Sábado 11 de Febrero de 1871 — BUENOS AIRES — AÑO XVIII Número 6095

LA TRIBUNA.

Imprenta y oficina de la Redaccion calle de la Victoria Número 31 — EDITOR RESPONSABLE D. SATURNINO CÓRDOVA. — Suscricion 40 pesos; Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE.

Sábado 11—San Félix mártir y san Saturnino presbítero.

SOLICITADA

Balance de la Asociacion Protectora de los Inválidos correspondiente á los meses de Diciembre de 1870 y Enero de 1871.

DEBE.		
A Balance de Noviembre, sus existencias como sigue:		
En el Banco de la Provincia	197000	
En caja	9874	206874
A mensualidades, cobrados:		
Del Gobierno de la Provincia asignacion de Noviembre y Diciembre	2000	
De suscriciones particulares por	1606	3606
A réditos, los percibidos del Banco de la Provincia que corresponden al año próximo pasado		4500
A donaciones, entregá judicial del Escribano D. N. Medina por legado de la testamentaria del Dr. D. Gregorio Tagle siendo albacea dativo el Dr. D. Exequiel A. Pereyra		10000
A varios deudores, á cobrar:		
Del Gobierno de la Provincia asignacion de Enero	1000	
De suscriciones particulares por	913	1913
		226893
HABER.		
Por gastos generales $ 4,127, invertidos en los meses de Diciembre y Enero como sigue:		
En sueldos á empleados: Tenedor de libros 1,000 $, Escribiente de la Secretaria 500, y Ordenanza 450 $	3900	
Comision al cobrador de las asignaciones	157	
Traslado de muebles y conduccion de cédulas	70	4127
Por útiles de escritorio, á la libreria Lucien por sobres, papel y otros útiles tomados para el concierto dado en el Coliseum por la "Sociedad Filarmónica de Buenos Aires" y para la Secretaria		658
Por ausilios á inválidos, los suministrados extraordinarios á varios inválidos		270
Por hospicio de inválidos, sueldo al inspector de la obra por el mes de Diciembre y Enero	2000	
Gastos de conduccion de la Comision encargada de la obra	120	2120
Por provisiones, muebles etc. hospicio de inválidos:		
A Rosiano y Vicury 15 camas de fierro completas, colchones, almohadas, etc.	5010	
A Bartolo Craviot 10 id id id id	3360	
A Lanata por carne suministrada en Noviembre y Diciembre para los inválidos que habitan el Hospicio	896	
A Felipe Berro por 4 carradas leña para id	480	9746
		16921
Por balance, existencias, como sigue:		
En el Banco de la Provincia	202000	
En Caja	6059	208059
Por varios deudores, á cobrar		1913
$ 226893	Igual	226893

Tesoreria de la Asociacion Protectora de los Inválidos, Buenos Aires, Enero 31 de 1871.

José C. Paz, Presidente. — *Juan C. Belgrano*, Secretario. — *Cárlos Salas*, Tesorero.

De órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, á solicitud del Gerente de la sociedad "La Alegria," se hace saber que los siguientes estatutos han sido aprobados por el Superior Gobierno de la provincia y mandados inscribir en el libro correspondiente en la secretaria de los Juzgados de Comercio.

ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD ANONIMA ALEGRIA.

TITULO PRIMERO.
Organizacion.

Artículo 1.° Queda establecida una Sociedad Anónima Comercial con el objeto de esplotar el Teatro denominado *La Alegria.*

Artículo 2. El comicilio de la sociedad es en la ciudad de Buenos Aires.

Artículo 3. Su capital constará de tres millones de pesos mjc. dividido en acciones de diez mil pesos cada una, y al efecto se espedirán ciento cincuenta acciones mas, que con las ya emitidas hacen el capital designado.

Artículo 4. La Sociedad podrá elevar su Capital hasta la suma necesaria para la compra del terreno por resolucion de dos terceras partes de los votos que representen los accionistas reunidos en junta general.

Artículo 5. Las nuevas acciones que en virtud de los artículos 3° y 4° se emitan serán enteramente iguales á las ya emitidas, llevarán la firma del Presidente y tesorero, y serán repetidas *á la par y por su valor íntegro* entre los tenedores de acciones que las soliciten á prorrata de las que poseyeran al verificarse la emision si hubiere competencia. Al efecto los Tenedores que quieran tomar dichas acciones deberán manifestarlo dentro de quince dias de la fecha en que se emitan. Las que no fueren colocadas, se venderán al curso corriente en la plaza á juicio de la C. D; pero sin que puedan sufrir descuento alguno en el valor que representan.

Artículo 6. La Sociedad durará *quince años*, salvo los casos de liquidacion forzosa ó prevenida en el artículo 34.

Artículo 7. Cada tres meses á contarse desde la aprobacion de estos Estatutos, la Comision Directiva deberá presentar un balance de los negocios sociales á la Asamblea General, la que nombrará una comision especial de tres miembros que lo examine y den cuenta de su resultado en una nueva reunion, á que se convocará á los quince dias despues.

Artículo 8. El término para la duracion de la Sociedad puede prorogarse por otro número determinado de años, si asi lo resolviese con antelacion de un mes por lo menos, dos terceras partes de sus miembros en Junta General.

TITULO II.
De las acciones.

Artículo 9. Las acciones son transmisibles por medio de un simple endoso, y toma de razon del Presidente, Tesorero y Secretario, sin cuyos requisitos subsistirán los derechos y responsabilidad del primer Tenedor.

Artículo 10. Las acciones son indivisibles no reconociéndose mas que un propietario por cada accion. Cuando en una accion haya varios interesados, deberán estos elejir uno de ellos para ejercer los derechos que aquella les dá. No pueden enajenarse en parte ni darse en prenda, pues ni en uno, ni otro caso, el acreedor ó cesionario tendrá representacion alguna en los negocios de la Sociedad.

Artículo 11. Ningun suceso, ni causa habiente podrá, por cualquier título ó pretesto, provocar intervencion ó secuestro en los bienes de la Sociedad ni instar subdivision ó venta judicial, ni inmiscuirse en manera alguna en su Administracion, debiendo conformarse para el ejercicio de cualquier derecho á los balances ó inventarios sociales, y á las resoluciones de la Asamblea ó de la Comision Directiva, segun los casos.

Artículo 12. En caso de pérdida ó sustraccion de una accion el sócio podrá obtener la reposicion con calidad de duplicado y anulacion espresa de la accion repuesta.

Artículo 13. En las Asambleas tendrán *un voto* los accionistas poseedores de *dos ó tres* acciones inclusive; *dos* los que tengan cinco acciones, y los que tengan diez ó mas, *tres*, que es el máximun que puede representar una misma persona por derecho propio.

Artículo 14. No tendrán votos en las Asambleas los sócios por acciones que hayan sido transferidas dentro de treinta dias contados desde su inscripcion.

TITULO III.
Administracion.

Artículo 15. La Sociedad será dirijida y Administrada por una C. D. compuesta de siete Vocales, quienes elijirán entre sí un presidente, un Vice-Presidente y Tesorero.

Artículo 16. Para el caso de ausencia, renuncia, enfermedad ú otro impedimento de alguno de los Vocales, habrá tres suplentes, que entrarán á reemplazarlos en el órden que fueren electos.

Artículo 17. Habrá tambien un Secretario, un Tenedor de Libros y un Inspector los cuales aunque sean sócios, no podrán ser miembros de la C. D.; estos empleados gozarán del sueldo que la C. D. le asigne, menos el Secretario que lo asignará la Asamblea.

Artículo 18. Tanto los miembros de la C. D. como los suplentes y Secretario serán electos por la Asamblea á mayoria de votos de los que representen los accionistas que concurran por sí ó por apoderado en forma, con arreglo á lo prevenido en los artículos 13, 31, 32, 33.

El tenedor de libros é Inspector así como los demás empleados serán nombrados por la C. D.

Artículo 19. Todo accionista que tenga voto puede ser miembro de la Comision Directiva.

Artículo 20. Para que la C. D. pueda resolver, se necesita la asistencia de la mitad mas uno de sus miembros.

Artículo 21. Las resoluciones ó acuerdos de la C. D. serán por mayoria de votos, decidiendo el Presidente en caso de empate.

Artículo 22.
Corresponde á C. D.

1.° Cuidar que se cumplan los presentes estatutos, y los acuerdos de la Asamblea.
2.° Celebrar los contratos con los artistas.
3.° Fijar los precios de entrada y localidades.
4.° Nombrar los empleados y separarlos cuando lo crea conveniente, con escepcion del Secretario á quien solo puede suspender con justa causa, dando en seguida cuenta á la Asamblea.
5.° Tener la representacion de la Sociedad, ejerciéndola directamente el Presidente en las gestiones judiciales.
6.° Disponer sobre construcciones en el Establecimiento lo que juzgue mas conveniente á los intereses sociales.
7.° Resolver sobre las cuestiones que se susciten con los Artistas.
8.° Constatar por medio de actas cuanta resoluciones se adopten, debiendo dar cuenta de ellas á la Asamblea en la primera reunion ordinaria.
9.° Arreglar el órden de los abonos y disponer el de las funciones.

TITULO IV.
Del Presidente.

Artículo 23.
Corresponde al Presidente de la Comision Directiva.

1.° Convocar y presidir las Asambleas y las reuniones de la C. D.
2.° Decidir las votaciones en caso de empate.
3.° Velar por el régimen general de los negocios sociales.
4.° Compeler á los miembros de la C. D. al cumplimiento de sus deberes.
5.° Nombrar los vocales de semana para los objetos determinados en varios artículos de estos Estatutos.
Dichos vocales deben ser de los mismos miembros de la C. D.
6.° Llevar la firma social.

TITULO V.
Del Secretario.

Artículo 24.
Corresponde al Secretario.

1.° Refrendar todos los documentos emanados de la D. D.
2.° Redactar y sentar las actas correspondientes á las decisiones de la Comision y de la Asamblea.
3.° Redactar y espedir la correspondencia.

TITULO VI.
Del Tesorero.

Artículo 25.
Corresponde al Tesorero.

1.° Llevar un libro de caja con la entrada y salida de todos los fondos del Establecimiento.
2.° Cobrar los créditos, y pagar las deudas sociales, siempre que estas últimas vengan con órden del Presidente y el conforme del vocal de semana.
3.° Depositar diariamente en el Banco á interés las cantidades que ingresen, no pudiendo estraerlas sin las firmas del Presidente, Tesorero, y Secretario.

(TITULO VII.)
Del Inspector.

Artículo 26.
Corresponde al Inspector.

1.° Ejecutar todas las disposiciones emanadas de la C. D. de la que depende inmediatamente.
2.° Sellar todo el cargo y hacer entrega de él al Boletero en presencia del Secretario.
3.° Ejercer la policía interior del Establecimiento.
4.° Tener esclusivamente á su cargo la guardaropia, música y demás enseres del Establecimiento.
5.° Presentar al Presidente el dia anterior al pago, la nómina de los Artistas con designacion de su sueldo respectivo, para que con la órden de aquel y el conforme del vocal de semana, pase al Tesorero para su abono.
6.° Poner en conocimiento del Presidente para que lo comunique á la Comision Directiva, las quejas que tenga de los Artistas ó de cualquier empleado del Establecimiento, así como las que estos tuvieran entre sí.

TITULO VIII.
De las Asambleas.

Artículo 27. Cada tres meses tendrá lugar la Asamblea ordinaria á objetos de intereses generales de la Sociedad, entre ellos con el prevenido en el artículo 7.°

Artículo 28. Sin perjuicio de las Asambleas ordinarias, se convocará estraordinariamente á los accionistas cuando la Comision lo creyere oportuno ó á peticion de tres sócios, dirijida por escrito al Presidente.

Artículo 29. La Asamblea General legalmente constituida, representa la totalidad de los accionistas, y ejerce el pleno derecho de la Sociedad.

Artículo 30. Las resoluciones de la Asamblea General tomadas en conformidad á los presentes Estatutos, serán obligatorias para todos los accionistas hayan ó no asistido á ella, y ya estén ó no ausentes.

Artículo 31. Los accionistas ausentes pueden hacerse representar por apoderados constituidos en forma ó por medio de carta poder que hará rejistrar el interesado mismo en la Secretaría de la Sociedad antes de ausentarse, y que exhibirá el representante en la Asamblea que concurra. El apoderado deberá ser accionista.

Artículo 32. Para las Asambleas tanto ordinarias como estraordinarias, serán citados los socios en sus respectivos domicilios con dos dias de anticipacion, y de tres por los diarios; y habrá quorum legal con la mitad mas uno de los accionistas presentes en Buenos Aires.

Artículo 33. En el caso de no tener lugar la Asamblea por falta de número, se hará una segunda citacion á domicilio y por los diarios durante tres dias por lo menos, designándose el dia y hora. Media hora despues de la designada se considerará legalmente constituida la Asamblea con los accionistas presentes, cualesquiera que sea su número, sin perjuicio de admitir en ella á los que sucesivamente se presenten durante la sesion. Las resoluciones que se tomen serán obligatorias para todos los accionistas como lo establece el art. 30.

TITULO IX.

Artículo 34. En caso de liquidacion forzosa prevista por el Código de Comercio, la Asamblea resolverá como ha de hacerse aquella.

Artículo 35. Queda constituida la caja de la Sociedad en uno de los Bancos públicos, depositándose en él diariamente á premio, todas las entradas que hubiese.

Artículo 36. El cargo de miembro de la C. D. durará un año, á contarse desde la fecha de su nombramiento por la Asamblea, debiendo ser renovada la mitad á los seis meses y á la suerte.

Artículo 37. No podrá ser reelecto ningun miembro de la C. D. hasta tanto no pasen seis meses de su cesantia.

Artículo 38. Cada seis meses se hará un dividendo de los fondos que hubiese depositados, con deducion de un veinte por ciento como fondo de reserva.

Artículo 39. Todo socio tiene derecho de pedir á la C. D. las esplicaciones que juzgue conveniente, acerca del estado de los negocios sociales, así como de revisar los libros de la contabilidad y papeles de Secretaría á toda hora hábil del dia.

Artículo 40. Siempre que un artista ó empleado del Establecimiento tuviese que interponer alguna queja, podrá hacerlo ante el Inspector ó Vocal de semana; y si no estuviese conforme con la resolucion de estos, podrá ocurrir á la C. D.

Artículo 41. La Comision Directiva hará un Reglamento interno para el mejor órden del Establecimiento, y mayor garantía de que la Sociedad no sea defraudada en sus intereses.

Artículo 42. Cada socio tendrá entrada personal en el Establecimiento, y habrá un palco principal reservado para la C. D.

Artículo 43. Los presentes Estatutos podrán ser reformados por resolucion de dos terceras partes de los votos que representen los accionistas en Asamblea General.

Al efecto solo habrá quorum legal con las dos terceras partes de los accionistas presentes en Buenos Aires.

B. Paz. Secretario. — *J. V. Rocha.* Presidente.

Enero 20 de 1871.

Lo que se hace saber de acuerdo con lo que prescribe el artículo 407 del Código de Comercio.

Buenos Aires, Febrero 9 de 1871.

Pantaleon Gomez.
Escribano de Comercio.

Al Sr. Cura Párroco D. Juan Arcal.

Si antes de ahora no habiamos dirijido dos palabras de gratitud al estimable cura D. Juan Arcal, fué en la creencia que volveria á este curato, pero hoy impuesto de lo contrario, los vecinos que suscriben, conocedores de sus buenas obras se encuentran en el impresindible deber de manifestarle de una manera pública su profunda gratitud.

El Sr. Arcal sacerdote lleno de virtudes supo elevar este curato á la altura de bienestar y progreso que hoy se encuentra.

Durante la epidemia del cólera que tan duramente azotó este partido se le encontró á toda hora á la cabecera del enfermo cumpliendo su sagrado ministerio, dando palabras de aliento, y no solo se mostró infatigable en el desempeño de sus tareas sino que entonces y durante su larga permanencia en este curato á mostrado ser un verdadero apóstol de la caridad proporcionándoles medios de subsistencias al menesteroso y llevando frecuentemente al médico por su cuenta á la cabecera del enfermo, y proporcionándoles las medicinas necesarias.

De dia en dia supo granjearse las simpatias del vecindario con quien era afable y comedido, consiguiendo que para las funciones religiosas le prestasen su mayor apoyo.

Ha demostrado el señor Arcal afan por satisfacer á sus feligreses, haciendo con pompa las funciones de la Patrona de este Pueblo y Semana Santa, como nunca se habian hecho, reuniendo para su ayuda hasta cuatro Sacerdotes.

Le honra sobre manera, que cuando vino á este Pueblo, ningun Cura podia permanecer, y en la nota de su Señoria Ilustrísima el Señor Arzobispo, dirijida al Juez de Paz, comunicándole el nombramiento del señor Arcal para este Curato, le hacia saber, que si este no permanecia en éste se veria en la necesidad de no mandar mas Cura á Arrecifes, quien en el año que el señor Arcal vino, llevaban cuatro Curas removido de este Partido; y él ha permanecido cinco años, cada vez mas apreciado de sus feligreses.

Estas son las razones que nos inducen á los vecinos que suscriben, que conocen sus importantes servicios manifestar al respetable sacerdote D. Juan Arcal, públicamente nuestra mas sincera gratitud, aunque distantes hoy para siempre recordado por sus numerosos amigos.

Arrecifes, Enero de 1871.

Juan Domingo Villar—Juan A. Valle—Auverilio Figueroa—Francisco P. Millan—Ciriaco Zamudio—Máximo Figueroa—Francisco Figueroa—Eduardo Stegmann—Jorge R. Stegmann—Eusebio Villar—Marciano Lopez—Justo P. Moroño—Anselmo Bustos—P. Barraza—Juan Mendez—Francisco E. Meroño—Félix Pereyra—Aquiles R. Orey—Cleto Antia—Antonio Lopez—Bernardino A. Benguria—Cristóbal Vellon—Juan E. Stechmann—Ciriaco F. Chamorro—Sigismundo Celotti—Valentin P. Millan—José A. Celotti—Antonio Noguera—Juan Durf—Pedro Puigsch—Eduardo Celotto—José Nergelin—José Vellon—Estevan Dureudoy—S. Peñas—Vicente Ponce—Miguel Saavedra—Benjamin Saavedra—Bartolo Cazacox—Vicente Atomo—Norberto Etcheberri Garay—Justo Saavedra—Pedro Martinez—Antonio Ybañez—Juan José Acuña—Fermin Acuña—José N Martinez—Exequiel Zapiola.

La seguridad de la ley y el servicio de la Capitania del Puerto.

Señores Redactores de La Tribuna.

Siendo la prensa el mejor correctivo á que se puede apelar, cuando los empleados de gobierno infrinjen impunemente las leyes, desobedeciendo órdenes de autoridades competentes ó mostrando una indiferencia culpable por su cumplimiento, todo en perjuicio del bien público, me permito dirijirles estas líneas para hacerles ver un rasgo que les hará palpar el estado del *servicio del puerto* de esta capital.

A mediados del mes de Enero próximo pasado el Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. E. A. Agrelo, mandó órden á la Capitania del Puerto para no permitir la salida del pais á D. Pedro Beare, contratista de varias obras públicas, á quien se habia condenado á pagar la cantidad de unos tres mil y pico de pesos fuertes que adeuda como precio de su trabajo á los constructores de parte del tramway calle Cuyo. El Sr. Beare, estuvo en Buenos Aires, por mas de una semana sin que los *oficiales de justicia* pudiesen dar con su paradero para intimarle cumpliera con el mandamiento librado contra él, para que verificára el pago de la suma adeudada.

Los interesados siguieron en cuanto les fué posible la pista del señor Beare y supieron que el sábado 4 de Febrero se embarcaria para Montevideo donde reside—Con estos datos fueron el mismo sábado á las cuatro de la tarde á la ayudantia de la Capitania del puerto, manifestando ademas que Beare se iba á embarcar en el vapor "America." El oficial de servicio tomó conocimiento del asunto y fué á bordo pasar la visita á los vapores que iban á Montevideo y en seguida volvió á tierra dejando á Beare en completa libertad de seguir su viaje.

De esta manera desobedeció las órdenes del Juzgado y faltó tambien á sus deberes de empleado, infringiendo las de sus superiores, sin poder alegar ignorancia respecto al conocimiento de la persona de Beare, por que ahí estaban los interesados que le daban cuantos datos podria desear á este respecto.

¿Como es señor Capitan del puerto que sus empleados son tan rígidos en las frioleras que suceden delante la Capitania y tan indiferentes en cosas que deben prestarles todos sus esfuerzos, si alguna interés tienen en cumplir con sus deberes.

Además uno de los interesados contra Beare fué á bordo del *América* en la misma ballenera que él, y como no seguia para Montevideo manifestó al capital Bossi el objeto que le tenia á bordo. Este con esa arrogancia propia de lo *soi disants* "Comandantes" de vapores, cuando hablan á sus subalternos ó á personas á quien no creen deber tratar con decencia, por que no tienen una encumbrada posicion, le dijo: "Este vapor es estrangero y no se puede impedir á nadie salir sin permiso del cónsul italiano," mandándole en seguida á la ballenera sin permitirle esperar la falua de la capitania, como era su intencion.

No negará el señor Bossi que esto es la pura verdad y las palabras transcriptas son las mismas que dirijió á la persona que le mostró el señor Beare.

Todavia para final de fiestas, cuando regresó á tierra la misma persona que habia ido abordo, siendo las 6 menos 19 minutos, y faltando aun tiempo para la salida del "América," se apersonó al ayudante, (á quien no nombro por no tener el honor de conocerle) y le dijo lo que pasaba, siendo la contestacion de este que *no podia hacerse nada*, que era tarde ya.

¿No podia acaso si se queria respetar las leyes haber levantado una bandera en la Capitania para detener por unos minutos al Vapor? Si tal cosa no se pudo hacer, ya saben todos los pícaros de Buenos Aires que no les es nada difícil escapar de manos de la justicia embarcándose en el "América" ó cualquier otro vapor.

Ustedes pueden juzgar por lo espuesto de las seguridades que ofrece á la ley el servicio de la Capitania del Puerto.

Esperando que las autoridades superiores de la Nacion en vista de esta justa queja tratarán de indagar la verdad de lo ocurrido y de aplicar el condigno castigo al culpable; nos ofrecemos de vds.

S. S. S.
Cárlos Gallaird.

LA TRIBUNA

Buenos Aires, Febrero 11 de 1871.

El diario aleman y nosotros.

Se ha repartido ayer un suplemento de la *Freie Presse*, impreso en español que se nos ha remitido, *sous enveloppe*, consagrado esclusivamente á ocuparse de nuestra humilde persona.

Desde la aparicion de ese diario, sabemos, que no ha salido un solo número sin que no se nos dispense igual honor: esto es, discutir nuestra individualidad y nuestras calidades intelectuales sin descender jamás al fondo de la cuestion franco-prusiana, en la que hemos manifestado franca y lealmente nuestras simpatías por la causa francesa.

Amigos ardientes de toda discusion templada y tranquila, habriamos sentido placer en sostenerla con el diario aleman, sino para convencerlo de todo lo odioso que tiene la política de Bismark, desde su campaña contra la caballeresca Dinamarca, al menos para justificar simpatías, que en nosotros son innatas y arraigadas.

Pero ¿como hacerlo, ni con qué objeto pretenderlo?

Sin buena fé de parte á parte—ha dicho el mismo Bismark en un documento diplomático—no hay discusion posible.

¿La ha habido, por ventura, en los diarios alemanes de Buenos Aires, tratándose de nuestra actitud en el colosal conflicto que aflije hoy al mundo entero?

Ahí están esos diarios.

Su primer cuidado ha sido hacer creer, que profesábamos ódio á la nacion alemana, procurando por este medio lanzar sobre nuestra cabeza, el anatema de la poblacion alemana que entre nosotros vive.

Una imputacion semejante, ni podiamos, ni debíamos contestarla.

Cuanto hemos pensado sobre esta cuestion, *está escrito.*

¿Hay en todo esto una palabra, una sola que importe una ofensa al pueblo aleman, á la nacion alemana?

Provocamos—una vez por todas—á los que no teniendo razones, insultan, á los que las citen, con la conciencia de que, ni la han de encontrar, y mucho menos la han de citar.

Si hay algo de que podamos enorgullecernos en nuestra modesta vida de periodistas, és, precisamente, de haber manifestado siempre amor y cariño por *todos los pueblos* de la tierra teniendo un especial cuidado de hacer una distincion profunda entre las naciones, y los Gobiernos que tienen algunas.

¿Creé el diario aleman, que alguien atacó mas, ni mas acremente á Napoleon y su política, á Napoleon y sus hombres, que lo que lo atacamos nosotros, durante quince años?

Y de esta constancia en nuestros ataques—que nos valieron el honor de no ser recibidos como Cónsul General, por su gobierno, podria deducirse que atacábamos á la Francia?

No recordamos que á ningun francés, se le antojase pensarlo entonces en Buenos Aires.

Lo mismo nos sucede ahora con la Alemania.

De la política de Bismark, que lleva á remolque al viejo Guillermo, pensamos lo mismo que piensan los alemanes Jacobi y Simon de Treves, y todos los alemanes que sin dejarse embriagar por las fáciles victorias obtenidas sobre la traicion y la infamia Bonapartista, comprenden, que no son esas victorias ni la tenacidad con que hoy se prosigue la guerra, lo que han de dar gloria y grandeza á la Patria de Goethe y Schiller.

De la Alemania pensamos otra cosa: pensamos hoy lo mismo que pensábamos cuando escribiamos para la *Tribuna* desde *Colonia, Coblenza, Maguncia, Baden, Hamburgo, Franckfort*, y tantas otras ciudades que visitamos en nuestros distintos viajes á Europa.

¿Le conviene á los diarios alemanes hacer creér lo contrario?

Con su pan se lo coman.

Sigan su tarea, que no hemos de ser nosotros por cierto quienes contestemos, ni las insinuaciones pérfidas, ni los embustes ni falsedades que se les antoje escribir, con el objeto de halagar la vanidad de los pocos que se puedan dejar embaucar por esos desahogos innobles.

¿Hay alemanes que crean lo que dicen los diarios que se llaman *sus órganos*, respecto á nuestros juicios y apreciaciones sobre la patria ausente?

Lo sentiremos, sin tratar de convencerlos de su injusticia.

¿Hay otros que nos miran de mala gana, por la simpatia que profesamos á la causa francesa?

Lo sentiremos tambien; pero no ha de ser el temor de esos enojos lo que nos haga entibiar nuestro amor por la causa francesa, cuyo triunfo no deseamos de anhelar en un solo instante.

La cuestion oriental.

Nos damos por aludidos.

La Nacion de ayer, trae este artículo:

"No comprendemos en algunos cierta manera de apreciar las cosas.

Se habla de que fuerzas blancas se hallan cerca de Montevideo y dicen: lo habiamos previsto, lo habíamos adivinado: lo que sucede no tiene mas remedio que hacer la paz.

Esto es no proponer nada.

La paz es la consecuencia de haberse dirimido una contienda.

¿Cómo se dirime?

¿Con un 8 de Noviembre en el Estado Oriental?

Sea en horabuena; pero dígase redondamente y no se declame.

Para predicar el arreglo es necesario decir los puntos en qué consiste.

Lo demás es escribir con tantos resultados prácticos como los que daria el consejo *en globo* de la paz dirijido á la Francia y la Alemania.

Entretanto, lo que vemos en el Estado Oriental, que es muy digno de señalarse al patriotismo de los hombres de principios, es lo siguiente:

Despues de la derrota del Sause y cuando sobre los restos del ejército blanco se ha emprendido con grande actividad el trabajo de su reorganizacion, el partido colorado empieza á dividirse.

Unos proclaman la conveniencia de organizar un nuevo partido y romper ruidosamente con sus compañeros.

Otros mantienen la tradicion colorada y se quedan en su campo.

Unos sostienen que los blancos de hoy no son verdaderos blancos, sino que parecen tales, siendo en realidad grises.

Otros opinan que el tinte blanco está determinado por el de Medina, aun cuando los sentidos digan otra cosa.

Si esto no se parece, como mas parecerse puede, á la fábula de los galgos y los conejos, no sabemos qué decir.

Si el partido liberal de Montevideo no tiene interés de seguir hasta el fin la fábula, el mejor consejo que puede recibir es el de suspender la disputa hasta haber conjurado el peligro que tiene por delante.

Despues habrá tiempo sobrado para averiguar *si eran galgos ó podencos.*"

Hasta ahí, el artículo de *La Nacion.*

Nos hemos dado por aludidos en estas palabras, porque hemos sido los que hemos planteado la cuestion, bajo la faz que el colega la presenta.

Sin embargo, no comprendemos cómo puede decir, *que no hemos propuesto nada* para zanjar la cuestion oriental.

Por el contrario, si algunos se han colocado francamente en el terreno práctico, creemos haber sido nosotros.

La situacion oriental, la encaramos de este modo:

Dos partidos en lucha.

Ninguno de ellos con los medios de vencer *definitivamente.*

Un presidente sin autoridad, que detestado por sus adversarios, no tiene entre sus parciales, quién le dé nervio ni fuerza para mandar.

La prolongacion de un estado de cosas semejante, es una ruina para el pais.

¿Cómo terminarla?

Es precisamente lo que venimos proponiendo hace seis meses, presentando siempre la misma solucion, indicando el mismo camino.

Esta solucion es la siguiente:

Deje Batlle el puesto que ocupa contra la voluntad de todo el pais, y si no quiere dejarlo voluntariamente, porque se ha degradado al estremo de quererse perpetuar en el poder, aun á costa de la desgracia de la familia oriental, *obliguenlo* á irselo los hombres que lo sostienen.

Una vez retirado el traidor del gobierno, nómbrese un gobierno *de hecho* por los dueños de la situacion de la capital, presidido por José María Muñoz, ó por Juan Cárlos Gomez.

Esta solucion al *desgobierno* que hoy infama y deshonra á la República Oriental, facilita inmediatamente la otra solucion: la de la guerra civil en que está envuelto el pais.

¿Es esto, por ventura, *declamar*, como dice *La Nacion?*

¿No es una solucion práctica lo que proponemos?

Nuestra solucion podrá no ser del agrado de los que están empeñados en sostener el gobierno de asesinos y ladrones que preside Batlle: pero no deja de ser *una solucion*, y una solucion, sí hemos de creer cuanto se nos dice y escribe de Montevideo, que contaria con el concurso de todos los que anhelan la felicidad y la ventura de aquella infortunada tierra.

Atrás el miedo!!

La noticia de que las autoridades del Rosario han impuesto una cuarentena de *quince dias!!*, á los buques que vayan de Buenos Aires, ha causado honda y profunda indignacion en este pueblo, y particularmente en su comercio.

La razon se comprende y justifica.

Si la epidemia hubiese tomado las proporciones aterradoras de uno de esos azotes que aniquilan las poblaciones, matando un cincuenta por ciento, entonces se comprenderia la justicia y oportunidad de una de esas medidas *extremas.*

Pero ¿qué ha podido autorizar el estupendo disparate cometido por las autoridades del Rosario?

La actitud que hemos tomado, desde que adquirimos la certeza de que la fiebre amarilla existia realmente en Buenos Aires, nos pone á cubierto de toda sospecha respecto al deseo de ocultar el mal, siempre que abordemos la cuestion.

Bien, pues!

Hoy podemos asegurar, que la fiebre no *aumenta*, y desde que, un mes despues de producido el primer caso, la epidemia no se ha desarrollado, la ciencia está conteste en asegurar, que el flajelo no se presenta con síntomas alarmantes.

¿No saben esto las autoridades del Rosario?

Y si no lo saben; ¿porqué proceden bajo la impresion de un miedo tan servil?

¿Han calculado el mal inmenso que producirá al comercio—harto abatido ya con las guerras de Europa y Entre-Rios—una cuarentena de quince dias?

Atrás el miedo que tales absurdos hace cometer!

Tómense medidas preventivas y precaucionales.

Sí; somos los primeros en aplaudirlo, pues habiéndolas pedido para Buenos Aires al primer anuncio de la existencia del mal en el Paraguay, seria ridículo que las combatiésemos en el Rosario; pero no cedamos al imperio de un terror infundado, que nada justifica ni autoriza.

Política Europea.

Decretada en sus respectivos territorios la neutralidad, por Rusia, Austria, Inglaterra, España, Suiza, Béljica y Holanda, la lucha, está ya circunscrita, entre Francia por una parte, y la Prusia y sus confederados del Norte y sus aliados del Sud de Alemania, por la otra.

La neutralidad tiene, sin embargo, diferentes significaciones en los diversos paises.

En unos, como en Austria é Italia, es benevolencia y preparativos para intervenir en la lucha armada á favor de la Francia; en otros, como la Béljica y la Holanda, está llena de temores por la integridad ó la independencia del territorio; en simpatia decidida por la Prusia, en Inglaterra, consiste principalmente en una repugnancia instintiva y absoluta á toda guerra europea, que cause perjuicio al comercio y ruina á la industria. En Suiza, es la esencia misma de la política nacional en los negocios estranjeros.

En España, la neutralidad ni es simpatia, ni antipatia, ni temor, ni esperanza, ni precaucion.

España es neutral porque está completamente desinteresada en la contienda.

De la lucha que comienza, solo España no está espuesta á sufrir trascendentales consecuencias.

La Francia puede restablecer su prestigio, acrecentar su superficie y su poblacion, libertarse de la rivalidad prusiana, destruir las huellas de todos los tratados de 1815, que humillan, ó bien, si fuese vencida, pudiera tener que condenarse á la prolongacion, por tiempo indefinido, de los horrores de la guerra, ó que resignarse á la pérdida del Rosellon, de la Alsacia y de algo mas.

La Prusia, á quien el conflicto coje en medio de la tarea difícil y laboriosa de unificar la Alemania, puede, por la victoria, llegar á ser la primera potencia de Europa, ó por la derrota descender á la categoria de nacion de segundo órden, inferior á lo que era antes de sus grandes conquistas y pactos de 1866.

El Austria, que todavia conserva doce millones de súbditos alemanes, ya á encontrar en los resultados de la guerra, ó el estímulo irresistible de volver á influir considerablemente en los destinos de los pueblos germánicos, ó la necesidad de despedirse definitivamente de su secular historia y de buscar su porvenir sobre las márjenes y la desembocadura del Danubio.

El resto de los pueblos jermánicos no puede calcular si dentro de poco estará restablecida la confederacion antigua, o se intentará la formacion de dos confederaciones, ó se creará un imperio aleman, ó se engrandecerán los estados secundarios con detrimento de los mas pequeños y de los grandes.

La Rusia y la Inglaterra tienen siempre fijos los ojos en la cuestion de Oriente.

Importe poco al gobierno de San Petersburgo, que la parte occidental de la provincia rhiniana pertenezca á la Francia ó á la Prusia; pero no puede menos de seguir con atencion y con recelo el curso de los acontecimientos que pudieran empujar el imperio austriaco hasta las aguas del mar Negro.

La Inglaterra ha de estar tambien prevenida para acudir á la defensa del Austria, su aliada eterna contra la Rusia su eterna rival; y ademas todavia se siente á veces inclinada á desempeñar su papel de conservadora de los tratados, y á poner todos los obstáculos posible al estado de guerra, que tan perjudical es á todos sus intereses, en cualquiera parte del mundo en donde se establezca, y mucho mas si comprende los paises mas grandes, mas poblados, mas ricos y mas industriosos de Europa.

Bélgica tiene pendiente del azar de las armas y de las ambiciones de la diplomacia la cuestion de si ha de continuar siendo una nacion independiente.

Holanda teme, con muchísima razon, que acabe de serle arrebatado el Luxemburgo, en el caso de que la victoria corone las armas francesas; y para el de que el triunfo fuese de las prusianas, debe considerar que su ventajosa posicion sobre el mar del Norte es una tentacion muy grande para la política ambiciosa que del electorado de Brandenburgo, dominado, conquistando ó anexionando todos sus vecinos.

Suiza oye ofrecer parte de sus cantones á la Italia en los proyectos de muchos hombres políticos; y al ver que se reclaman á una gran potencia territorios muy grandes por razon del idioma que hablan sus habitantes, no puede menos de reflexionar acerca del hecho de que una parte de los suizos hablan francés y la otra se espresa en aleman.

Dinamarca, animada por un sentimiento de venganza con los que le arrebataron el Holstein y el Schleswig, arde en deseos de reconquistar lo que perdió y de no perder lo que le queda, con el establecimiento de una poderosa marina alemana sobre el mar del Norte y el Báltico.

España nada espera ni teme.

Ni su territorio está en peligro, ni se ha de engrandecer por consecuencias de las victorias de ninguna de las dos partes belijerantes.

Su comercio y su industria no han de venir á menos.

Dos numerosos ejércitos que se aprestan al combate, no han de acercarse á sus fronteras, que á ningun jeógrafo se le ocurrirá indicar en ninguno de los muchos centenares de mapas, que en todas partes se están haciendo, de los teatros probables de la guerra futura.

En el congreso que despues se reuna, acaso se delibere acerca de todas las cuestiones que interesan á las demas potencias europeas; la cuestion alemana, la de Oriente, la de Béljica, la de Polonia. Pero respecto de España, ni el congreso tendrá que resolver nada, ni á los españoles les conviene que se ocupe en ello.

Estas consideraciones son tan evidentes, que han producido el efecto de una inusitada unanimidad en los pareceres de todos los partidos políticos españoles respecto de la conveniencia de la neutralidad.

Madrid,

Enero 5 de 1871.

El primer ministerio del nuevo reinado será un ministerio de conciliacion y de transicion. Hay en él unionistas, progresistas y demócratas. El departamento ministerial de la Guerra queda encargado al general Serrano, que vuelve á ser, segun dicen, jefe de la Union liberal revolucionaria. El de la Gobernacion, en los momentos en que se aproximan las elecciones de Ayuntamientos de Diputaciones provinciales de diputados á Córtes y de senadores, continúa al cuidado del Sr. Sagasta, que en punto á doctrinas parece muy convencido ya de la bondad de las conservadoras en muchos puntos, pero que respecto de las personas no puede desligarse de sus antiguos compromisos.

Los Sres. Montero Rios y Echegaray abandonan las carteras de Gracia y Justicia y de Fomento, en donde representaban las innovaciones mas exageradas y peligrosas de la revolucion, siendo sustituido el primero por el Sr. Ulloa, que tendrá la mision de disminuir y dulcificar las dificultades creadas por las impremeditadas reformas legislativas, ligeramente introducidas, mientras el segundo cede su puesto á su antiguo jefe y maestro, á quien, su empeño de aparecer ante todo, tenaz á inflexible, va á impedir reparar el mucho daño que hizo á fines de 1868 en la organizacion de la enseñanza pública con novedades radicales, que la esperiencia de dos años ha desacreditado por completo.

Comenzando con un ministerio de conciliacion y de transicion, el reinado nuevo nos recuerda el principio del anterior. Si la cosa valiera la pena, habíamos de buscar y copiar los artículos de los periódicos y los discursos de los oradores progresistas de los primeros dias de noviembre de 1843.

Entonces, para justificar la organizacion que dió el Sr. Olózaga á aquel ministerio que tan breve y desgraciada existencia tuvo, y el cual no habia dado cabida sino á miembros del partido progresista, aunque para muchos el Ministro de la Guerra, D. Francisco Serrano y Dominguez, no debia ya ser considerado como tal decian los progresistas que los ministerios de conciliacion y de transicion son poco fuertes, y poco duraderos, y que no conviene que comience un reinado con gobiernos de poca duracion y de poca fuerza.

En vano cantan hoy victoria á un mismo tiempo periódicos que representan cosas muy distintas.

En vano se declaran vencedores, alegres y satisfechos los que desean tener la preponderancia y aun el esclusivismo en el poder, pasan á ser una minoría en él.

La verdad es que ni los unionistas han conseguido en la organizacion del nuevo ministerio tan considerable parte como podian esperar de las circunstancias y de la irresistible tendencia que la política siente de hacerse conservadora; ni los progresistas pueden menos de comparar con desagrado su situacion de hoy con la que tenian antes del atentado salvaje cometido contra el general Prim, cuando, además de contar para sí con todos los departamentos ministeriales, creaban uno mas para conceder con él una especie de dulce jubilacion al salvador de la hacienda nacional.

Los que han ganado una mas de esas incomprensibles victorias que los setembristas les proporcionan en sus dias de vacilacion y con sus juegos de equilibrio, son los mismos, si bien en vez de tener, como han tenido casi todo el año de 1870, á uno de sus jefes en el ministerio mas esencialmente político, tendrán que contentarse con la direccion de los negocios diplomáticos, menos á propósito para el planteamiento de los derechos individuales ilegislables.

Que los tres partidos que, despúes de ruidosas desavenencias, vuelven á reunirse en los Consejos de Ministros no tienen aspiraciones comunes, ellos mismos lo confiesan.

El Imparcial, que es ahora ministerial lo mismo que lo era hace dos semanas, pero, en nuestro concepto, con mas derecho, recuerda hoy que si los conservadores de la revolucion como *términos de sus aspiraciones* la Constitucion democrática y las demas leyes de las Constituyentes, los radicales no ven en ella que el *punto de partida*; y quiere que, al reunirse las futuras Córtes, se presenten ya deslindando los dos campos, radical ó progresista-democrático, y revolucionario.

Ya tenemos, pues, aquí un importante órgano de la nueva situacion que no quiere verla prolongada mas allá de la apertura de las nuevas Córtes; y que, en resúmen, viene á considerar al actual ministerio como una especie de gobierno provincial, destinada á atravesar de la manera menos mala posible el período de las elecciones.

Nosotros hubiéramos preferido que se llegase desde luego á una solucion definitiva. El ministerio ha debido organizarse segun el espíritu de la mayoría parlamentaria de las Córtes que acaban de separarse, no por un real decreto de disolucion, sino porque ellas mismas han declarado terminadas sus tareas.

Y el espíritu de aquella mayoría no era ciertamente de conciliacion, desde la noche famosa de San José. O la nueva administracion ministerial debia seguir compuesta de elementos progresistas y cimbros, si estos últimos se conformaban á irse fundiendo en aquellos, ó en otro caso, de solo progresistas. A nosotros esto último nos hubiera parecido preferible, porque los cimbros, que en las últimas Córtes tenian una representacion, producto esclusivo de combinaciones accidentales de personas, en el país, separados de los grogresistas despues de haberse divorciado de los republicanos, sus amigos anteriores, no representan nada.

Ningun vínculo de entusiasmo ni de gratos recuerdos nos liga con las fenecidas Córtes Constituyentes; pero no podemos menos de reconocer que hubiese sido mas constitucional crear el nuevo gobierno con arreglo á las ideas que en ellas venian predominando.

El fallecimiento del general Prim, por muy grande desgracia que haya sido para el partido progresista, no le priva de los títulos oficiales y parlamentarios que tenía adquiridos.

Ni sus adversarios han debido precipitarse tanto á aprovecharse las circunstancias dolorosas, ni los progresistas han debido aceptar que se les conceda como de limosna una pequeña parte del poder, que con tanta soberbia se disponian á monopolizar.

Digan ahora lo que quieran, hace diez dias los progresistas no hubiesen tenido mas que incredulidad y desprecio para contestar á quien les hubiese propuesto que el presidente á las Córtes soberanas descendiese á su antiguo puesto de ministro de Fomento de un ministerio presidido por el jefe de una parte de la union liberal.

Queda por ahora aplazado el turno de los partidos revolucionarios en el poder, que La Iberia queria, hace un muy poco, empezar con los progresistas en el ministerio y los conservadores de la revolucion en la oposicion. Continuan los progresistas cambiando de nombres y ocultándo temporalmente bajo otros, que no le pertenecen, el que fué y será siempre el suyo propio. Ya el de radicales, que servia la noche de San José de grito de guerra contra los unionistas, es olvidado. El de setembristas no logra hacerse adoptar, porque, como El Imparcial dice, en vez de confundir los campos, conviene deslindarlos pronto. Y por algunas semanas la cuestion de personas en el reparto proporcional de los beneficios del poder vá á ser el alimento de la política española.

Colejio en San Nicolas.

Publicamos á continuacion los estatutos de una asociacion que se ha formado en San Nicolas de los Arroyos con el objeto de fundar un colejio por acciones.

El pensamiento nos parece muy plausible y digno de ser imitado.

Al apoyarlo llamamos la atencion de nuestros lectores y de los amantes de la educacion sobre un pensamiento de tanta importancia que revela el adelanto de la localidad en que ha sido iniciada.

ACTA.

En San Nicolas de los Arroyos á 5 de Febrero de 1871, reunidos los vecinos que suscriben con el objeto de obtener la fundacion de un Colejio Superior de Educacion, cuya direccion esté confiada á instituciones relijiosas, y animados por el buen espíritu que existe en la poblacion, convencidos del apoyo y simpatias que este pensamiento encontrará en los pueblos vecinos, se comprometen á trabajar por su realizacion del modo siguiente:

Creacion y seguridad de capital.

1.° Formarán el capital para la realizacion del pensamiento espresado, las cantidades que espontaneamente cedan los vecinos en este ú otros distritos ya sea con imposicion única, ya en cuotas que se impongan mensual ó anualmente.

2.° Constituirá la seguridad de los fondos adquiridos á su colocacion en la Sucursal de Banco de la Provincia á la orden del Presidente y Tesorero de la Comision Directiva á premio ó en cuenta corriente, segun las conveniencias que se consultaren.

Inversion de los fondos.

3.° Los fondos recolectados se destinarán á la construccion del edificio que debe servir al establecimiento de educacion, consultándo para esto el plano que los Directores juzguen necesario y mas conveniente.

Organizacion.

4.° Los vecinos de cualquiera otra residencia que fueran que contribuyan á la fundacion del establecimiento de educacion en comunidad tendrán los mismos derechos que los iniciadores para la administracion é inspeccion del mismo.

Comision Directiva.

5.° Administrará los fondos y dirijirá los trabajos una Comision Directiva de nueve miembros, la cual no podrá ser renovada hasta la instalacion del Establecimiento.

6.° Queda autorizada para proceder en todos los casos sujetándose á las disposiciones que á continuacion se espresan y cuatro de sus miembros incluso el Presidente, constituirán suficiencia para resolver.

7.° La Comision se reunirá cuando menos una vez por semana para darse cuenta de sus trabajos, y toda vez que lo juzgue conveniente.

8.° Propenderá por todos los medios á su alcance, hacer convocar en todas partes las conveniencias, beneficios, y economias del Establecimiento.

Buscará en la publicidad de sus trabajos el interés público para la probable realizacion de esta idea.

Nombrará una Comision de su seno ante los gobiernos Nacional y Provincial, informará detenidamente sobre los deseos del pueblo y obteniendo con su aprobacion la debida cooperacion.

Solicitará de la órden de los padres Escolapic el Réjimen administrativo, plan de estudio en jeneral, y con prévio acuerdo y aceptacion de lo establecido en esta Acta de fundacion, convendrá la traslacion de los profesores á esta

FOLLETIN

UNA

NOCHE DE PERROS

La casa de D. Ciriaco es una casa en la que todo revela las antiguas costumbres.

Al ser de dia, toda la familia está levantada. Los gefes de ella, D. Ciriaco y su mitad Doña Nicolasa, van á la parroquia inmediata, oyen su misita y vuelven á casa, donde toman el desayuno. Se come á las dos de la tarde. Al toque del Ave-María se reza el santo rosario, y á las ánimas, en todo tiempo, se cena el tradicional *guisado* y la ensalada, y á las diez no suena un pájaro en toda la casa, pues á esta hora todos están metidos entre sábanas.

Pero sucede que el diablo, desocupado en algunas temporadas, quiso tomar por entretenimiento á la pacífica familia de D. Ciriaco, haciéndole pasar una noche de perros.

Y al diablo hago responsable de los sucesos que voy á referir, no porque haya de ello pruebas irrecusables, sino porque es costumbre hacer á ese caballero responsable de muchos sucesos en que le hago la justicia de creer que no habrá tenido la mas pequeña participacion.

—

Una noche, acababa de cenar la feliz familia, y despues de la accion de gracias y de haber rezado un Padre nuestro á San Cayetano, para que la Providencia no se descuidase, se fué cada uno á su dormitorio, incluso D. Ciriaco y su esposa.

No bien el matrimonio habia echado la cabeza sobre la almohada, cuando se quedó dormido de la manera mas formal del mundo.

D. Ciriaco tenia mas de un motivo para no padecer de insomnios.

Su mujer habia pasado de la edad florida, tan apropósito para despavilar á los maridos y á los que no son maridos.

El tambien se hallaba á bastante distancia de las pasiones volcánicas.

Tenia muy buenas onzas de oro, de aquellas que hoy ya no se encuentran mas que en los museos de antigüedades y guardadas en una segura cómoda inmediata al lecho conyugal.

No poseia ningun billete de Banco.

Ni era accionista de ninguna sociedad de crédito.

Ni era poeta, ni periodista.

Ni aspiraba á ser consejal ni diputado.

Le sobraba razon, por tanto, para, sin preliminares de ningun género, entregarse en los mullidos brazos de Morfeo, por lo que un gruñido sordo se oia en la habitacion de los esposos.

Era que roncaban D. Ciriaco y Doña Nicolasa.

—

A las tres de la madrugada, Doña Nicolasa despertó sobresaltada.

Habia soñado con ladrones, y el recuerdo de los detalles de la pesadilla la desvelaron de suerte, que ni la seguridad de que estaba acostada al lado de su esposo, ni los dos cerrojos y llave echados en la puerta, ni un formidable espadon colgado junto á la cama, ni el perrillo que tranquilamente dormia á los piés del lecho, fueron bastantes á hacerle reconciliar el sueño.

En este estado se llevaria como una media hora, al cabo de la cual le pareció oir un ruido estraño.

El corazon de doña Nicolasa empezó á latir con la misma fuerza y velocidad que dos herreros suben y bajan los martillos.

Al poco rato oyó dos ó tres golpes como si llamasen á la puerta del cuarto. Ya no le quedó duda de que habia ladrones dentro de la casa, como si los ladrones cuando se introducen en una morada lo hicieran dando porrazos acá y acullá, derribando muebles y armando escandalos, y cuando no hay quien ejecute con mas silencio las operaciones de su profesion.

Da. Nicolasa contuvo la respiracion, se encomendó mentalmente á San Dimas y á todos los santos de su devocion.

Pero oyóse otro golpe, y Da. Nicolasa, que hasta entonces no habia querido hacer á su esposo partícipe de sus temores, empezó á darle codazos y á zamarrearle con fuerza; mas D. Ciriaco estaba bajo el dominio del señor Morfeo, y un cañonazo no habria se despertado en aquel momento.

Pero héte aquí que Da. Nicolasa oyó ruido ó creyó ver se movia algo por debajo de la cama. Aquí de los pulmones de la apacible costilla de D. Ciriaco, que empezó á dar tales gritos, que consiguió que su marido despertase sobresaltado y se sentara sobre la cama, preguntando:

—¿Qué hay, Colasa? ¿Qué sucede?

—Qué hay.... qué hay.... ¡¡¡ladrones!!! ¡ladrones! ¡¡¡y andan por debajo de la cama!!!..

—¿Quieres callar, mujer?

Demasiados ladrones hay por todas partes y en sitios donde pueden robar con mas seguridad que introduciéndose furtivamente en las casas.

Pero no habia acabado D. Ciriaco de pronunciar sus intencionadas frases, cuando, para dar mas fuerza á lo dicho por Da. Nicolasa, se oyó un golpe debajo de la cama que hizo palidecer á D. Ciriaco.

Dominando sus terror con el recuerdo de sus hazañas cuando fué miliciano, descolgó su espadon, se lanzó del lecho blandiendo el arma, hecho un Marte airado y tembloroso; empezó á pinchar por entre el suelo y la cama, gritando con toda la fuerza que le permitia su excepcional estado:

—¡Quién está ahí! ¡Quién está ahí escondido, que lo voy á pasar de parte á parte!....

La punta del espadon tropezó en un objeto duro, y exclamó:

—¡Ah, perro ladron!.... ya la punta de mi acero ha tropezado con tu cuerpo!... ¡Sal de ahí.... ¡ríndete, ó te paso!....

A todo esto, Da. Nicolasa habia cogido una vara de cortina, y la tenia empuñada á guisa de lanza, para ayudar á su marido en el terrible trance de acabar con el malvado ladron; cuando, cansado D. Ciriaco de amonestar al enemigo á que abandonara su trinchera, asestó una terrible estocada que hizo palidecer á la esposa, y saltó hecho pedazos un objeto de pedernal que al romperse inundó el campo de batalla.

—¡Maldicion! balbuceó D. Ciriaco. Ha sido la.... vamos, si estas mujeres son capaces de asustar al mismísimo demonio....

—Al fin habias de hacer una de las tuyas, contestó Da. Nicolasa.

—

Con el estropicio que armó don Ciriaco, no habia reparado la asustada pareja en que el perrillo se desgañitaba ladrando y trizadas las lanas por el terror.

Nuevo susto, nuevos gritos por doña Nicolasa, y nueva alarma de don Ciriaco, que echó mano á la terrible espada de combate.

Observan en direccion al sitio hácia el cual miraba y ladraba al perro, y ven á un maldito gato que, encrespado, se hallaba sobre la cómoda, de la que estaba posesionado como de una ciudadela.

Todo lo comprendió entonces el trasnochado matrimonio.

El maldito gato habia sido el autor del siniestro ruido que motivó la alarma y dió lugar al rasgo de heroismo de don Ciriaco. Este ciego de cólera, levantó el robusto brazo y descargó tan tremendo sablazo sobre el gato, que la tapa de la cómoda saltó hecha mil astillas, salvándose sin embargo del dichoso animalito.

—

No pararon aquí las consecuencias del susto de doña Nicolasa.

El resto de la familia y los criados, que se apercibieron del inusitado ruido de los gritos de ¡ladrones! y de los trancazos que descargó don Ciriaco, se asomaron á cuantos balcones y ventanas tenia la casa y empezaron á gritar, si tenian qué.

Acudieron cuatro ó cinco serenos, se llenó la casa de vecinos y gente oficiosa que acudió á prestar auxilio, se registró la casa en todas direcciones y no se encontró vestigio alguno de ladrones.

Como estaba ya mencionado, don Ciriaco mandó sacar aguardiente y pestiños para los que se hallaban presentes, en señal de gratitud.

—

Cuando los serenos, los vecinos y la gente hubieron salido de la casa, se procedió á un nuevo y escrupuloso registro, por si alguno de los *auxiliares* se hubiese quedado escondido.

No se encontró á nadie.

Pero se encontró el sitio donde estuvo la mantilla de blondas de doña Nicolasa. Todo en vano; la mantilla habia cambiado de dueño.

El lance de la mantilla despertó la curiosidad de informarse si faltaba alguna cosa mas.

De las investigaciones resultó q' habian desaparecido nueve cacharas de plata, dos candeleros del mismo metal, una capa, dos cuadros, un jamon, un relicario de oro, que alguno se llevaria por devocion, y el sombrero y el baston con puño de plata de don Ciriaco, y otras prendas menudas de escaso valor.

En una palabra, habia tenido ladrones en su casa efectivamente, pero en los auxiliares que penetraron en ella.

—Sí, habia unas caras entre los que entraron decia doña Nicolasa, que me tenian mas asustada que los ladrones con quienes habia soñado ántes.... Dales, dales aguardiendito y pestiños.... ¡Porqué no los convidastes á almorzar tambien?

—Ya tenemos jaqueca para unos dias, le contestó don Ciriaco.

—

Los amigos de don Ciriaco, entre los cuales uno era procurador y el otro escribano, le aconsejaron que diera parte á la justicia de los efectos que le habian escamoteado.

D. Ciriaco agradeció el consejo; pero acordándose de un pleito que sostuvo en los años anteriores, por el que quedó convencido de lo caro que sale en España la administraccion de justicia, manifestó que no queria exponerse á que le costara mas dinero, pasos, declaraciones y disgustos aquella fatal noche de perros.

Lo que sí ordenó en el acto, fué que agarraran al gato, que le amarrasen al pescuezo una buena lágrima de San Pedro y que lo echasen al rio, como autor de los sucesos de aquella noche memorable.

Los anteojos.

Hay orijinalidades
No solo en los seres todos
Y todas sus variedades,
Sino tambien en los modos
De ver las mismas verdades.

Un hombre de mi nacion
Esto siempre repetia;
Cuando quier que podia
Con ambas manos cojia
De hacerlo ver la ocasion.

Entre los hechos que fijos
En mi memoria han quedado,
Uno hay bien averiguado,
Obra de los mismos hijos
Del hombre suprascitado.

Estos eran casi buenos,
Casi á la escuela asistian
Y en ella casi aprendian,
Y dos años mas ó menos
Entre sí se llevarian.

Pero en los dias nefastos
De la escolar vacacion
Ni las gentes ni los trastos
Escapaban de sus vastos
Proyectos de innovacion.

Desde el cristo hasta los loros
Nadie, nada estaba en paz;
Hacian justas de moros,
Corrian gallos y toros,
Daban funcion de disfraz.

Una vez dieron (con qué
No dan en casos iguales
Semejantes animales!)
Con una coleccion de
Vidrios, cuentas y cristales.

Tomando aquestas y aquellos,
Escojiendo los mas bellos,
Juntando los mas redondos,
Cada uno tomó un par de ellos
Y huyeron todos horondos.

Y al punto sus piés, sus manos,
Sus cuerpos, sus caras mismas
Comenzaron muy ufanos,
A ver por sus vidrios vanos,
A ver por sus varios prismas.

Mas como eran los cristales
En forma, y color, y todo
Grandemente desiguales,
Claro es que nada los tales
Veian del mismo modo!

De los vidrios escojidos,
Uno era color de guerra,
Y desde el llano á la sierra
Hombres, cosas, cielo, tierra,
Mostraba en sangre teñidos.

Otro de tinta amarillo
El oro mostraba á todo,
Pues desde el agua hasta el lodo
Lo bañaba todo, todo
Del oro en el grato brillo.

Y en vez de esa viva gualda,
Otro en color de esmeralda
Igualmente revestia
Del bosque la copa umbria,
Del lago la azul espalda.

De su vidrio cada cual
El color en todo hallando,
Y los demas olvidando,
Fué el mundo entero pintado
Del color de su cristal.

Y fué con tenaz porfia
Negándole la razon
Al qué como él no veia,
Porque otro vidrio tenia,
Que le daba otra ilusion.

Y hubo gresca entónces y hubo
Mucha palabra soez:
—Qué este es tal color!—Que no es!
Y era aquella una sandez,
Mas cada cual la sostuvo.

Al fin aquellos insanos,
De un vidrio por la mentira
Se olvidan que son hermanos,
Y apelan con salvaje ira
De los ojos á las manos.

Y traban lucha tremenda
En que los vidrios que fueron
Primero una fútil prenda,
Despues embustera venda,
Menudo polvo se hicieron.

Libres entonces los ojos
De la ilusion, se encontraron,
Y todo igual lo miraron,
E iguales ellos se hallaron
En locura y en sonrojos.

El padre con ojos fijos
Habia visto el tropel
Y vió el combate cruel,
Mas no quiso hasta el fin de él
Presente hacerse á sus hijos.

Porque entre sí se decia:
Miéntras dura la porfia,
Ninguno á ninguno escucha;
Mas cuando escampe la lucha,
Llegará la ocasion mia.

Y además creia él
Que aquella lucha, cruel
Cual las que entre hermanos son,
Señal haria en la piel,
Pero no en el corazon.

Y les dijo entónces: Esos
Disparatados escesos
Que ahora causan vuestro afan,
Dejad en el alma impresos,
Porque una leccion os dan.

Quien del mundo ante la puerta,
En vez de dejar abierta
De par en par su razon,
Cual vuestros ojos cubierta
La deja por la pasion,

Nada como en sí conoce,
Todo lo hace del color
De su pena ó de su goce,
Todo lo aja con el roce
De su interés ó su humor.

Nada igual consiguen ver,
Se llegan á aborrecer,
Y aun se llegan á matar,
Los hombres cuando al mirar
Prismas llegan á cojer.

Porque prismas tambien son
Qué á todo dan un matiz,
El interés, la opinion
Y toda preocupacion
En todo tiempo y país.

Ciudad cuando la Comision dé aviso de estar pronto el edificio para el Colejio.

9.° La comision tendrá presente que esta obra levantada por los esfuerzos del pueblo constituirá como propiedad del mismo, que desde su fundacion este derecho debe quedar bien esclarecido hasta protocolizarlo en Escribania Pública.

10. La Comision establecerá con los Padres Esculapios un contrato con garantias recíprocas. Las entradas quedarán á beneficio de los directores, salvo el caso en que fuere necesario reparaciones en el edificio, ó aumentarlo por el mayor número de sus discípulos.

11. En caso de no ser aceptadas las propuestas por los padres Esculapios, la Comision puede oir alguna otra nacida de instituciones, cuya respetabilidad en el pais, ofrezca igual garantia para la educacion de la juventud.

12. Una vez planteado el Establecimiento, la Comision Directiva convocará los vecinos contribuyentes para la renovacion por la que deba sucederle.

Presentará y publicará una memoria de sus trabajos, con las cuentas debidamente justificadas durante su administracion.

13. El vecindario entonces, nombrará la nueva comision Directiva en la forma mas conveniente segun le aconseje el conocimiento práctico de instituciones de este jénero.

Con el número de vecinos que se reunieren se procederá a nombrar la comision que debe suceder á la actual.

José F. Benitez, presidente—Melchor Echague, vice-presidente. —Antonio Pareja — Teodoro Fernandez— Tomas J. Acevedo—Pedro J. Llobes—Ramon Carabajal—Juan Vaqué—José A. Gimenez, secretario.

Viaje á Arequipa.

(Correspondencia de "La Tribuna.")

Diciembre 31 de 1870.

LA PARTIDA.

Son las cuatro de la mañana.

—¿Quién es el imprudente que me despierta?

—Señor, ya es hora.

—¿Hora de qué?

—De marchar á Arequipa.

—Vamonos, pues.

—¿Y su baul, señor?

—Que baul ni que demonios! *Cuncta mecum sunt mecum.*

Y diciendo y haciendo bajamos la rápida pendiente que en *zic zac* se precipita sobre la orilla del mar, en donde esperan los mas lujosos wagones que se han visto en la América del Sur.

Penetremos en ellos.

Pero antes de hacerlo dirijamos una mirada á los alrededores.

—Embárqueme vd. este equipaje.

—No tengo tiempo señor.

—Nada se queda aquí, dice Mr. Meiggs, interrumpiendo. Los que han venido invitados tienen un wagon donde pueden meter sus equipajes.

—Muchas gracias, señor.

—Lleva V. agua para tomar en el camino.

—No señor, aqui no se consigue sino condensada, y no me gusta.

—Pues entónces aquí tiene V. cerveza, champagne, burdeos, lo que guste.

Y el mismo señor Meiggs va repartiendo de persona en persona, cuanto sea menester para atravesar las 107 millas que hay desde Mollendo hasta Arequipa.

Al fin el bramido de las locomotoras anuncia la hora de la marcha.

Las colinas arenosas de Mollendo están cubiertas en todas sus curvas, de un cordon de gente, que ávida de contemplar nuestra salida ha venido desde Islay, desde Tambo desde Arequipa mismo, para ver tan solemne ceremonia.

Emprendemos la marcha. Dejamos atras la árida roca, y nos precipitamos por la orilla del mar hasta Méjia.

¡Qué bello panorama!

Las olas por un lado revientan estruendosas y dibujan en la orilla un encaje de espumas que á mas de un poeta pueden inspirar.

Por nuestra izquierda se suceden las colinas parduzcas, que en escalon interminable se levanta hasta la orilla del Misti, el cual (aunque no lo vemos todavia) es el pináculo de gran altar, por donde vamos transitando.

Ya llegamos á Chule. Es la primera estacion.

Apenas toma agua la máquina y partimos.

En la Ensenada, segunda estacion nos detenemos un momento.

Pero ahí está Tambo.

—¿Como en medio de una pampa árida se ha reunido tanta gente?

—Vienen del Valle.

—¿Cuál?

—Aquel hermoso oasis que allá está.

—Oh, que lindo paisaje.

Las colinas desnudas encierran una especie de hoya, en donde mesclados todos los colores del iris, se ostenta un caserio, riente y hermoso como la azucena de los valles entre festones de verdura.

Los habitantes de ese caserio han venido hasta el camino.

Se acercan al Presidente, lo abrazan, lo saludan, lo vitorean.

Buscan á Mr. *Meiggs* y lo llaman su *táita*, su protector.

Entre abrazos, entre cohetes, entre vivas estrepitosos nos despedimos y comenzamos á surcar la ondanada que aun nos tiene separados del terrible Cahuintala.

Ahí está ya—El camino es una serpiente que en espiral se enrosca en las sinuosidades del cerro.

La cumbre tiene por manto las nieblas de los Andes. Aún se escuchan los bramidos del océano—Allá en los arrecifes de la costa, se desbaratan las olas en cordones de espuma blanquísima y se ven revoletear las aves marinas, asustadas seguramente por un ruido que jamas han escuchado.

¡Que cuadro tan bello, volvemos á repetir!

Ibamos subiendo y subiendo sin sentir la gradiente del 3 1/2 al 4 por ciento por donde trepamos.

Es un caracol, cuyas inmensas curvas casi se tocan.

Hay veces que se forma una *o* en el camino, en otras es una *z*, á veces una *s*. En fin es un alfabeto el que vamos escribiendo sobre rocas de granito, sobre colinas de arena, sobre playas de esmeralda.

Y seguimos y seguimos, ascendiendo siempre, siempre buscando con afanosa vista la portentosa pampa.

Ya estamos en la cumbre.

LOS MÉDANOS.

Ahí están los médanos.

No hay pluma, capaz para describirlos.

¡Qué linda forma!

La divisa de los orientales se halla en ellos.

Una media luna formada con partículas de brillante arena es cada monton.

El sol reproduce sus iris en cada grano, en cada quiebra, en cada ondulacion.

Apesar de la tierra que nos hace llorar nosotros no separamos nuestra vista de estos veleidosos habitantes de la pampa.

Nos sentimos poetas para cantarles, tan solamente al contemplarlos. Pero por falta de tiempo, no de voluntad, ni se nos ocurre siquiera un mal poema pentasilabo.

En este lugar, marchamos con extraordinaria rapidez sobre un plano horizontal.

La pampa desaparece. Los médanos se quedan, y nosotros principiamos la quebrada.

El haberla trasmontado, sí que se puede llamar una obra de yankes. Es una pendiente de granito, que palmo á palmo, escalon por escalon, piedra por piedra ha ido disputando el paso á la locomotora.

Los socavones y las curvas se suceden, y sin embargo el tren marcha, y ni el ruido se siente, ni se adivina el peligro.

EL CAHUINTALA.

Por lo que ustedes verán, ya dejamos atras á Posco, primer escalon del Cahuintala; se queda atras Cachendo, mediacion del Cerro; nos hemos detenido en la "Joya", antiguo oasis del desierto de Arequipa; hemos divisado á Vitor, valle verde y risueño, que allá á la distancia se divisa y de cuyo centro viene la multitud á abrazar al Presidente y á regocijarse con la vista del ferrocarril. Hemos pasado ya la sinuosa, la terrible, la imponderable quebrada del Huasamayo y nos hallamos por fin en Bellavista.

EL MISTI.

¡Qué perspectiva tan espléndida!

El Misti se levanta majestuoso, sin una nube siquiera que cubra su corona.

La campiña se muestra alegre y matizada como una virgen novia que tiembla de amor y esperanza, al ver á su adorado sobre la cumbre que domina el hogar paterno.

¡Que bien merece este punto el nombre de "Bellavista!"

La campiña es un tablero de damas, pero de colores diferentes.

Los maisales ostentan la esmeralda de sus hojas; las espigas del trigo se remecen al impulso de la brisa como penachos que flotantes se levantan sobre un mar amarillento.

El verde-oscuro de los alfalfares, da una especie de sombra vaga al cuadro esplendoroso, por cuya razon se contempla mas brillante el cinturon de plata, en cuya forma ciñe el Chili la estensisima pradera.

Solamente los que han visto el valle del Cauca, ese Eden americano, como lo llamó Bolivar, habrán contemplado mas espléndidos paisajes

Ahi está Tiabaya, mas allá Sachaca y Tingo y Sabandia, y ese monton de pueblecillos que sembrados en la estensa sábana parecen nidos de palomas, cuyos blancos campanarios se levantan como la gallarda vara en que florece la azucena; cual atalaya pretencioso de contemplar el mar.

AREQUIPA.

Y Arequipa ahí está; ahí está la sultana de la campiña; la ciudad cuya historia, está escrita en la primera página de las glorias del Perú.

Hemos dejado á Uchumayo. Vimos el puente donde Ballivian, con valor imponderable arrojó su division sobre las huestes valerosas del general Salaverry; de aquel inmortal guerrero, cuyo nombre será eterno para engrandecimiento de los peruanos.

Los grupos de gente han venido cada vez mas numerosos; las vivas son mas repetidos; todas las campanas de los pueblecitos inmediatos repican con entusiasmo creciente, los coches son innumerables; en fin es una fiesta como jamás la tuvo la blanca ciudad que se aduerme á las faldas de un volcan tremendo y arrullada por el rumor del mas poético de los rios.

¡Gracias á Dios! Ya estamos en la estacion. Pero qué laberinto! qué confusion! No se puede desembarcar.

COLOCACION DEL ÚLTIMO RIEL.

El presidente rompe la multitud; aparta con cariño los brazos que quieren estrecharlo y procede á la ceremonia de clavar el último riel.

DISCURSO DEL PREFECTO.

El señor Prefecto del departamento pronunció el siguiente discurso:

SEÑORES:

Hay acontecimientos en la vida de los pueblos, así como en la del hombre, que por su enidad fastuosa, y de provecho trascendental, cautivan el corazon, y por decirlo de una vez, trasforman al mismo hombre, en fuerza de las ideas que los producen.

En este pensamiento creo que estamos conformes, de que ahora mismo sentimos todos de in efinible placer que nos ocasiona la contemplacion del grandioso objeto que nos ha llamado á este lugar:

Llamo grandioso objeto á la presencia de la *Locomotora*, que vamos á atravesar nuestro desierto camino de Islay: porque con este jigante de progreso material, á la vez que protector del mejoramiento moral, está ya unido el mar Pacífico á la ciudad ilustre de los libres de Arequipa, á esta escena privilejiada de las nunca bien ponderadas hijas del Misti: porque tiene que seguir su carrera hasta mas allá de los Andes, para unirnos á nuestros hermanos del interior en el camino de la bienandanza y del progreso: y porque en fin, llevará luego á esos hombres ángeles llamados evangelizadores, con la mision augusta de sacar á otros séres, que existe en el obscurantismo primitivo, convirtiendolos á la ilustracion verdadera; y á la vez que esto, nos conducirá al descubrimiento de los veneros de riquezas que ocultan nuestras vírgenes montañas, y nos harán comunicar con prontitud, con todos los pueblos del viejo mundo.

Los hombres esperimentaron la necesidad de cambiar velozmente los productos de sus respectivos paises, sus artes, sus pensamientos, y su esperiencia. El medio salvador de esa necesidad, era pues la locomocion por el vapor, aplicada á los buques, á los carros y á la maquinaria debida al génio creador del inmortal Fulton y Watt, y otros ilustres bienhechores de la humanidad.

Bien, pues, señores: ese agente de tanta magnitud por su significacion, y de tanta utilidad por sus resultados, ya lo veis realizado en el suelo de Arequipa, que cual otra oliva de paz y venturanza anunciará el término de un funesto cataclismo; parece que entre nosotros abriendo de un solo golpe, las puertas del porvenir venturoso á este pueblo de los patriotas y de los héroes.

Estimémosla como un presente del cielo, para compensar los sufrimientos del pasado, y trabajemos por la conservacion de esta obra colosal, que tanto va á hacer en nuestro engrandecimiento, y que desde ahora nos coloca en la via del progreso y del bienestar.

Ella tiene su orígen en la voluntad de Dios, pero los medios de su ejecucion tenemos que reconocer en los anhelosos iciadores de la obra, que tanto se han recomendado á nuestra veneracion: en el actual gefe de la República coronel Balta, que la ha llevado á la realidad, consecuente con esos pensamientos y con esos actos que lo caracterizan, como bienhechor de los pueblos que lo elevaron y le obedecen, admirando siempre los hechos de su administracion justiciera, á la vez que emprendedora, magnánima y generosa para todo lo que cede en beneficio de los mismos pueblos: y en fin, en el génio privilegiado y de inmortal recordacion para los Arequipeños, que tenemos en el señor Meiggs, porque infatigable, decidido, generoso, filantrópico y lleno de amor por este pueblo, ha empleado su ciencia y su voluntad, para dejarnos esta obra, el emblema de sus honrosos méritos y de su imperecedera memoria.

Con estos sentimientos tengo el alto honor en nombre de Arequipa, de rendir á vos, Exmo. señor un voto cordial de gratitud por vuestros anhelos para hacer el bien, y de felicitacion por el feliz éxito de vuestra obra de Arequipa, despues de las ruinas á que la redujo el infortunio de Agosto. Y á vos, señor Meiggs, os tributo tambien el reconocimiento debido á vuestros afanes, para contribuir, no solo á la reaccion de este pueblo, sino á su engrandecimiento y progreso.

Señores: ¡viva el Perú! ¡viva la paz! ¡viva el gobierno! ¡Honor y gloria á Arequipa!

Lima.

(Correspondencia de "La Tribuna.")

Enero 10 de 1871.

Gracias al celo y actividad que han mostrado los Representantes de la Nacion, por dar cima á sus tareas,, podemos cumplir hoy el compromiso quincenal que tenemos contraido con nuestros lectores del Sur; porque con motivo del viage á Arequipa de S. E. el Presidente de la República y del de cuatro los señores ministros de Estado para inaugurar el ferro-carril de Mollendo á aquella ciudad, la accion administrativa ha quedado completamente paralizada. Asi, solo tenemos que ocuparnos en la presente revista, de los trabajos del Congreso, que han sido de gran importancia.

En la sesion que tuvo la Cámara de Senadores el 24 del próximo pasado, se presentó una proposicion autorizando al Poder Ejecutivo para levantar un empréstito hasta por la suma de sesenta millones de soles, valor nominal, emitiendo bonos por igual suma, que ganarán un seis por ciento de interés anual y tendrán un dos por ciento de amortizacion acumulativa, que comenzará el año de 1880; destinándose el producto de este empréstito, única, esclusiva y gradualmente, á la construccion de los ferro-carriles de Puno al Cuzco, de Chimbote á Santa ó Huaraz, de Pacasmayo á Magdalena en el departamento de Cajamarca, de Paita á Piura y de Trujillo á Huanchaco.

***

En la misma cámara ha sido discutido el proyecto mandado en revision por la de diputados, autorizando al ejecutivo para que por empresa particular, por compañia mixta ó por cuenta del gobierno, ó emitiendo bonos que ganarán el interés de cinco por ciento anual y el dos por ciento de amortizacion acumulativa, mande construir á la brevedad posible, los ferro-carriles del Cuzco, Ancachs y Cajamarca.

Este proyecto fué calorosamente combatido por el Honorable Senador Ruso, autor de la proposicion de que hemos hablado anteriormente, en un brillante discurso, y defendido con no menos enerjía, por el honorable Senador Santisteban, quien adicionó el informe de la comision del Senado, agregando los ferro-carriles de Piura y el de Trujillo á Huamachuco, y fijando que la omision no podrá esceder de quince millones de libras esterlinas, valor nominal. Tanto la proposicion principal, como la adicion citada, han sido aprobadas.

***

Otra proposicion de gran importancia, hecha por el Honorable Senador Castilla, ha sido igualmente aprobada, mandando prolongar el ferro-carril de la Oroya hasta la ciudad de Ayacucho, sin cuyas obras, los grandes intereses de aquel departamento, quedarian desatendidos, asi como los de Junin en sus mas importantes provincias, que son Jauja y Huancayo, y los de todo el departamento de Huancavelica.

***

El proyecto que tuvo orígen en la Cámara de Diputados, y que deroga el decreto gubernativo que dá nueva organizacion y cambia el personal de la casa de moneda, ha sido aprobado en el Senado. La misma aprobacion ha merecido en ámbas Cámaras la proposicion por la que se relegan al olvido los sucesos que han motivado el enjuiciamiento del ilustrísimo señor Obispo de Puno.

***

La Cámara de Diputados ha desechado despues de un reñido debate, la proposicion del honorable señor Puga, que desaprobaba el contrato celebrado por el Gobierno con la casa de Templeman y Bergman para la construccion de un muelle-dársena en el puerto del Callao.

La discusion del presupuesto general de la República, ha ocupado preferentemente la atencion de esta Cámara, y las sesiones nocturnas las ha dedicado á tratar de asuntos particulares.

***

En la mañana de hoy ha regresado de Arequipa S. E. el Presidente y demas personas que formaron su comitiva.

La ceremonia de la inauguracion de aquel ferro-carril que tan deseado ha sido por los habitantes del departamento de Arequipa, ha sido solemnísima y las fiestas que con motivo de aquella inauguracion han tenido lugar, harán época en su anales, por la suntuosidad que en ellas se ha desplegado.

Sobre estos detalles remitimos á nuestros lectores á otra seccion de este diario.

BOLETIN DEL DIA

El resúmen de las operaciones de la tesoreria general de la Nacion el dia 5 del corriente es como sigue:

Entradas—367 140,05.
Salidas—28 554,90.

El parte pasado por el mayor Vila sobre la última derrota del bandido Guayamas es el siguiente:

El Gefe de la G. N. en persecucion de Guayama.

Punta del Médano, 28 de Enero de 1871.

Al Sr. Intendente General de Policia..

Como anunció á vd. con fecha de ayer, me puse en marcha para este punto á las 6 de la tarde, despues de habérseme reunido el Mayor Carrizo. Marché hasta la noche, y asi logré llegar a este punto á las 6 de la mañana de hoy, al mismo tiempo, que el bandido Guayama, quien habia principiado ya á saquear los carros de D. Manuel Maria Moreno; pero sin lograr abrir mas que una barrica de azúcar.

En el momento, que dicho bandido descubrió mi fuerza, huyó cobardemente; pero habiéndole dado alcance á las pocas cuadras hizo alto con sus hordas y que se trabó un combate en que logramos matarle 23 de sus bandidos, entre ellos el que le servia de Secretario. De nuestra parte solo hemos tenido herido de gravedad el soldado Fidel Barroso.

Han dejado ademas en nuestro poder, cuatro fusiles, cuatro carabinas, un sable, diez lanzas y veinte y nueve prisioneros; de los cuales diez y seis son peones del Sr. Salas: once son de diferentes patrones y dos pertenecientes á las chusmas del bandido Guayama.

Tambien se les ha quitado una petaca y un baul de D. Camilo Rojo, sin contener cosa de importancia, Mulas se les han tomado setenta y tantas, la mayor parte de D. Juan de Leon. Hay esperanzas de juntar algunos peones mas del Sr. Salas y de recojer mas mulas.

El bandido Guayama habia logrado reunir hasta doscientos hombres próximamente: con los que pensaba marchar hoy mismo á ejecutar una sorpresa sobre Caucete. Pero como se comprenderá, han quedado completamente deshechas sus chusmas, que se han desbandado en diferentes direcciones, perseguidas como cuatro leguas por mas de seis horas por nuestras fuerzas. El cabecilla con cinco hombres solamente, y herido de un balazo, que le dió el mayor Carrizo, en un momento que logró tenerlo á tiro de pistola.

Aunque no creo, que vuelvan estas columnas á reunirse, dejo sin embargo al Mayor Carrizo con veinte y cinco hombres para que tomase algunos dispersos, que debe haber por las inmediaciones y para que recorra estos puentes por tres ó cuatro dias.

El espiritu de la tropa ha sido inmejorable, tanto en el ataque cuerpo á cuerpo con los bandidos en mayor número como en la persecucion y en las marchas anteriores. El Mayor Carrizo merece una recomendacion especial, su comportamiento ha sido el de un héroe, y á no ser por el inmejorable caballo, que montaba el bandido Guayama, no cabe duda, que habria sido capturado por el mayor Carrizo. Los demas oficiales le han segundado en actividad y valor.

El Sr. D. José Antonio Salas, á quien conferi y el aceptó con gusto, el cargo de Gefe de Estado Mayor de estas fuerzas, ha prestado muy importantes servicios durante esta corta campaña.

Me permito congratular á vd. y al Gobierno por el resultado que hemos obtenido sobre la montonera, batiéndola y deshaciéndole completamente antes que lograse su intento sobre Caucete.

Dios guarde.

Francisco Vila.

Debemos llamar muy sériamente la atencion de quien corresponda, sobre la aglomeracion de gente que hay en tres casas de la calle de Venezuela, entre las de Bolivar y Defensa, y en las cuales tambien se nota un completo desaseo.

Algunos vecinos de ese barrio están muy alarmados; y es muy estraño que en un punto tan central se toleren cosas convertidas en inmundos cuarteles.

No provoquemos con nuestra indolente el desarrollo de la peste reinante. Háganse desalojar esas madrigueras, hasta que queden reducidos á un número prudencial de habitantes, y sobre todo, háganse cumplir las leyes de la higiene pública.

Nos dicen tambien, que en ese barrio hay algunos algibes que son unos verdaderos focos de infeccion, pues hasta contienen ratones muertos, ademas de barro podrido.

Hemos de volver sobre el asunto, si no se toman prontas y enégicas medidas.

En qué quedó la ordenanza municipal que regularizaba el servicio de los inmensos carros que hacen su tránsito de ida y vuelta por la calle de Venezuela, para ir á la Aduana Viej?

Se anunció la ordenanza, pero hasta ahora no se puso en vigencia. Dejémonos de contemplaciones y hágase lo que corresponde.

Lo mismo decimos del riego de algunas calles, que están amenazadas por el desarrollo de la peste que nos ha invadido.

El vecindario de Chascomus se prepara para divertirse en grande en los próximos dias de carnaval.

Levanta suscriciones á fin de lograr que la animacion cunda.

De esa manera aquel adelantado pueblo estará bien en esos dias.

El movimiento de las líneas del *tramway Compañía Buenos Aires*, el siguiente durante el mes de Enero:

Linea de Cinco Esquinas á Barracas.

Pasageros	165,865
Viajes hechos	2,515
Millas recorridas	23,882

Linea de la plaza de la Victoria á la calle de Callao.

Pasageros	31,285
Viajes hechos	925
Millas recorridas	2,848 60

Linea entre Cinco Esquinas y plaza de la Victoria.

Pasageros	47,928
Viajes hechos	1,783
Millas recorridas	5,989 20

Dice la *Verdad* de ayer:

"El Gobierno de la Provincia ha querido utilizar los conocimientos del injeniero Sr. Revy, á fin de que se presente sus ideas sobre la pronta canalizacion y limpieza del Riachuelo.

"Despues de varias conferencias, el señor Revy ha aceptado el cargo de informar sobre esta materia y ha ofrecido espedirse con prontitud.

"Tenemos entendido que el Sr. Revy encuentra fácil el logro de esos objetos y que pueden estos trabajos formar parte anticipadamente de los que hayan de hacerse para las obras del puerto.

"Dentro de poco presentará su informe al Gobierno y tendremos empeño en dar cuenta del resultado."

Segun participa el señor Huergo, el 8 de Febrero saldrá de Lóndres para Buenos Aires los diez primeros puentes de fierro destinados á la campaña.

En seguida vendrá el resto.

Leemos en la Revista Medico-Quirúrgica:

Las abundantes lluvias al Nordoeste refrescaron mucho la atmósfera y el viento fresco que siguió han producido en nuestra poblacion frecuentes enfermedades agudas, especialmente del aparato respiratorio; siguieron las mismas afecciones de la quincena anterior, sobre el aparato gastro intestinal y sus anexos, particularmente del hepático: la viruela sigue abundante con anomalias y complicaciones, el sarampion persiste y las flegmasias intestinales en los niños con muy numerosas; los abortos y las hemorragias de sobreparto no dejaron de predominar.

En los primeros dias de esta quincena, fué notificada por el Sr. Dr. Larrosa, que en la calle Bolivar, habíanse desarrollado algunos casos de fiebre amarilla, debido esto, sin duda, á la constitucion patológica especial, á la poca higiene de la casa y á la elevada temperatura de los primeros dias de la quincena.

La comision de higiene municipal, hizo desocupar inmediatamente la casa, quemar algunos muebles y desinfectar el resto y la casa.

Esta enfermedad no ha hecho mucho progreso y parece estacionada en el barrio en que empezó.

La Comision parroquial de San Telmo, nombró al distinguido médico Dr. Wilde para la asistencia de los enfermos pobres, atacados de fiebre amarilla.

En el paquete *Agnese* ha llegado todo el menage y útiles para el vapor *República* que los Sres. Lanus y Lezica van á establecer en la línea de Buenos Aires al Rosario.

Este vapor segun se nos informa, es el mas grande de cuantos surcan nuestros rios.

Actualmente se encuentra en el Tigre y se cree que antes de la apertura de la Esposicion hará su primer viaje al Rosario, y si dice que será gratis para todos.

Su construccion es americana, y ha sido trabajado en los astilleros de Boston.

El Directorio del Banco de la Provincia ha remitido al gobierno el Balance de ese establecimiento como el de la oficina de cambio, correspondientes ambos al mes de enero próximo pasado.

Del primero resulta como existencia en metálico 1.686,915 31 y en m|c. 7.599,350-7.

La de la existencia de cambio es de pesos fuertes 6.942,317, y papel 16.442,065.

El periódico de San Juan fecha 25 del pasado, hace una grave denuncia sobre la que llamamos la atencion de quienes corresponda.

Desde hace algun tiempo, la curia sanjuanina viene esplotando al tesoro con planillas falsas haciendo figurar nombres supuestos, y que por consiguiente, sus dueños no recibieron jamás un solo medio de los fondos cobrados por aquella curia.

El hecho está confirmado por la acusacion que se hace sobre uno de los presbíteros comprendidos en las falsas plantillas, donde se le hacia figurar como sochantre y recibiendo sueldo no siendo cierto, ni lo uno ni otro, segun su propia declaracion.

El resúmen de los pasageros é inmigrantes entrados en el Puerto en el mes de enero de 1871, es el siguiente:

Italianos: hombres 1289—mujeres, 311—niños, 116—niñas, 73—total, 1,789—Españoles; hombres, 330—mujeres, 33—niños, 13—niñas, 3—total, 379—Franceses: hombres, 26—mujeres, 28—niños, 4—niñas 4—total, 62—Suizos: hombres, 22—mujeres, 8—niños, 3—niñas, 1—total, 34—Ingleses: hombres, 35—mujeres, 10—niños, 5—niñas, 4—total, 54—Prusianos: hombres, 18—mujeres, 4—niños, 1—total, 23—Portugueses: hombres, 24—mujeres, 2—niños, 2—niñas 1—total, 29—Belgas: hombres, 5—mujeres, 1—niños, 2—total, 8—Austriacos: hombres, 3—total, 3—Orientales: hombres, 2—total 2—Danés: hombres, 1—total, 1—Griegos: hombres, 1—total, 1—Desconocidos: hombres, 53—mujeres, 6—niños, 4—niñas, 4—total 68—Resúmen—de Ultramar—2453—Via Montevideo—1906—Total—4359.

Damos en seguida el movimiento del Asilo de inmigrantes en el mes de enero ppdo.:

Italianos: hombres, 295—mujeres, 50—niños, 25—niñas, 9—total, 377—Españoles: hombres, 172—mujeres, 11—niños, 7—niñas, 2—total, 192—Franceses: hombres, 6—mujeres, 6—niños, 3—niñas, 1—total, 16—Prusianos: hombres, 6—mujeres, 1—total, 7—Suizos: hombres, 4—mujeres, 1—total, 5—Belgas: hombres, 1—mujeres, 1—niños 2—total, 4.

Se ha acordado que las subvenciones concerniente al departamento de Instruccion Pública continuarán durante el presente año, solo con la alteracion siguiente.

Supresion de la subvencion acordada al Presbítero Zavaleta por una Escuela en Tucuman, pasándose esta á la comision Directiva de la nueva escuela establecida en "Villa María."

Estas subvenciones serán imputadas desde el 1.° de Enero último al artículo 5.° Inciso 11 item 1.° del Presupuesto para el corriente año.

Las últimas noticias que el correo de Bolivia ha llevado á Salta, son que el coronel Morales, á la cabeza del ejército revolucionario del Norte, ha puesto en completa derrota al general Melgarejo.

No obstante, la noticia necesita aún de confirmacion.

En los diarios del Uruguay, que hemos recibido antiyer, vemos que habia salido á circulacion una nueva loteria que se jugará el dia 17 del corriente, siendo el premio mayor de veinte mil patacones.

La comision de higiene de la parroquia de San Telmo llama á propuestas verbales para el empredado de doce cuadras, para hoy á las 4 de la tarde, en la calle de Bolivar 328.

Esta noche tiene lugar en el teatro de la Victoria una funcion que debe llevar una gran concurrencia.

Primero—porque su producto es destinado para el adorno del Carnaval.

Segundo—Porque se dá el precioso drama titulado: *La escala de la vida.*

Todas las multas que se impongan á los buques en las puertas del litoral, serán enviadas segun última disposicion, al Banco de la Provincia, con designacion del nombre del patron y buque.

El vapor del Pacífico *Gemany*, que debe llegar de un momento á otro, traerá probablemente 50,000 libras esterlinas mas para el Gobierno.

El comandante Sejas, de la Paz, jordanista furioso, ha perdido las dos piernas de un tiro de granada del vapor *Pampa*.

Reuniendo todas sus fuerzas, Lopez Jordan no tiene arriba de 2,000 hombres de caballeria desmoralizados, 150 infantes y 4 piezas de artilleria, sin municiones ni artilleria.

No tiene ya escapatoria, pues el general Arredondo le vá alcanzando.

Los guardias nacionales que se movilizaron en Chivilcoy, han sido licenciados yá.

El movimiento del *tramway* del Paseo de Julio el mes pasado, es el siguiente:

Viajes hechos	670
Pasageros	22376

NOTICIAS GENERALES

Calle de Buen Orden.

Se invita á los vecinos de esta calle, en todo su trayecto, para hoy Sábado 11, á las 7 1/2 de la noche, á una reunion general que tendrá lugar en el corralon esquina Buen Orden y Méjico, para tratar del adorno de esta calle en el próximo Carnaval.

Esperamos que el progresista vecindario, responda con una numerosa reunion á la invitacion que le hace—

La Comision.

Sociedad Alegria.

Por disposicion de la C. D. se cita á todos los señores socios á una asamblea estraordinaria, q' tendrá lugar hoy sábado 11 del corriente á las 8 de la noche.

Febrero 9 de 1871.

Naufragio en Chile.

Leemos lo siguiente en la REFORMA de la Serena:

"Por la barca noruega *Elisa Mathilde*, que fondeó el miércoles en Coquimbo se sabe que el 9 de noviembre se fué á pique, 70 millas al noroeste del Cabo de Hornos, la fragata británica *Peerless*, la cual habia salido de Newpor (Inglaterra) con cargamento de rieles para los señores Dartnell, del Callao.

Los dueños del buque eran los Sres. J. Prousen Co, de Liverpool.

Su capital era Mr. Milledge, el cual, con su señora y 22 hombres de tripulacion, ha venido bordo de la *Elisa Fathide*.

Segun hemos sabido, como 15 dias antes del naufragio de la *Peerless* habia comenzado á hacer mucha agua, la cual iba en aumento cada dia mas. Diez horas antes de avistar á la *Eliza Mathilde*, ya el agua no mermaba de dos y medio piés de la bodega.

Ya la situacion era terrible, y el naufragio se hacia esperar de un modo inminente dentro de una ó dos horas.

Dicidieron, pues el capitan y la tripulacion salvar sus vidas, y tuvieron un auxilio poderoso en la barca *Elisa Mathilde*, que como lo dejamos dicho, los ha traido á Coquimbo."

D. Elias James.

Modesto y sin pretensiones hay en Buenos Aires un dentista que pasa desapercibido, apesar de sus conocimientos en el arte, y que lo ponen á la altura de los mejores.

Es el Sr. D. Elias James, hijo de la República Oriental.

Antiyer hemos tenido oportunidad de ver una dentadura por él trabajada, que nada deja que desear.

Practica igualmente toda clase de operaciones á satisfaccion; es desinteresado y caballero, y sus precios son sumamente módicos.

Amigos de hacer justicia al mérito donde quiera que se halle, nos complacemos en hacer públicos estos hechos.

Insurreccion cubana

La rica joya de las antillas, prosigue aun la desesperada lucha en que se halla empeñada hace tres años, para segregarse de la metrópoli.

Hace mas de un año que leemos en los diarios españoles las frases que siguen, que son al mismo tiempo un esfuerzo de su patriotismo: "La insurreccion cubana está espirante."

Y del seno de sus campos, surgen nuevas legiones empeñándose sucesivas batallas, la muerte y el incendio aniquilan la mayor parte de la riqueza pública y particular. Corren los rios de sangre y lágrimas, y al grito de Independencia responde el estruendo de los fusiles; á la venganza se contesta con la venganza.

Segun las últimas noticias fué fusilado Aurecoches, jefe de estado mayor de la insurreccion en el departamento Oriental, y Céspede intendente de hacienda en las Cinco Villas, y á más un ex-ministro.

Al vecindario de San Miguel.

La Comision de Hijiene de la Parroquia, ha acordado dictar las siguientes medidas hijiénicas para impedir el contajio de la *fiebre amarilla;* estando ella dispuesta á hacerlas observar fielmente:

1.° Aislamiento de toda casa donde aparezca la fiebre amarilla.

2.° Si alguna familia ó persona se traslada de una casa infestada de otra parroquia, á la de San Miguel; será sometida á la observacion durante quince dias, á lo ménos.

3.° Blanqueo y limpieza general de toda la parroquia.

4.° Asi que aparezca algun caso de fiebre amarilla, en la circunscripcion parroquial, se harán fumigaciones *nitrosas* (derramando *ácido nítrico* sobre cobre) en los patios de las casas comprometidas.

5.° Todas las ropas de las casas infestadas, serán quemadas las que hubieren servido á enfermos, y fumigadas las que á sanos.

6.° Las visitas domiciliarias se harán cuantas veces lo juzguen conveniente los señores comisionados.

7.° Diariamente se regarán las calles, prévio el barrido que ordena el decreto municipal.

8.° Si algun vecino admitiera en su casa enfermos de fiebre amarilla venidos de otra parroquia, ó personas sanas procedentes de una casa infestada, sin dar aviso á la Comision de Hijiene, será penado con una multa que será señalada por la Comision.

La *Comision de Hijiene* ha creido tambien aconsejar á sus convecinos la observacion de las siguientes instrucciones preventivas.

1.° Aseo de persona, tranquilidad de ánimo, evitar la humedad, las fatigas violentas, la insolacion y no cometer exeso de ningun género.

2.° Si algun individuo se sintiera acometido de fuertes dolores de cabeza y mareo acompañados de dolores agudos en varias partes del cuerpo; con tendencia al vómito ó diarrea: convendra tomar un *vomitivo de hipecacuana*, cuando haya vómito; y purgante de *aceite de castor* cuando se manifieste la diarrea; llamando inmediatamente al médico para ser atendida como convenga.

Al Presidente de la Comision se le encuentra en la calle de Piedad núm. 284, ó en la de Talcahuano núm. 13.

Eulogio Cuenca.
Presidente.
Alejo P. de Nevares.
Secretario.

Un fenómeno eléctrico.

Varios aficionados al juego del volantin tuvieron ocasion de observar el viérnes un fenómeno eléctrico de los mas curiosos.

Habian encumbrado un volantin bastante grande y habiendo cubierto de alambre un gran parte del hilo para que no lo echaran cortado en la comision.

Habiendo sobrevenido en medio de la distraccion el chubasco que todos vimos trataron de bajar la cometa; pero, cosa rara para ellos, no hicieron mas que tomar con las manos la parte alambrada del hilo cuando empezaron á sentir conmociones nerviosas y á ver chisporrotear el hilo.

Este pasó de mano en mano y todos esperimentaban las mismas conmociones, al mismo tiempo que las chipas brotaban en abundancia.

Aquello no tenia esplicacion posible para los jóvenes y lo habrian quizá tenido por una cosa sobrenatural si un estudiante de física que acertó á pasar por allí no les hubiera esplicado que todo aquello dependia de estar la atmósfera notablemente cargada de electricidad y de se el alambre que habian colocado al hilo un excelente ajente conductor de ese fluido.

Los aficionados al volantin quedaron sin ganas de seguir jugando y el estudiante se retiró triunfante y muy feliz de haber encontrado una ocasion de manifestar su saber.

El General Vedia.

Nuestro colega de la *Discusion* rectifica ayer la noticia que dió uno de sus colaboradores referente á la muerte del General Vedia en el Paraguay.

En ninguno de los diarios de la Asuncion se registra tal noticia, habiéndola tomado el colega, segun asegura, de un diario de Corrientes que la consigna *como rumor!*

Es pues destituido de todo fundamento el fallecimiento de aquel General.

Nos alegramos.

Asociacion Protectora de los Inválidos

En la primera pájina publicamos el balance de esta Asociacion en que se dá cuenta de sus entradas é inversion de fondos que ha tenido en Diciembre y Enero.

Al público.

Los libros de la Asociacion Protectora de los Invalidos asi como los documentos de su referencia, y demas comprobantes de sus gastos se encuentran para su exámen á disposicion del público, en la Tesoreria de dicha Asociacion calle del Perú 122 de 12 á 4 de la tarde.

El Tesorero—
Carlos Salas.

Circular.

He aqui la pasada á los Sr. médicos del Municipio por el consejo de Higiene.

Buenos Aires, Febrero 10 de 1871.

Necesitando el consejo de Hijiene poseer todos los datos relativos á la *fiebre amarilla*, de que se han presentado algunos casos en esta ciudad, ha resuelto dirigirse á V. fin de que se digne dejar diariamente en su domicilio una relacion de los casos de dicha enfermedad, que haya observado en el dia debiendo pasar un empleado de Policia á recojerla.

Al mismo tiempo le suplica, que agregue á esa relacion los casos observados por V. anteriormente, con espresion de la fecha en que se hayan presentado.

Dios guarde á V.

Leopoldo Montes de Oca.
Secretario.

La Corporacion municipal

Merece el aplauso de todo el público, esta distinguida corporacion por las energicas medidas que está tomando en vista de la enfermedad reinante. Se nos asegura que hoy arrendó el Gran Instituto Sanitario, para hospedar en aquel grandioso establecimiento todas las familias que la municipalidad obliga á desalojar de los barrios infestados.

Los Sres. municipales se hacen acreedores al aprecio del pueblo.

Salida de vapores.

Domingo 16 del corriente—para Asuncion, con escala en el Rosario, Paraná, Corrientes, Cerrito, y Humaitá, recibe carga desde hoy con lanchas gratis, en Balizas, á las 12 del dia—*Audaz.*

Agentes—F. E. Nuñez, h'no.—Victoria 34.

Mañana—para Asuncion y puertos de escala, carga y pasageros—*Goya.*

Agencia—Cuyo 24.

Hoy—para el Rosario, á las 10 de la mañana—*Rio Paraguay.*

Agentes—Paez y Gomenzoro—Rivadavia 41.

Mañana—para el Rosario y escalas, del muelle de San Fernando, sus precios son reducidos y boleto del tren gratis—*Edward Everett.*

Admite pasajeros, encomiendas y dinero.

Agentes—Rubio y Foley—Reconquista Ns. 81 y 83.

Lúnes 6 de Marzo—para Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá, Asuncion, Curumbá y Cuyabá, á las 10 de la mañana—*Cuyabá.*

Agentes—Manuel Sciurano é hijo—Cuyo 38 1/2.

Mártes—para Montevideo, á las 6 1/2 de la tarde—*América.*

Agentes—Rossi y Ca.—Cuyo 57.

Vapores "Lujan" y "Capitan".

A causa de la cuarentena de *quince dias*, impuesta por las autoridades del Rosario á todos los buques procedentes de esta, quedan suspendidos sus viajes hasta nuevo aviso.

Sus agentes—
A. Matti y Piera.

Corralon de madera.

Un amigo nos pide que por esta seccion hagamos saber al público que los jóvenes Ventura y Labarden, han establecido un corralon de maderas en la calle de Santiago del Estero núm. 219.

Queda notificado el que desee protejer á esos trabajadores muchachos.

¡Centro Republicano Federal Español.

No habiendo tenido lugar la asamblea general el domingo próximo pasado por falta de número de asociados, se previene que la segunda reunion de reglamento, en la cual deben resolverse los importantes asuntos pendientes cualquiera que sea la asistencia, se celebrará el domingo 12 del corriente á la una de la tarde en la calle Reconquista núm. 153.

Por acuerdo.

Pedro Arnó.—Secretario.

A los discípulos del Dr. Peña.

La Comision encargada de levantar un monumento á la memoria del Dr. D. Luis José de la Peña, invita á todos sus discípulos á concurrir hoy á las 10 1/2 de la mañana á la Universidad, para asistir en corporacion al funeral que á esa hora tendrá lugar en la Iglesia Metropolitana.

Cornelio Saavedra Zavaleta.
José Roque Perez.

HECHOS LOCALES

✝

D. MANUEL CASTILLA

Q. E. P. D.

FALLECIO EL 5 DE FEBRERO DE 1871.

Da. Manuela M. de Castilla, esposa, sus hijos é hijas políticas y demás deudos, invitan á sus amigos á que se dignen asistir al funeral rezado que por el descanso del alma de dicho finado se celebrará el Mártes 14 de Febrero en la iglesia de San Nicolás de Bari á las 10 1/2 de la mañana, favor á que quedarán eternamente reconocidos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

A la Esposicion—El Jury de la Esposicion no podrá menos que acordar la medalla de oro al autor de la *elucubracion* siguiente, que se encuentra *espuesta* en una peluqueria ó lo que quiera llamarse, situada en la calle del Paraguay entre Artes y Cerrito.

Atencion y que lo afeiten!

Italia.—Italia.
A. Corso—mia. 223.
pur. acustar. pelo. barba.
X. capeli. arici. buen. Trato.
servo. bien.
calle Parayuay.

¡Y que coma pan el picaron!

Bailes de Máscaras—No olvidarse que os hay Sábado y Domingo en el Teatro franco-Argentino.

Aviso á la gente de buen humor.

De todo un poco—Señorita, ahí ha estado la Juliana.

—Que no vuelvas á decir la Juliana, sino doña Juliana.

Dos dias despues:

—Señorita, me he encontrado á la Josefa y me ha dado memorias para V.

—¡Que nunca has de acordarte de mi advertencia!....No se dice la Josefa, sino dona Josefa.

Un dia despues:

Nicolasa vé á la esquina y mira que funcion anuncia el cartel de la *Victoria*

La criada vuelve, y acordándose de las prevenciones de su ama, exclama muy satisfecha:

—Señora, *El terremoto de doña Martinica!*

—¡Eh! muchacho, deja ahí esa levita, que no la doy por ese precio, dijo un comerciante que habia visto desde la trastienda que un ratero se llevaba una prenda de su ropería.

El pilluelo al verse sorprendido, dejó la prenda sobre el mostrador, y contestó con la mayor naturalidad:

—Pues ahi queda, no doy por ella un cuarto mas.

Volvió de un síncope atroz,
Dentro del sepulcro Oliva,
Y dijo al enterrador;
—Hombre por Dios que estoy viva.
—Mientes, contestó atrevido.
¡Maldita de Belcebú!
¿Sabrás mas que tu marido
Y mas que el médico tú?

Dos caballeros hablaban de los novelistas mas célebres.

—El que mas ha escrito dijo uno, es Dumas.

—Ya lo creo, si parece imposible que haya tenido tiempo para leer lo que ha escrito.

—¡Bah! pues eso no es nada en comparacion de lo que hacen otros.

—Pues hombre ¿que hacen?

—¡Ni siquiera leen lo que escriben!

—Hablando de las fabulosas ganancias de la Patti, dijo uno:

—Conozco un amigo que ha ganado sesenta mil pesos en un par de dias.

—¿En el teatro?

—Nó señor en el *monte.*

—¡Digo! si seria cazador?

—Un francés lisonjeándose del ingenio inventivo de su pais, dijo á un inglés:

—Nosotros hemos inventado las chorreras.

—Verdad, contestó el inglés:

—Pero nosotros hemos añadido las las camisas.

—¿Qué es la belleza sin pudor?

—Una comida sin sal.

Un chasco—Un jóven galante y dotado, de una pequeña dosis de candidez, paseaba ayer por la plaza del Parque.

Ya el crepúsculo realizaba su triunfo sobre la luz, cuando nuestro jóven, que paseaba una de las alamedas de la plaza iba á encontrarse con una *dama* muy apuesta; al llegar, cáe de manos de esta un bonito porta-monedas y él con la mayor galanteria posible, lo levanta y al entregárselo, con mirada ávida traspasa el velo que ella llevaba y encuentra que era.... que era.....una negra como la noche....¿Qué suerte le deparará el carnaval á nuestro amigo?

El que debe y paga, no debe nada—Cumplo lo prometido. Mi amigo Diana és una joya.

He aqui la preciosa composicion que anticipé á mis lectoras.

Deleitarse en ella:

UN SUEÑO.

Qué sueño tan hermoso! En gruta alegre
En un banco de mármol reclinada,
Tu sien de frescas rosas adornada
Y envuelta en blanco túl, simbolo cierto
De tu candor celeste, sonriente
Como la primavera y cual la aurora,
Tan bella y seductotora
Como el primer amor, sublime, ardiente,
Así te ví, mi bien, durante el sueño.
Te oí que me nombrabas y decías:
Jamás te olvidaré, sol de mis dias,
De mi tranquilo amor, mi dulce dueño;
Siempre en el alma en caracter de fuego
Tu imagen tan querida irá grabada;
Pensaré en tí cuando la aurora asome
Y al caer la tarde al elevar mi ruego
Al que todo lo puede,
Le pediré que nunca
Permita que el destino de su inclemencia
Trunque la paz y la esperanza hermosa
Que hoy nos brinda feliz nuestra existencia.
Todo esto yo te oí, el gozo intenso
Que sentí al escucharlo, describirlo
No puedo aunque quisiera....
Cuando quise correr para mostrarme
A tus lucientes ojos ¡ay! violento
El angel del dormir plegó sus alas
Y viendo que era todo un sueño solo
Me dije de tristeza suspirando:
¡Si fueran siempre asi nuestros ensueños
Quién pudiera vivir siempre soñando!

A. E. Diana.

Diciembre 6 de 1871.

Gambetta—Sabemos que se vá á abrir una cigarreria con el nombre de este célebre republicano, en la calle de Suipacha núm. 48 1/2 y desde ahora pedimos la proteccion del público para este establecimiento, porque podemos asegurar que los hechos estarán en consonancia con las del célebre individuo que tanto se distingue por salvar la heróica República francesa.

Monumento al Dr. Peña—Ayer se reunieron los discípulos del distinguido educacionista que la patria acaba de perder, con el objeto de nombrar la Comision encargada de llevar á efecto la idea de levantar en el cementerio del Norte un monumento que perpetúe su memoria.

Ella quedó compuesta del modo siguiente:

Presidente Dr. D. José Roque Perez;
Vice Dr. D. Miguel Villegas.
Tesorero Dr. D. Cornelio Saavedra Zavaleta.
Vocales D. Felipe F. Perez.
Dr. " Federico Tobal.
D. Juan José Britos.
" Miguel Noguera.
" José Dominguez.
" Julian Panelo.
" Lino de la Torre (hijo.)
" Mariano Cabral.
" Estanislao Paña.
" Eduardo Perez.
" Tomas Oliver.
" Gregorio Rodriguez.

No dudamos que el pueblo de Buenos Aires protegerá los esfuerzos de la Comision, levantando un monumento digno de encerrar las cenizas del sábio que consagró su vida toda á la enseñanza, educando dos generaciones, y prestando insignes servicios á la República en sus momentos mas difíciles.

Definiciones.

Quebrado. Parte de entero
Que tiene cien acepciones.
La soga, por lo mas débil,
Se quiebra siempre ó se rompe;
Quiebra á la virtud el vicio;
Quiebra á la mujer el hombre;
Quiébrase el niño llorando;
Quiebra el que tiene acreedores,
Y quiebra el juego en la banca
Cuando van las puestas dobles.

Quidam. Tipo callejero
Que definiros no quiero;
Pues, aunque muy conocido,
Tal vez algun caballero
Se diese por aludido

Quinta. Es entrar en sorteo
Para exponerse á un balazo;
En el mundo, á lo que veo,
Se buscan las de recreo,
Se evitan las de reemplazo.

Quitar. Verbo regular
Que hoy reviste ageno traje,
Hoy le llama *anexionar*
El político lenguaje.

Rebuzno. Cosa que labra
Tal vez fortuna y honores:
Sinónimo de palabra
En algunos oradores.

Receta. De ella en virtud,
Aunque el médico la aplica
Para bien de la salud,
Dan no sé qué en la botica,
Que nos manda al atud.

Recibo. Un trancazo es,
Que por vivir en su casa
Todo casero nos pasa
Cuando llega el fin del mes.
Documento original,
Que los dados á bromazos
Suelen pagar en tres plazos,
Que son; tarde, nunca y mal.

Recomendacion. Forzada
Carta, en lenguaje conciso,
Y que dice comentada:
La he dado por compromiso,
Procure usted no hacer nada.

Redondilla. Es tan sencilla
Su definicion, que veo,
Cuando intentarla deseo,
Que hice ya la redondilla.

Regalo. Procedimiento
Productor, que se conoce
En el mundo, por der doce
Para que devuelvan ciento.

Flema Inglesa—Dos ingleses almorzaban juntos en una fonda.

De repente uno de ellos se siente acometido de una apoplegia y muere instantáneamente.

Su comensal, impasible ante tamaña catástrofe, tira de la campanilla y dice al mozo:

—Que no traigan *ya* mas que un *rof-beef* y que *quiten eso.*

Epígrama.

—Prometida á D. Juan Albo
Estás, ¿y te casarás?
—Es rico.—Mas viendo estás
Que es viejo, feo, y....¡muy calvo!
—Pero es rico, y es razon
Que las sinrazones salva....
La ocasion la pintan calva,
Y me agarro á la ocasion.

Estudios etimológicos—*Antenada*—Se forma de ante nada, esto es, que antes era nada.

Cuñada—Se forma de las dos palabras cuña-dá, es decir, que dá ó pone cuña entre el marido y la mujer.

Esposa—Puede significar dos cosas; la primera es-posa, es decir, que la mujer es la que posa, descansa, y se puede tender á la bartola. Cuando se busca la etimologia con respecto al marido, esposa significa la *esposa* que sujeta al pobre hombre.

Marido—Se forma de las dos palabras mar-ido ó ido-mar, por la semejanza que hay entre casarse y echarse al mar, aunque lo primero es peor que lo segundo.

Nuera—De no-era, que quiere decir ayer no era nada.

Novio—Se forma de las dos palabras no-vió, es decir, que estaba ciego, que no supo lo que se hacia cuando se casó.

Suegro—Se forma de las dos palabras su-ogro, porque el Suegro es el ogro, el verdugo del pobre yerno.

Yerno—Se forma de las dos palabras ayer-no (véase nuera).

COSAS

Hé pasado ayer por una sorpresa de las mas gratas y dulces.

Imagínense Vds.

Ya saben la simpatía que profeso á la picante *morocha* de la calle Florida.

Causas que no son del caso, me tienen un tanto alejado de aquel centro antes de buen humor y alegria, hoy un tanto envuelto en sombras de pesar y tristeza.

Ayer fuí á cumplir, con un deber, pagando una visita á una *pareja*, unida no hace mucho.

Al entrar en la sala encontré allí á la *morocha.*

Cuando temí encontrarla séria como un deudor, que no tiene con qué satisfacer á los *ingleses*, la ví alegre y festiva como un pájaro al que le han abierto las rejas de su prision, dejándole recobrar su perdida libertad.

—*Orion, Orion!* esclamó con visible alegria.

—Monada del alma! cómo está usted? Tanto tiempo....

—Ay! cuánto lo hé estrañado!

—Deveras?

—Mentí yo jamás?

—No digo eso; pero....

—Sí: comprendo. Tiene vd. derecho á desconfiar del afecto con que le trato ¿No es eso?

—Precisamente.

—Trataremos despues esa cuestion. Por ahora hagamos las paces.

—De qué modo?

—Ha olvidado vd. mi pasion?

—Las narraciones de viaje?

—Veo que tiene vd. buena memoria. Cuéntenos vd. algo, amigo *Orion.*

—De qué?

—De Italia, por ejemplo.

—De Italia! Eso es muy vago: piense vd.

—De Roma.

—La antigua ó la moderna?

—La antigua.

—Elija vd. entonces, entre todo esto:

El Capitolio.
Foro Romano.
Anfiteatro Flavio.
Panteon.
Palacio de los Césares.
Teatro Marcello.
Circo Máximo.
Columna Trajano.
Obelino de la Plaza del Vaticano.
Ternas de Caracalla.
Ternas de Diocleciano.
Acueductos.
Mausoleo de Adriano.
Columborios.
Catacumbas.

Estos son los sitios y monumentos de la *Roma antigua.*

¿De cual desea vd. que le hable, ya que á este precio compro el placer de *reanudarme* con vd?

—Del capitolio.

—Sea; pero....

Comprendo; lo de siempre; tiene vd. que irse?

—Ni mas ni menos. Mañana á las ocho nos veremos, ¿donde?

La *morocha* se ruborizó, y despues de un momento, contestó:

—Aquí.

—Perfectamente. Y los *novios?*

—Han salido.

—En ese caso, hágales vd. presente mi visita.

—De mil amores.

—Hasta mañana.

—Cuidado con faltar, *Orioncito!*

**

Recibo esta epístola:

Venerable *Orion:*

Te debo un millon de gracias. Allá va—Trémolo.

Hace ocho meses te pedí que cuando pudieses me publicases en tus *sabrosas cosas* pensamientos distintos.

Te habias olvidado. Ahora has empezado nuevamente. Gracias; pero sigue....sigue....

Te lo pide

Zulema.

Aun cuando lo de *venerable* pudiera no hacerme mirar con gran afecto á *Zulema*, la complazco, *injertando* aqui algunos *otros pensamientos.*

El esceso del bien es la frontera del mal.

En todos los tiempos, y en todas las naciones, los gobiernos caen siempre por su culpa. Los gobiernos solo mueren de suicidio.—*Mio.*

El miedo, bien analizado, no es mas que una sorpresa prolongada.—*Mio.*

Las revoluciones se hacen siempre por una pequeña minoria, pero con consentimiento de una gran mayoria.—*Mio.*

Cuando los gobiernos no tienen la debida prevision social, el presupuesto de la miseria, de la enfermedad y del vicio pesa rudamente sobre el pais bajo la forma de limosna, de hospicio y de cárcel—*Wolouski (Luis).*

La igualdad social y política no es el nivelamiento absoluto.—No se deben cortar los faldones de los fraques, sino añadir faldones á las chaquetas.—*Garnier Pagès.*

La infancia de la especie humana empezó hace muchísimos siglos, y nosotros, en consecuencia, somos los antiguos y no los modernos, como nos titulamos—*Pascal.*

La economia política es la metafísica del mundo material.

Las lágrimas son la sangre del alma—*San Agustin.*

El acero es el diamante de las artes.

Las montañas acercan la tierra al cielo: son zócalo providencial de los santuarios y de las ermitas. Por esto tambien se encuentra en las montañas la salud del cuerpo y la paz del alma.—*Mio.*

**

Yendo de visita por su diócesis Mr. de la Motte, obispo de Amiens, hubo de hacerse afeitar en un pueblo cuyo barbero, que era muy poco diestro, le hizo un corte muy regular en la mejilla. Retirábase el rapa-barbas confuso y avergonzado despues de haber recibido su paga, cuando apercibiéndose el prelado del corte que le habia hecho, llamó otra vez al barbero, y dándole otra peseta le dijo:

—Lo que te he dado antes es por la barba, y esta segunda peseta es por la sangría....

El barbero quiso disculparse diciendo que al correr la navaja habia encontrado unos *botoncitos.*

—Ya.... añadió Mr. de la Motte; y tú has querido abrirles un *ojal*.... Has errado la vocacion, hijo: tú debiste ser sastre; aunque yo creo que sastres y peluqueros son lo mismo para la *tijera.*

El barbero (aparte).—Pues no es mala la del señor obispo.

**

Cada cual mira á la mujer segun sus creencias, su profesion y su carácter.

La mujer para un pintor, es un modelo.
Para un naturalista, una hembra.
Para un romano, una ciudadana.
Para un médico, una persona.
Para el aldeano, una ayuda.
Para el inválido, una enfermera.
Para los gobiernos, una máquina.
Para el calavera, un juguete.
Para un jugador, una figura.
Para un poeta, una flor.
Para un enamorado, un ánjel.
Para mí, una mujer.

Y de esto se deduce que soy el único que tiene sentido comun.

**

Hoy va otro folletin en la primera pájina, sobre el cual llamo la atencion.

Parece que estos folletincitos cortos, han agradado á las pollas.

Me alegro, y he dicho.

**

Ayer disertaban con un fuego digno de la mas grandes de las causas, cuatro de mis cabriones, que por modestia no nombro, ¿sobre qué, dirás, tú, bella lectora?

Espántate!

Disertaban sobre los besos!!

Uno de ellos, lanzándome una mirada febriciente, y como si en ese instante evocase uno de esos recuerdos que vuelven á la mente, como la renovacion de la vida, ó del perfume embriagador de las flores, me preguntó:

—Y tú, *Orion*, ¿sabes lo qué es un beso de amor?

—Un beso de amor! —Mas que temerario ¿no seria sacrílego el que intentase describirlo!

Ah Dios mio!

¡Turbacion deliciosa! ¡delirio inconcebible! ¡crisis de los sentidos! ¡placer punzante y terrible del corazon! ¿cómo pintarte? ¿cómo comprenderte?....

Solo una sensacion puede compararse á tu estraña intensidad, y es la honda y dilacerante mirada de los amantes, verdadero beso del alma.

Uno y otro son igualmente magnéticos, y conmueven y trastornan del mismo modo la existencia.

La sensacion producida por el beso de amor es noble, porque es sentimental; pero como algun efecto terrestre se mezcla siempre á nuestra frágil naturaleza de barro, de aquí se origina que la union íntima de todas las potencias físicas é inmateriales de nuestro organismo concurre tumultuosamente en aquel momento supremo para hacernos esperimentar en un mismo instante tantas delicias encierra el contacto de las almas, cuantos deleites produce el goce de los sentidos.

Así es que en las organizaciones fuertes y privilegiadas la impresion causada por este ósculo es infinitamente mas intensa que ninguna otra, llegando á veces á ser irresistible. *Morir de placer:* esta espresion delirante de pasion, que pasa por hiperbólica, no es quizá tan exgerada como lo creemos.

Acaso no hay penas morales que trastornan la economia física hasta el punto de producir la destruccion súbita de quien las experimenta? ¿Porqué pues, no habria tambien placeres capaces de hacer vacilar la vida, de dar la muerte? ....¡Fin dichoso! aunque poco cristiano sin duda, pero no siempre muere uno como debiera.

**

Un escritor de nota, me honra con esta epístola.

Mi buen *Orion:*

Hace tiempo que sus *cosas* no tienen para mí gran novedad.

Se está V. repitiendo, como sucede siempre cuando se escribe ó se habla continuamente, en teatros de escasas novedades y pocas decoraciones. ¿Cómo es, entonces, que pierde Vd. la oportunidad de tratar una cuestion nueva, no digo en Buenos Aires, sino en el mundo?

Se trata nada menos que de saber, si un rio de agua podrida metido dentro de una ciudad es ó no perjudicial á la salud pública.

Hace catorce años que esta cuestion está á la órden del dia en todos los Gobernadores, Asambleas y Municipalidades; y á estar á los resultados, la cuestion se ha resuelto en favor del mal olor, cosa la mas saludable de este mundo.

Vamos á verlo: se le habia ocurrido á V. en toda su vida que hubiese cuestion sobre ese punto, y que la resolucion fuese aquella? En qué cuarto de la casa dormirán los defensores del riachuelo!

A estar á su lójica, ya sabemos en qué cuarto durmen.

Cada gallego se desembarca en Buenos Aires con una peste en el bolsillo; cada napolitano con dos pestes; y los comisarios de policia, sin cumplir con las ordenanzas municipales, los dejan que se acumulen por cientos en cada bodegon y conventillo.

Pero esto no es nada al lado de la infeccion permanente del Riachuelo y hasta hoy no ha habido gobierno que remueva los saladeros que infeccionan aquellas aguas, ni que se ocupen en disponer la limpieza de ellas.

Por qué?—porque han puesto en balanza las conveniencias de la industria y las necesidades de la salud pública.

Si esto continuase repetiriamos lo que muchas veces, es decir, el pueblo tiene derecho de defenderse, y debe prender fuego á los saladeros de Barracas. Y sostendriamos esta proposicion lo mismo ante los tribunales que en la prensa.

No hay derecho contra derecho.

El que tiene el pueblo para respirar aire libre y vivir, es anterior á los de los señores saladeristas, y si estos se empeñan en envenenar el aire que se respira el pueblo tiene el derecho de impedirlo.

El rio es un camino público, y no debe servidumbre á ningun interés de utilidad particular.

Y si no es permitido arrojar un jarro de agua á las calles, por que principio es permitido arrojar las inmundicias de los saladeros á esa gran calle pública que se llama *Riachuelo?*

Felizmente, el q' escribe estas líneas está perfectamente informado de q' el Gobierno de la Provincia se ocupa actualmente, mas q' con interés, con pasion, de la limpieza del *Riachuelo*, y cuales-quiera q'sean las opiniones de Vd., Sr. *Orion*, sobre el actual Gobernador, forzoso es que su imparcialidad le haga aprobar su entusiasmo por la obra mas benéfica que gobierno ninguno habrá emprendido en Buenos Aires.

Entre tanto, tome Vd. por su cuenta á los que sostienen que la fetidez no es dañosa. De que serán las narices de semejantes vivientes; en qué se bañarán y dónde dormirán y qué cosas echarán en sus pañuelos!

No hay que descausar, amigo mio: ó aparecen las medidas del Gobierno sobre el Riachuelo, ó fuego á los saladeros, antes que la peste se vaya, porque en yén ose todo vuelve á quedar como estaba.

Diga algo, pues, pero á fondo.

Uno.

Por hoy no tengo tiempo de contestar la carta anterior.

Lo haré mañana.

**

Estoy en la mala con mis amigos.

Fuí ayer á visitar á una de las mas elegantes damas de Buenos Aires.

—La señora no puede recibir á vd. porque está indispuesta, me dijo el criado.

—Pregúntele vd., añadí, si es conmigo.

No vino la contestacion.

**

Son curiosas las cuatro décimas siguientes, que sin añadir ni quitar una letra, y sólo variando su puntuacion, expresa cada una una idea completamente distinta.

Tres bellas que bellas son
Me han exigido las tres
Que diga cuál de ellas es
La que ama mi corazon.
Si obedecer es razon
Digo que amo á Soledad
No á Julia cuya bondad
Persona humana no tiene
No aspira mi amor á Irene
Que no es poca su beldad.

Tres bellas, que bellas son,
Me han exigido las tres,
Que diga de ellas cuál es
La que ama mi corazon,
Si obedecer es razon,
Digo, que amo á Soledad;
No á Julia, cuya bondad
Persona humana no tiene;
No aspira mi amor á Irene,
Que no es poca su beldad.

Tres bellas, que bellas son,
Me han exigido las tres,
Que diga de ellas cuál es
La que ama mi corazon,
Si obedecer es razon,
Digo, que ¿amo á Soledad?
No. ¿A Julia cuya bondad
Persona humana no tiene?
Nó. Aspira mi amor á Irene,
Que no es poca su beldad.

Tres bellas, que bellas son,
Me han exigido las tres,
Que diga de ellas cuál es
La que ama mi corazon,
Si obedecer es razon
Digo, que, ¿amo á Soledad?
No. A Julia cuya bondad
Persona humana no tiene.
No aspira mi amor á Irene,
Que no es poca su beldad.

Tres bellas, que bellas son,
Me han exigido las tres,
Que diga de ellas cuál es
La que ama mi corazon.
Si obedecer es razon
Digo que, ¿amo á Soledad?
Nó.—¿A Julia cuya bondad
Persona humano no tiene?
No.—¿Aspira mi amor á Irene?
¡Qué! ¡nó! es poca su beldad.

**

En un diario francés leo lo siguiente:

Los prusianos ocuparon
Dos villas fortificadas,
Y hasta los templos robaron,
Y nada allí respetaron,
Ni doncellas ni casadas.
Decia un vecino honrado:
—La raza infame estranjera
Todo lo bueno ha acabado;
Una virgen ha dejado,
Y esa porque es de madera.

**

El monge padre Camargo era hombre de muy buen humor. Estando ya con los sacramentos, entró á verle un mal predicador, y le dijo:

—Padre Camargo, me han encargado predicar el sermon de sus honras.

—Pues me alegro, dijo Camargo.

—¿De qué? preguntó el predicador.

—¡Diablo! de que me habré muerto para entónces, y con eso me libro de oirlo.

**

Tengo un amigo tan avaro que contiene la respiracion cuando el sastre le toma la medida, para que resultando menor el cuerpo le entre menos paño.

**

Era una noche de año nuevo.

Un anciano, asomado á una ventana, contemplaba con el corazon lleno de angustias y desesperacion el azulado y sereno firmamento que lo cubria, y la anchurosa y tranquila llanura que se estendia á sus piés.

¡Ah! nadie era aquella noche tan desgraciado como él.

A su lado veia abrirse la tumba, cubierta con la nieve de la vejez, no con el verdor de la juventud.

De toda su larga vida, solo conservaba el recuerdo de sus errores y de sus faltas; su cuerpo enfermo y achacoso, encerraba un alma caduca; su edad en fin, estaba llena de remordimientos.

Los hermosos dias de su juventud se agitaban con fantasmas en su mente, y le recordaban aquel momento feliz, en que su padre le enseñó por primera vez el doble camino de la vida, que por un lado conduce por la senda de la virtud, á una tierra lejana, serena y apacible, llena de luz, de ángeles y de flores; y por el opuesto se precipita por las ceguedades del vicio en una negra caverna, llena de serpientes cuyos silbidos estremecen, de vapores negros y pestilentes, y de cuyo techo se desprende gota á gota el veneno.

¡Ah! él siente ya enroscarse las serpientes y oprimirle el pecho, y paladea el veneno que cae en su boca.

Lleno de angustia, levanta las manos al cielo, y—"¡Dadme de nuevo mis dias de juventud! esclama, padre mio, mostradme otra vez aquel camino, para que elija de nuevo!"

Pero ni su padre ni su juventud existen yá.

Mil fuegos fátuos vacilan errantes por las lagunas y se apagan en el cercano cementerio.

"¡Hé ahí mis dias de locura!" esclama al verlos, y una estrella que se desliza perdida por el azulado firmamento, y muestra su propia imagen.

"Ese soy yo, esclama con el pecho desgarrado; y los remordimientos internan sus dientes en las heridas de su corazon.

Su ardiente fantasía forma mil espectros que vagan por los tejados; los molinos de viento levantan sus aspas amenazantes; y una hueca calavera, perdida junto á la mansion de los muertos, toma poco á poco sus mismas facciones.

Súbito oye un repique lejano, semejante el sonoro canto de las iglesias: la torre de la cercana capilla anuncia la llegada del año nuevo, y este toque armonioso lo entristece mas aun: dirije su vista al lejano horizonte, contempla á sus pies la tierra, y piensa en los amigos de su juventud, que mas felices que él, son ahora padres dichosos de una numerosa familia, y esclama:

"¡Ah! yo podia, como ellos, pasar en apacible reposo esta noche si lo hubiese querido.

¡Yo no podia ser feliz, padres amados, si hubiese seguido vuestros consejos!"

Su febril imaginacion, exaltada con el recuerdo de sus dias de juventud, le hizo ver levantarse la calavera y dirijirse al cercano cementerio, trasformada en una jóven lleno de fuerza y vigor.

El anciano no pudo ver mas.

Cubrióse el rostro con ambas manos, y lágrimas ardientes surcaron sus mejillas apagandose despues en la nieve.

Fuera de sí, gritó de nuevo aun mas abatido y desolado. "¡Volved, dias hermosos de juventud y de vida, volved!......"

Y volvieron, porque todo habia sido un sueño.

Se vió jóven aun, y lleno de salud; y solo eran verdad sus errores y sus desvarios.

Entónces dió gracias al cielo porque podia aun abandonar la senda del error, y dirigirse por el camino de la virtud á la hermosa tierra de la felicidad.

Vuelve tú tambien ¡oh lector! pues aun es tiempo. Este sueño será pronto tu juez inexorable, y cuando lleno de amargura esclames: "¡Volved, dias de juventud!......" no volverán.

Orion.

Dialogo—La escena pasa en cualquier parte.
Dos amigos que se encuentran:
—¡Hola! Arturo! me han dicho que te casas.
—Efectivamente.
—Que tu futura es muy rica.
—Cierto.
—¿De suerte que te casas por el *interés*?
—Nó, hombre, por el *capital*.
Otro—¿Cómo va, doña Francisca?
—En el tren de esta noche se ha marchado.
—Nó, si yo pregunto por su salud.
—No sé; á nosotras nada nos ha dicho, pero creo que irá como siempre, porque ya sabrá V. que padecia una enfermedad *estomacal del estómago*.
—Pero si no es eso. Por quien pregunto es por V.
—Acabáramos. Yo creia que se referia á mi amiga doña Francisca.
—¿Pues cuál es el nombre de V?
—Doña Pancha.
—¡Ah!........
Preguntas—¿Cuál es el pan mas bajo?
—El pan-talon.
—¿Y la zarza mas infiel?
—La zarza-mora.
—¿Y la K más canina?
—La K-chucha.
—¿Y la cara más presumida?
—La cara-vana.
—¿Y la Q mas delgada?
—La Q-caña.
—¿Cuál es la Q más alborotadora?
—La Q chilla.
—¿Cuál es el ojo más curtido?
—El ante-ojo.
—¿Cuál es la K mas sagrada?
—La Ka-misa.
—¿Y el sol mas barato?
—El sol-dado.
—¿Y el agua que ménos vale?
—El agua cero.
—¿Y la O más botánica?
—La ó-pera.
—¿Y la pez más afilada?
—La pez-uña.
—¿Y el filo mas convincente?
—El filo-lógico.
—¿Y el palo mas húmedo?
—El palo-mar.
Mujer que no me gusta.—La que empuña una escopeta ó un sable.—La que fuma.—La que tiene voz de sargento.—La que toca el clarinete.—La que lee y comenta las sesiones de Córtes.—La que no humilla su vista ante la mirada de un hombre.—La que estropea el francés y no pronuncia el italiano.—La que no se asusta de los truenos.—La que no tiene cosquillas.—La que lleva detrás á su madre cuando va por la calle.—La que domina al novio y le riñe cuando tarda.—La que juega á las cartas ó al billar.—La que viste de hombre.—La que barre las calles con la cola.

PARTE COMERCIAL

BUENOS AIRES, FEBRERO 9 DE 1871.

BOLSA DE COMERCIO.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales fueron poco importantes y animadas, no habiendo vencimientos.
Se vendieron 30,000 ps. pta. á precios algo mas bajos que ayer segun el detalle siguiente:
Para el 28, 5,000 al 66 1|8 p. 0/0
Id id id 5,000 id id id id.
Marzo 31, 20,000 id id 3|4.
El año pdo. cerraron al contado al 62 3|4 p 0/0

Frutos del pais

Hé aquí las ventas principales en los Mercados y Estaciones:
Lanas—
900 @ mezcla buena Norte 47.
1600 id id id id 48.
1350 id mestiza id id 50 1|2.
1200 id id id id 50.
680 id id liv ada id 51 1|2.
1300 id id regular id 49.
1100 id id id Sud 48 y 49.
2000 id id buena id 50 á 52.
1800 id id mezcla id id 46 47.
900 id id regular id 45
Cueros vacunos secos—
230 campo Norte 145.
250 id id 147.
600 id Sud 149.
200 matadero id 147.
Cueros lanares—
45 docs. campo Norte 115.
65 id id 118.
180 id Sud 110 á 120.
215 id al barrer id 85.
Cerda—
14 arrobas del Norte 150.
18 id id 153.
69 id id Sud 165 á 175.

IMPORTACION.

Por 'Arabe' de Rio Jeneiro—150 pipas caña en varios lotes 56 y 57 ps fts. en depósito.
Por un buque de Barcelona—100 pipas vino catalan 'Pujol' á 34 ps. fts. id.
De otros buques—100 bordalesas azúcar refinada Havre 20 3|4 rls. fts.
Un lote id de Holanda un poco hnmeda á 80 y 81 ps. despdo, 600 btos yerba paranagua á 68 ps. despdo. 100 bordalesas vino Burdeos 'Monconsin' á 700 ps. despachado, 130 cajas azúcar de la Habana quebrado á 73 ps. despdo, 300 barricas azúcar Brasil á los precios siguientes:
El blanco de primera á 18 rls. fts. en depósito.
El blanco segundo á 11 id id; el quebrado á 16 id id, y el terciado á 14 id id, 400 rollos cabo de Manila á 19 ps fts. despdo.
Un lote vino de Burdeos marca B A X á 700 ps. despdo.
Un lote coñac Martell á 8 y 8 1|4 ps. fts. despdo.

Telégramas.

Montevideo, Febrero 10—3 p. m.
A LA BOLSA—
Por "Orion" de Valparaiso su cargamento de harina, á 7 1|2 para consumo—10,000 cueros americanos, á 65 3|4—compradores de bajo peso, á 63, 400 bordalesas sebo, á 19 1|2—No hay salida para esa.
A LA SALA DE RESIDENTES—
Caraiff, "Wild Rover"—Cádiz "Trinita"—New-York, "Aurora"—Tarragona, "Lira Safa"—Papel 11 5|8—Cambios, igual cargamento de sal, á 14

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Ochoa é hijo; 35 sacos almendra mollar.
Jelva A.; 3 caj pescados sala los.
Storni y Ca.; 46 id aceite en latas, 4 id hongos secos, 100 bolsas arroz glacé.
A. W. Rooke; 49 caj té, 12 id quesos, 8 id jamones, 5 id biscochos.
R. Muir; 10 id galletitas.
Carbone L.; 12 rollos tabaco, 8 caj hongos secos.
Caresetto; 4 bult corchos.
L. Andreis; 400 caj fideos.
Rocha é hijo; 10 id galletitas, 50 id sal en tarros, 25 id encurtidos.
Chapon; 62 id chocolate.
Devoto hnos.; 200 bolsas arroz glacé.
Palma G.; 25 bolsas porotos, 383 barricas azucar blanca, 183 bult id tertiaca, 1300 id yerba paraguaya.
S. Meyer; 2 bocoys tabaco americano.
Lane L.; 130 bcas. cerveza.
Carbone L.; 112 caj vino de Italia, 6 cascos id.
Palma G.; 61 pipa vino tinto, 50 caj vermouth.
Llavallol; 34 pipas, 6|2, 4|4 vino tinto.
Ochoa y hno.; 0 caj papel cigarrillo.
C. Bodriguez; 18|2 pipas aguardiente.
Clausen R.; 3 caj cigarros bahia finos, 3 id id ordinarios.
P. Dilleman; 12 caj cerveza.
Deetjen; 10 id cigarros alemanes.
Carbone L.; 23 pipas 13|2, 28|4 vino tinto, drogas y pinturas.
P. Roncoroni; 100 barriles alquitran, 4 caj catecú, 1 id atetato de cobre, 3 bolsas madera de tinte, 1 caj jabon de Halia.
Mantels P.; 16 id pintura blanca.
J. Eastman; 9 id cebada.

Artículos diversos.

Koenig B.; 3 caj pañuelos, 2 id paño castor 3 id genero mezcla, 4 id boas y medias, 3 id castores, 1 id casimir, 6 id gorras punto de lana, 2 id juguetes.
Issac; 111 caj agua de colonia, 1 id franela de lana.
P. Roncoroni; 1 casco guarda cabos; 200 caj vidrios ordinarios.
Milligan; 1 id genero para pantalon.
Bemberg; 10 id medias.
E. Seeffer; 3 id paño de lana, 4 id casimir id.
J. Bernasconi; 52 caj calzado surtido general.
Ferber H.; 1 i paño y 7 id muestras.
Curuchet; 1 cj ojalillos.
Kohlstedt; 4 id libros y cuadernos en blanco.
Drysdale; 30 cj tinta en botellas.
Brandes; 1 id botines de prunela.
Ludders; 3 cj cintas de hilera.
Rischaro; 6 id agua de Colonia, 7 estractos finos, 1 cj con cajas para polvos, jabones y esencias, 1 cj polvos de olor, 1 id tarros de pomada y pastas para los dientes, 1 cjn objetos para escritorio, 2 id juguetes para Carnaval, 1 id tubitos para id.
Kohlstede; 2 cj cortaplumas.
Wolf Wejener; 11 cj genero para vestidos.
Getting; 1 cj pañuelos de hilo.
E. Paris 1 cj armeria.
Buhler; 1 carro de 4 ruedas.
Burgos é hijo; 1 prensa y útiles de imprenta.
J. Bayley; 5 bultos ferreteria surtida.
Soden C. 5 bcas id id id.
A. Bonnetts; 5 cj muebles italianos.
Mitchell; 3 id camisas de listado.
B. Stokes; 14 id tohallas de hilo, 1 fdo gergas, 8 cj pañuelos.
Arhnorbh; 3 id frazadas de algodon, 2 idem paño castor, 2 id bayeta de dos frizas.
Graham W. 2 cj zarazas, 1 fdo lienzo, 1 idem bayeta mezcla pelion, 3 id genero para vestidos, 5 fdos paño castor, 2 cjs cortes de vestidos.
Getting; 1 fdo bolsas.
Gifforo; 1 cj zarazas.
Dughid; 11 id mantas mezcla, 1 fdo pellones, 2 id frazadas, 1 cj pañuelos.
Fermat F. 1 id brin de hilo, 2 id uso doméstico, 2 cj pañuelos de hilo.
Carlisle; 12 id listado de id, 1 id brillantina, 2 id brin de hilo, 1 fdo arpillera, 1 cj fajas, 2 id varias muestras.
Almeyda; 20 cj muebles alemanes surtidos.
Virgilio L. 1 cj ornamentos para iglesia.

Forrest; 100 tiros de revolver, 50 lib. municion, 50 id pólvora de cazar.
G. Mullo; 9 pianos de Spranck.

MARITIMA

ULTRAMAR—Dia 9.

Montevideo el dia 7 del corriente pailebot oriental "Benfante Figlia" 19 tons su cap M. Ramena y consignado á Nuñez y hnos con 102 bolsas papas 495 fanegas cal.
Rosario vapor nacional "Tamesis"

Cabotage.

Ajó, goleta nacional "Julia" consignada á José Maria Rubio y con á los mismos 418 cueros lanares 83 bolsas lana 31 cueros vacunos 1 bolsa cerda 66 cueros de nutria 7 cueros de potro 8 cueros ternero 3 barricas sebo 1 cjn encomiendas.
Victoria goleta italiana "Constancia" consignada á Almeida é hijo con al mismo 1(00 fanegas cal viva 500 id id apagada.
Islas pailebot nacional "Forera" consignado á Nuñez hnos 22 tons arena.

Abrieron Registro para cargar.

Registro 111—Barca inglesa Tinto para Liverpool por John P. Boyd y Ca.
Id 112 bergantin brasilero San Telmo para Rio Janey por O Rossi.

Cerraron Rejistro

Barca española Rosario para España por Fernando Perez con: 1516 cueros potros secos, 13787 id vacunos, 130 id becerro, 2 id avestruz, 3 id zorrino, 2 id tigre, 48 id nonatos, 12110 astas vacunas 100 bords sebo, 2 cjns plumas de avestruz, 40 tons piedra, 3 quillangos, 2 cjns papel.
Bergantin holandez Elije para Queestown por E A. Green Ca. con: 354 fdos lana.
Barca inglesa Ann para Queestown por E. A Green y Ca. con: 201 pipones, 100 pipas y 180 bordalesas sebo, 3 fdos cueros lanares.

Salidas—dia 10.

Génova, paquete italiano "Montevideo."
Lóndres, id inglés 'Ypparchus.'
Montevideo, cañonera id Bracker.'
Uruguay, vapor inglés "Iris"
Gualeguay, vapor nacional "Entre-Rios."
Nota—El 'Hipparchus' y el "Montevideo" salieron ayer á las 6.

Superior Tribunal de Justicia

CAUSAS PARA VERSE EN LOS DIAS QUE SE INDICAN

Sala Civil.

Las causas que por alguna contingencia no pudiesen ser vistas en el dia que ahora se les prefija, serán trasladadas oportunamente á otro de lo que le sigan haciéndose saber por la tablilla de órdenes.

Lúnes 13.

Todos los Sres del Superior Tribunal—Don Martin Elizondo apelando de una providencia de la Municipalidad sobre clausura de una casa de baile—Procurador Ponce.
Los cinco Sres. de esta sala—Criminal contra Francisco Botto por heridas—Apelacion en relacion—Defensor Navarro Viola.
Articulos y acuerdos en el Superior Tribunal y en esta sala.

Mártes 14.

Sres. Somellera, Pico, Alsina, Medina—Don Ernesto Bunge con Da. Estanislada Arana de de Anchorena sobre restitucion integrum—Apelacion—Abogados Areco y Perez (don José Roque)
Los cinco Sres. de esta sala—Da. Isabel Presta nieros contra su esposo Don Márcos Salas por alimentos—Incidente sobre honorarios de un maestro mayor—Apelacion en relacion.
Sres. Somellera, Pico, Salas, Medina, Pinedo—Don Juan Balagamba con Don Federico Olivencia por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Rueda y Torres (don Ncrio.

Miércoles 15.

Los cinco Sres. de esta sala—Don Felipe Marana con la Municipalidad de San Justo por cobro de pesos—Apelacion—Abogados Frias y Núñez—Procuradores Sag s y Alvarez.
Los mismos—Da. Facunda Achaval con Da. Delfina Achaval sobre Adjudicacion de un lote de Campo—Apelacion en relacion—Abogados Navarro Viola y Muñiz.
Los mismos—Don Adrian Barrdu contra Rimbaud y S vignon sobre reconocimiento de un documento—Apelacion en relacion—Abogados Larroque y Del Campo.

Juéves 16.

Todos los Sres del Superior Tribunal—Exámen de escribano de Don Manuel J. Sanabria.
Los mismos—Don Gerónimo Uzal apelando de una resolucion Municipal sobre cobro de multa y pago de patente—Apelacion en relacion—Abogado Molina.
Articulos y acuerdos en el Superior Tribunal y en esta sala.

Viérnes 17.

Los cinco Sres. de esta sala—Don Manuel Avalos contra Don Rufino Pereira y la testamenteria de Don Pablo Gomez sobre cumplimiento de un contrato—Apelacion Abogados Raices y Susviela.
Los mismos—Cohen y Joshep contra Diego Brown y Ca. por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Perez Gomar y Romero—Procurador Alvarez.
Los mismos—Da. Carolina Benavente con Da. Dorotea G. de Benavente sobre reclamo de bienes hereditarios—Apelacion en relacion—Abogados Perez (don José Roque) y Rocha—Procurador Sagasta.
Los mismos—El Dr Don Emilio D. Cabral con Don Jose Maria Carballo sobre jactancia—Apelacion en relacion—Abogado el Dr Gomez (don Juan Cárlos.)

Sábado 18.

Los mismos—Testamenteria de Don Lorenzo S fredi—Incidente con Da. Catalina Sicardi, sobre reclamo de bienes dotados—Apelacion—Abogados Damianovich y Torres (don Lorenzo)
Los mismos—Don Pedro Natta con Don Luis Rodriguez sobre propiedad de un terreno—Apelacion en relacion—Abogado el Dr. Lopez (don José Francisco)—Procurador Doyhenard
Los mismos—Don Pedro Cueto con Da. Mauricia Sara y otro por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Kier y Torres (don Lorenzo)—Procurador Cárdenas.
Los mismos—Da. Juana Viana de Villafañe, sobre verificacion de un crédito—Apelacion en relacion—Abogados Damianovich y Lehitte (don Eduardo)—Procurador Clável,
Juez semanero el Sr. vocal Dr. Salas
Juez de 1ª Instancia en lo civil de semana el Dr Garcia Fernandez.
Id en turno Aranda y Lagos.
Id para lo jueces de 1ª Instancia en lo civil de semana Vernet.
Buenos Aires, Febrero 11 de 1871.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA
Gran funcion á beneficio del adorno de la plaza Lorea en el próximo carnaval para el Sábado 11 de Febrero de 1871.
Se pondrá en escena el drama de costumbres en 3 actos titulado.
La escala de la vida.
Dirigido por el Sr. Torres, y lo acompañan los principales artistas.
Dando fin con la peti-pieza.
De potencia á potencia.
OTRA
Para el Domingo 12 de Febrero de 1871.
Se pondrá en escena el gran drama en 6 actos en que tanto se distingue el Sr. Torres, titulado:
Los seis grados del crimen
Dando fin con un divertido sainete, dirijido por el Sr Cubas.
A las 8 1|2

TEATRO DE LA ALEGRIA

3er. gran baile de máscaras para el Sábado 11 de Febrero de 1871 de 12 á 4 de la mañana.
Precios—Billetes de caballero 20 ps, id de señoras grátis, palcos 50.
Habrá iluminacion eléctrica, una hora antes del espectáculo y á la veneciana.
NOTA—El guarda-ropas y locador de señoras estará esmeradamente servido, así como la confiteria y restaurant.
OTRA.
9ª série 2ª funcion del 3er. turno para el Domingo 12 de Febrero de 1871.
La muy aplaudida zarzuela en 3 actos, titulada
Campanone.
En la que tanto se distingue la Sra. Garcia, acompañándole en el desempeño la Sta Pelaez y los Sres. Villanova, Villareal y Atilano.

ALCAZAR LYRIQUE

Sous la direction de Mr. Chéri Labrocaire.
Aujourd'hui
Pour la rentrée de M. Forest.
Le maitre de chapelle.
Opéra comique en un acte par M. Foret, Borel et Estagel.
Turlurette.
Apérette en un acte, par Mme. Gabrielle et Mr. Chéri.
Grand intermède concert, par toutes les artistes lyrique.
A 8 heures et 1|4.
OTRA
Gran asalto de toda clase de armas por el profesor Esmarque.
El Domingo 12 del corriente de 2 á 5 de la tarde, tambien un gran combate entre dos famosos boxeadores.

TEATRO RIVADAVIA

En Barracas al Sud.
Para el Domingo 12 del corriente en el lindo y espacioso teatro Rivadavia, (Barracas), bajo la direccion de los Sres Frigola y Barsu.
Una numerosa banda de música compuesta de distinguidos profesores ejecutarán las piezas de baile mas modernas.
Entradas para hombres 20 ps, señoras 10 ps niños con disfraz grátis.
Para mayor comodidad de los concurrentes el baile principiará á las nueve y concluirá á las 3 en punto.
NOTA—El salon de descanso estará abierto para la concurrencia.

Teatro Franco Argentino

Sábado 11 y Domingo 12 de Febrero de 1871.
Baile de Máscaras.
Direccion de orquesta Sr. Bazolle, precios de costumbre, señoras grátis.
A las 11 en punto.

Bombardeo de Strasburgo

Despues de tres meses de trabajo, presentamos la grande escena de desolacion originada de la brutal ambicion de los prusianos.
Durante 43 dias de bombardeo, han sido lanzados sobre esa desventurada ciudad mas de 400,000 proyectiles explosibles. Cohetes incendiarios abrian el fuego sobre una aglomeracion de casas. Prendido que estaba el incendio, las baterias hacian converjer sobre él un diluvio de proyectiles para impedir los socorros.
Asi han quedado los barrios de la ciudad destruidos, uno tras otro, desapareciendo familias enteras sepultadas bajo los escombros de sus casas, ó quemadas vivas en medio de los incendios ocasionados por las bombas prusianas.
Funcion todas las noches en el Castillo mágico esquina Piedras y Victoria.

AVISOS NUEVOS

A UNO POR CIENTO

Dinero á interés. Compran casas terrenos.
OCAMPO Y DESCIORA corredores y rematadores públicos, dán dinero á interés desde cinco mil hasta seis millones de pesos. Para las compras de casas y terrenos disponen de fuertes capitales. Reciben órden de remates de fincas y mercaderias Ocurrir al escritorio, Recoba Nueva 103. f1

A todos interesa—El Indice general de todas las escrituras, testimonios, códigos, poderes para testar, memorias testamentarias, ventas, retroventas, declaratorias, dotes, donaciones, censos, fundacion de capellanias, y toda otra clase de documentos por antiguos que sean.
Los que quieran conocer su origen ó allanar dificultades por falta de títulos, documentos ú otras causas, pueden ocurrir á los propietarios del Indice general que tienen su escritorio en la Recoba Nueva No. 100. e3J

A quien necesite dinero—Hay para colocar en hipoteca de bienes raices ubicados en la ciudad ó campaña de la Provincia desde 5 mil pesos hasta la cantidad que se solicite sea en oro ó en moneda corriente el interés que se cobrará será segun la cantidad y condiciones de la obligacion hipotecaria.—Tambien se compran y se venden casas y terrenos grandes y pequeños dentro y fuera del municipio para el efecto se dispone de un fuerte capital; ocurrir al escritorio del martillero público Gregorio Rivas Recoba Nueva No. 80. e29 15d

AL PALACIO
DE LA INDUSTRIA
Especialidad de ropa hecha para hombres y niños.
48—CALLE PERU—48
ESQUINA VICTORIA Y PERU
Precios baratisimos
Apurarse y aprovechar la ocasion.
SIN RIVAL
EN BUENOS AIRES
e10 30d

Atencion—Se alquilan dos locales muy centrales, uno como para escritorio, agencia, etc. y el otro para carpinteros, herreros, pintores etc. con ó sin contrata, alquiler módico, dirigirse para tratar, Suipacha núm. 92, almacen del Vesuvro. f11 1d

Al bello sexo—Perlas de la juventud para blanquear y hermosear el cutiz, se venden en la botica Raspail, Salta esquina Moreno. f11 2d

Alerta—Se alquila un buen corralon central calle Moreno esquina á Rincon. Se está empedrando la cuadra de su frente. Tiene dos ó tres piezas y oficinas, y pueden hacerse otras mejoras, las que sean necesarias para el interesado. Tambien se alquila otro corralon mas pequeño y piezas independientes. Darán razon calle Potosí 316. f11 2d

Al comercio—Participo haber vendido el negocio de libreria calle Florida No. 46, á D Hipólito Galliard, quedando á mi cargo el crédito á favor y contra dicha libreria hasta el 31 de Diciembre de 1871. f11 3d *Juan C. Ure.*

Aprovechar—En la casa amueblada del Puerto, Paseo Julio 66, hay varias piezas disponibles, precio muy módico. f11 2d

Aprendiz talabartero que sepa algo del oficio se necesita en la calle de Córdova No. 241. f11 2d

Ama de leche—Se ofrece una de leche fresca primeriza, española, calle Tacuari No. 171. f11 2d

AUX JEUNES DEMOISELLES

Cours fait en français
Pour le perfectionnement de l'instruction, un cours de jeunes Demoiselles depuis l'age de 10 et 12 ans sera ouvert rue de Montevideo 17, les Lundis, Mercredis et Vendredis à partir du 1er Mars 1871.
Dans ce cours il sera enseigné le français, grammaire et littérature, la géographie, la cosmographie et l'histoire universelle, le dessin (paysage ou tete), la musique raisonnée et l'arithmétique.
Toute leçon particulière de peinture á l'huile ou de piano sera en dehors du cours.
Ne désirant former que d'excellentes élèves le chiffre en sera fort restreint et pour éviter toute distraction, les élèves seules seront admises au cours.
f9 6d *Laure Tamy*

Atencion—Se ofrece alojamiento, casa, lavado, planchado y mantencion decentemente servido por una familia española 600 ps mensuales Rivadavia 706 altos. f11 1d

Bazar Marcetti, calle de las Artes No. 196½ y 198—Las personas que tengan cuentas con dicha casa, anteriores al 1.° de Enero del corriente año, son rogadas, quieran mandar pagarlas, pues se está procediendo á la liquidacion de la firma Guillermo Marcetti, bajo cuya razon giraba dicha casa. antes de la referida fecha—Buenos Aires, Febrero 10 de 1871. f11 5d *Marcetti y Ca.*

CARNAVAL

¡¡A LAS COMPARSAS!!
En esta imprenta se les hará sus canciones para el próximo Carnaval, con prontitud, esmero y baratura.
¡Alerta todas!

¡¡CARNAVAL!!

En la imprenta de LA TRIBUNA, se hace toda clase de impresiones, como así mismo carteles de todos tamaños, contando para ello con letras de los caractéres mas nuevos, elegantes y del mayor tamaño que existen en el país.
Todo, mas pronto y mas barato que en cualquiera otra parte.
¡¡Alerta pues!!

Cocinera—Se necesita para una corta familia Corrientes 268. f11 3d

Cocinera—Se necesita en la calle Cangallo 347 [altos] f11 2d

Código civil 40 ps, id penal 20 ps, revista de Buenos Aires 6 ps, cuestion de Juan 6 ps. memoria presentada al Jurado de los certámenes historicos de 1868 por R. Avendaño 5 ps Tacuari 67. f11 2d

Conchavos en la agencia Potosí 425 hay para colocar mayordomos, dependientes escribientes, coheros mucamos, cocineros, mozos de café ayudantes de cocina quinteros matrimonios y peones, á los patrones se les servirá pronto y grátis. f11 1d

Campo—Se necesita para arrendar una legua de campo puede ocurrirse para tratar á la calle del Cerrito No. 124 con las condiciones de ser el campo de pasto tierno y hallarse situado en el Norte de la Provincia, es escusado que se presenten. f11 2d

Cigarros de salon

Para teatros esquisitos y lindos cigarritos para caballeros, y jóvenes á 6 ps, el atado calle de Victoria No. 162. f11 2d

Carnaval

El establecimiento que vende los pomitos, de carnaval por mayor y menor mas barato que nadie esta situado en la calle de Victoria No. 162. f11 2d

Cigarreria Gambetta—Hoy se abre esta linda cigarreria calle Suipacha No. 48 1|2. f11 2d

Caballo perdido—Se ha perdido un caballo saino criuudo ensillado con montura al que lo entregue en la caballeriza de Mr. Allin con Plaza de 25 de Mayo recibirá una gratificacion. f11 1d

Campo—Se vende un terreno de estancia en el partido del Pergamino, parage denominado los Manantiales Grandes, dicho terreno se compone de 860 varas de frente por 9000 varas de fondo está medido y amojonado con muy buenas poblaciones y alfalfares, el que se interese puede ocurrir al establecimiento de campo de Don Eduardo Rojo que está en el mismo partido que encontrarán con quien tratar. f11 4d

Carbon de fragua y de cocina, fierro en barras y chapas, maquinas de estirar alambre, carretillas de manos, listones cepillados, para pisos en la sucursal del corralon Belgrano, Potosí y Zeballos. f10 2d

Cocineros, cocineras, dependientes españoles para almacen y mucamas hay colocacion en la agencia de Guerrero San Martin 93 f11 2d

Esencias, Limon, rosa, menta, de la mejor clase hecha en Inglaterra, en lotes al gusto del comprador.—Moore y Tudor Reconquista 72 f11 3d

Enrique Alcobendas, escribano público ofrece sus servicios en la calle Bolivar No 64 f11 3d

El Capellan de Santa Lucia, el Juez de Paz de Barracas al Norte y los vecinos de aquella localidad invitan al pueblo y especialmente á los devotos de la milagrosa Santa Lucia, para una funcion religiosa que tendrá lugar el Domingo 12 del corriente implorando el beneficio de la lluvia, y la desaparicion de la enfermedad, reinante en la parroquia de San Telmo.
A las 9 de la mañana se cantará una misa con sermon en la capilla de Santa Lucia, y á las 6 de la tarde saldrá la Santa en solemne procesion por las calles cantándose las letanias, de la Santísima Vírgen. f11 2d

EN la calle de la Victoria No. 71, se alquilan cuatro piezas como para depositos y para escritorio en perfecto estado de aseo, alli mismo hallarán con quien tratar. f11 3d

Fiebre amarilla—Se alquila una casa linda y nueva en la Villa de Mercedes á una cuadra de la estacion Chile No. 72. f11 1d

Filarmonicos—Se dan lecciones de piano y de acordion (teorio practica) á las familias que deseen y tambien se toca para baile. Se afinan y restauran los mismos instrumentos ocurran calle Reconquista No. 343. f11

Unico Agente en Buenos Ayres y Montevideo.
Se encienden solamente sobre la Caja
FOSFOROS ESPECIALES de SEGURIDAD de BRYANT y MAY. PATENTE.
TRADE MARK
MARCA DE FABRICA
PRIZE MEDALS, LONDON, 1862. DUBLIN, 1865.
M. S. Bagley

Hesperidina, ó Bitter Estomacal.
HESPERIDINA para los debiles
HESPERIDINA para los enfermos
HESPERIDINA para dispepsia
HESPERIDINA para dar apetito
HESPERIDINA en botellas barriles
HESPERIDINA el tonico del siglo
HESPERIDINA el tonico mas agradable
HESPERIDINA se recomienda por si solo
HESPERIDINA su base es la naranja amarga
Pomada Estradé
Fabricada por M. S. Bagley
Fabricado por M. S. Bagley, en Buenos Ayres y Montevideo.
e26 30d

Jardinero—Se necesita uno inteligente en el ramo, para tratar calle de Rivadavia No. 265. f11 2d

Juego de sala por 4500 pesos m|c, compuesto de 8 sillas, 2 sillones, una butaca y sofá, todo caoba maciza y forro de seda muy elegante, ocúrrase calle Venezuela No. 293 de 3 á 5. f11 3d

JABONES FINOS
Y PERFUMERIA

Que obtuvieron medallas en los años 1851, 1853, 1855, 1862 y 1867
El jabon de miel de F. S. Cleaver con medalla.
Jabones de Brown Windsor, Glycerine, Musk Rose y Windsor, jabones de ácido carbólico, el desinfectante mas seguro, toda clase de jabon de toillette, pomadas y perfumeria, Lóndres Red Lion Street Nos. 32 y 33, Paris, Nueva York y Montreal, depósito de Aduana Lóndres. f11 1d

Jardinero y hortelano—Se ofrece uno jóven español, recien venido, con bastante conocimientos de agricultura, cuya prueba acreditará con el trabajo Rivadavia 587. f11 5d

Justiniano Guardo el domingo 12 del corriente á las 6½ de la tarde remataré por órden terminante de su dueño un lindo terreno central calle de Moreno entre Zeballos y Solís, calles empedradas, alumbradas á gas, aguas, corrientes, rodeado de grandes edificios, y yo terreno se compone de 10 vs. de frente por 50 de fondo es escusado recomendarles, el paraje, por mas informes al rematador Victoria 462. f11 2d *Uriarte y Lozano.*

Juzgado de Paz por el presente se cita llama y emplaza á D José Antonio, para que en el término de 6 dias contados desde la publicacion del presente, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho, y contestar la demanda q' contra él ha interpuesto D Agustin Ormechea sobre cobro de un documento procedente de muebles, bajo apercibimiento de que si asi no lo verifica le parará el perjuicio consiguiente—Chivilcoy 7 de 1871. f11 3d *Federico Sodres.*

H. LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA
De New-York, Paris y Lóndres
Dientes y dentaduras artificiales abrillantadas, premiadas en todas las Esposiciones de Europa.
COLOCADAS SIN ESTRACCION DE LAS RAICES SIN DOLOR, SIN RESORTES NI LIGADURAS.
ESMALTE DE DIENTES
Operacion que consiste en volver á su estado natural los dientes por cariados que estén, siendo por lo tanto inútil su estraccion.
CURA DE TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA
Consultas todos los dias hasta las cuatro de la tarde en su casa calle Rivadavia 187½, piso principal, Buenos Aires.

Madres, madres—No dejen vds. padecer tanto á sus criaturas de la dentadura, cuando hay un remedio tan eficaz, el bálsamo de Juanita Planche, partera de Paris. Se vende por mayor y menor Botica Raspail, Salta y Moreno. f11 2d

Muchacho de 12 á 14 años para el servicio de una corta familia se pagará un buen sueldo se prefiere español, Corrientes 86. f11 2d

Mucama—Se necesita una estrangera con buenas recomendaciones calle Chacabuco No. 151. f11 2d

Muchacho que sepa hacer cigarrillos negros, se necesita uno Florida 103. f11 2d

Niñera—Se necesita una de 13 á 14 años con buenas recomendaciones en la calle Córdoba No. 337. f11 3d

Novedad

Sombreros para caballeros
Nueva forma de sombreros forma redonda y flexible del todo son muy elegantes y baratos. f11 2d

Noticia importante

Para los fumadores
Acaba de llegar directamente de la Habana, por primera vez esquisitos cigarros, de la Habana, marcas Conchas, Lóndres Regalia etc, precios muy moderados, calle de Victoria No. 162. f11 2d

Oficial hojalatero

Se necesita uno bueno. Uruguay 252. f11 2d

Por lo que den—Se vende un armazon y mostrador calle Victoria 58 Recoba Nueva.

Sirvienta—Se necesita una para el cuidado de niños Florida 192 daran razon. f1 2d

Preservativo—Todas las familias deben comprar una botella del licor preservativo y curativo de Raspail; pues todo el mundo sabe muy bien que este licor es el mejor para curar y preservar, sea de la fiebre amarilla, sea del cólera. Se vende por mayor y menor en la Botica Raspail, calle de Salta y Moreno. f11 2d

PANAMA

Y sombreros de Chile, la sombrereria central es la única casa que vende sombreros de Chile, y Panamá á precios increibles, de barato eso por haberlos recibido directamente, hay unos á 80 ps, 180 350 y los mas finos 600 ps, Victoria 163. f11 2d

Panaderia en venta—En el pueblo del Baradero se vende una panaderia que tiene un buen trabajo establecido con todos los útiles necesarios y casa muy cómoda para este ramo, su dueño la vende por no poderla atender, el que se interese puede ocurrir por pormenores calle de Santiago del Estero 131. f11 3l

Royal Mail Steam Packet Company—Linea entre Southampton y el Rio de la Plata, pasageros para Lisboa, gran reduccion en pasages, 3ª clase £ 12 6 ps. f s, 60 el magnifico vapor de la compañia "Douro" saldrá el dia 14 del presente á las 4 de la tarde.
Por mas informes ocúrrase á los agentes Chas Wm. Benn y Ca. calle 25 de Mayo No. 49. f11 4d

RIVADAVIA 72

ENTRE PERU Y CHACABUCO
ES DONDE SE HA MUDADO
La gran especialidad de camisas de
EDMOND DUMAS
CONOCIDA POR
PRIMERA CAMISERIA
Buenos Aires, Diciembre 1 de 1870
EDMOND DUMAS
RIVADAVIA 72
ENTE PERU Y CHACABUCO.
f2

Robo—El dia 9 del presente de 5 á 7 de la mañana ha sido robado un relój de oro con cadena del mismo metal. El relój es de fabricacion Suiza y lleva el nombre de Roskell en la tapa interior marcado 49288—Se ruega á los señores Joyeros lo detengan si les fuera presentado en venta y se sirvan dar aviso á la calle de Rivadavia No. 285 la persona que diera indicios de su paradero ó lo entregue será gratificado. f11 3d

Se alquilan ó se venden dos casas buenas con algibe, una calle Belgrano 557. otra Lorea 212 1 mas una Zeballos 192 o otra Sarandí 72 para tratar Buen Orden 417. f11 3d

Se alquilan

Dos cuartos chicos con cama y algunos muebles por 300 ps, moneda corriente otro chico á 180 pesos, para tratar calle Victoria No 162. f11 2d

Se ofrece un matrimonio estrangero la mujer para cuidar la casa y el marido para quintero calle de Parque No. 1 para tratar.

SE ofrece un oficial peluquero, ocurrir calle Piedad 480. f11 2d

SE ALQUILA

La hermosa casa baja situada en la calle de Belgrano No. 225 con gas, algibe, pozo con bomba etc, etc, por las llaves y tratar en los altos de la misma, no dista mas de seis cuadras y media de la plaza de la Victoria. e31 8d

SE alquila propio para todo negocio, la esquina calle de Rivadavia 316 con mostrador, armazones y vidrieras etc. contrato para cuatro años, alli mismo darán razon. f11 2d

SE alquila la casa alta calle Victoria esquina Perú á una cuadra de la plaza de la Victoria frente al Club del Progreso, precio módico, ocúrrase para tratar Victoria 253. f11 3d

Se ofrece un cocinero español para hotel restaurant café ó fonda ó casa particular Moreno 116 daran razon. f11 3d

Se alquila la casa baja calle de Rivadavia No. 613 tiene 12 piezas, algibe, gas, estufa y demas comodidades precisas, el mercado y el paseo Lorea enfrente y el tramway á la puerta para verla y tratar ocurrase á los altos de la misma casa. f11 2d

Se vende un lindo caballo tordillo de tiro como para volanta tilbury ó prensa y manguifico para paseo se garante su mansedumbre, darán razon calle Buen Orden No 624. f11 4d

SE necesita una costurera que sepa cortar y coser trajes para señore, Bolivar 145 1|2. f11 3l

SE ofrece una ama de media leche fresca y sin hijos con muy buenos informes de su conducta para el campo ó para la ciudad; muy buena leche, calle de Lavalle entre Buen Orden y Lima, calle Cortada. f11 2d

Sirvienta—Se necesita una de 12 á 18 años, calle de Cangallo No. 197, en los altos. f11 2d

Se alquila una calle de Venezuela No 106 1|2 (altos) con 13 habitaciones, algibe, gas, en todas las piezas y demas oficinas, las llaves están en el almacen de la esquina para tratar Florida 141. f11 3d

Se necesita para un señor inglés una pieza amueblada y comida en una casa de familia del pais, en la ciudad ó en una quinta no muy distante de la ciudad ourran á la oficina de la Tribuna con las iniciales R. B f11 2d

Sombreros sombreros

Sombreros para caballeros acaba de llegar en la sombreria central de Luis Docteur, Victoria 162 un surtido de sombreros de muchas formas las mas acreditadas, de las mejores clases no olvidarse que son baratos y de los mas finos.

Un profesor italiano que tiene su diploma certificado de hecha Retorica de practica en la enseñanza de varias clases inferiores y superiores, de mas caligrafo, se ofrece á los colegios que por alguna materiales el necesitasen ourrir calle Reconquista No 313. f11 2d

REMATES

FLORENCIO MADERO Y Ca

Esplendido remate.
De la finca conocida por Jardin Arjentino.
Calle del Temple No. 285 á 293.
Perteneciente á la testamentaria del finado Sr. D. Bernabé Saenz Valiente.
El lúnes 13 de Febrero á las 5 de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado por órden del señor juez de 1.ª instancia en lo civil Sr. D. Miguel Garcia Fernandez y por nombramiento espreso á favor nuestro de los señores albaceas. La preciosa finca conocida por Jardin Argentino su terreno es compuesto del modo siguiente:
Mide 57 1|5 varas de frente al Sud por 91 de fondo por el lado Este del terreno, á las 23 1|2 varas hay un martillo á favor de 6 varas que sigue hasta el fondo. La mayor parte de este terreno es contratado por 6 años, y cuya contrata hay que respetar, produce 80 Fts. Hay una parte de terreno con edificio que no está contratada y que gana 1,900 ps. m|c. mensuales Se compone esta parte de 23 varas y 45 ct. de frente á la calle del Temple por 23 varas y 1|2 de fondo. El edificio que existe en la parte contratada pertenece á los contratistas, exeptuando el que el mismo contrato determina.
Por mas pormenores, Bolivar 14.

Por el mismo.
17 ª Remate de carruages.
En nuestro patio Bolivar 14.
El Mártes 14 de Febrero á las 11½ en punto de la mañana venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote un buen número de carruages hay nuevos de poco uso y usados pertenecientes á casas introductoras y particulares. El pormenor se publicara en seguida en todos los diarios.

Por el mismo.
¡¡Judicial!!
De 38 lotes de terreno situados entre las calles Bermejo, Centro America, Larrea, Charcas.
El domingo 12 de Marzo á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote, los 38 lotes terreno arriba indicado perteneciente á la testamentaria del Sr. D. José Figueroa, y por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. Garcia Fernandez Su division es la siguiente:
Calle nueva entre Centro America y Larrea con frente al Norte.
Un lote con 17 vs. de frente por 32 de fondo y cinco de 10 varas frentes por 34 á 39 de fondo, tasados desde 1090 ps. hasta 1015 ps. la vara de frente.
Con frente al Sur.
Seis lotes de 10 varas de frente por 31 á 36 de fondo, tasado desde 1,020 ps. hasta 1,120 ps. vara de frente.
Calle nueva entre centro América y Bermejo.
Con frente al Norte.
Seis lotes con 10 vs de fte. cada uno por 40 de fondo, tasados en 1000 pesos cada vara de fte.
Calle Bermejo, entre calle Nueva y otra calle proyectada con fte. al Oeste.
Otro lote de 10 vs. de fte. cada uno por 25 á 33 de fondo, tasado en 750 ps, hasta 870 la vara de frente Un lote esquina con catorce vs. de fte. por 35 de fondo ensangostando en el fondo hasta 12 varas, tasado en 11,900 ps. cada vara.
Calle Nueva entre Centro América y Bermejo con frente al Sur.
5 lotes con 10 varas de frente cada uno por 41 á 45 de fondo, tasado en [illegible] hasta 1180 ps. la vara de frente.
A más—Una casa en la calle Nueva entre C. América y Bermejo con 20 vs. de fte. al Sur por 40 de fdo. con un martillo á su favor por el costado Este de 280 varas cuadradas. El edificio se compone de dos piezas grandes de azotea, dos piezas de tejas, y dos cocinas de teja Todo en perfecto estado, buena madera, y cercado de paredes, tasado en 91,000 ps. m|c.
Por mas pormenores, y por ver los títulos en nuestro escritorio Bolivar 14 f10

Rodriguez, Larrazabal y Ca.

En su casa Victoria 143 y 145.
El lúnes 13 del corriente á las 11 de la mañana á plazos de costumbre y por cuenta de varios, venderemos un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle es el siguiente:
Un grande y variado surtido de géneros para vestidos, bramantes de muchas calidades, lienzos tablas y tablan de las mejores calidades, muselinas en piezas y en cortes, muselinas adamascadas bombasí blanco y crudo, camisetas á la crimea, un gran surtido medias para hombres, señoras y niños, percales de color, id de luto, uso doméstico, para sábanas, camisas de medio hilo, lisas y bordadas, camisetas lisas y rayadas, brines de varias clases, coco punzó, sombreros de terciopelo y de castor, pellones tucumanos, coleta negra, zarazas para vestidos y para camisas, percales de un color, camisas medio hilo bordadas y lisas, bordadas y lisas, id de percal, id de listado francés, cotines, listados, medias para señoras, hombres y niños, sombreros de felpa, id de castor, id de paja, pellones tucumanos, id ingleses, grano oro, ruada olan, uso domestico, generos para sábanas, tiras bordadas, embutidos, mantas de lana id de algodon, jergas inglesas, alemanesco, gene, nero para tohallas, servilletas, cateras de la india, sillas, sillones de id, pañuelos para mano, blancos de hilo, id guarda de color, id de algodon blancos y guarda color pañuelos de yerba, paños y casimires negros y de colores, percales de colores, percales de colores lisos, zaraza de luto primera calidad, gran surtido de merceria y otros articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.
Averias—Por órden del Sr. Cónsul de Francia, 20 cajon s quesos de Holanda, 10 id id id id, 9 quesos partigras. f16

Por el mismo
Averias por órden del Sr. Consul de Francia.
El mártes 14 del corriente á las 10 de la mañana en la Boca á la Vuelta de Rocha, donde estará la bandera de remate, venderemos al mejor precio y al contado, un palo mayor de la barca franesa 'Ville de Lille.' f11

Por Mariano Billinghurs.
En su casa calle de Potosí núm. 70.
De muebles pertenecientes á una familia que se ausenta del pais.
El lúnes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, los muebles y objetos siguientes:
1 sofá, 6 sillas, 1 mesa de mármol, 2 pares de cortinas, 4 cuadros, 1 mesa de caoba, 1 escritorio 1 alfombra de sala, 1 cama dorada, 2 roperos de espejo, 1 id de caoba, 1 lavatorio de id, 1 aparador con tapa de mármol, 1 costurero de la india, una máquina de coser, 1 relój, varias mesas, sillas de caoba, lámparas, cristales, porcelanas, mesas de comedor, perchas, alfombras y porcion de otros útiles.
De otra pertenencia—Una cantidad de muebles diversos y en buen uso, cuyo pormenor es inoficioso.

Por Benjamin Nazar y Ca.
De Tienda y Merceria.
En su casa calle de la Victoria núm 154.
El Lúnes 13 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate, á la mas alta postura y dinero de contado de los articulos siguiente:
Pequin, gró, sarga, cotonia cotin, coleta negra y plomo, bombasí, liso y labrado, franela uso domestico, madapolan, trué, lona loneta, arpillera, lienzos, cotines de hilo, id mezcla, id listado id americano, alemanesco de hilo cotin adamascado, angosto, genero de hilo para sabanas, id mezcla para id, id de algodon doble ancho, zaraza de luto id 1|2 luto, id para camisas, cotin rico doble ancho de hilo, coleta negra y plomo, lienzo muchas marcas y de las mas acreditadas, id azul, merinos franceses negro y de colores, bombasí blanco, genero para forro, lustrina negra y de colores, listado americano y otras marcas, manta vicuña, id imitacion, sombreros de castor, calzado para hombre, señoras y niños, medias para hombres, señoras y niños, uso doméstico rica clase, pañuelos de la India, fajas de id, fulares, pañuelos de hilo bordados id id de algodon, camisas de hilo para hombres, señoras y niños, id 1|2 hilo para id id, id de algodon, pantalones de casimir de verano, id de brin, trajes de casimir idem para niños bordados, id para hombres y niños de otras clases, franela varias clases, gorras para el sol, brin de hilo blanco y de colores, grano de oro, muselina varias clases, abanicos de la India y otros tapados para verano, paños negros y de colores, casimires pura lana y perfumeria fina, crinolina, miriñaques, sombrillas muy rica clase, mantas inglesas, tul de seda, pequin negro y de colores, zarazas de colcha, id chineza, calzoncillos, manapolan, medias cortas para hombres y niños é infinidad de otros articulos que estarán á la vista.

Por Santiago Punte.
En la Boca del Riachuelo.
El Domingo doce á las once de la mañana, una casilla de dos piezas de madera y un galpon, perteneciente á don Juan Beccino, que hace frente á la casa del señor Guillermo en frente del Muelle de la Boca.

Por Osbaldo Dorr.
De una finca á una cuadra de la plaza del Parque.
El mártes 14 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado la casa calle de Uruguay núm. 213 donde estará la bandera de remate cuyo terreno se compone de 14 varas de frente al Oeste por 53 vs. fondo con 7 piezas de material techo de id y maderas duras 3 de ellas entabladas cocina pozo letrina parralea y arboles frutales en el fondo todo bajo pared.
La situacion de esta finca no necesita comentario por su posicion pues está á una cuadra de la hermosa y única plaza del Parque y á mas esta en una calle de mas de 25 varas de ancho titulos inmejorables Por mas pormenores al dia del remate. f10 4d

Por Antonio Verdaguer,
De muebles y objetos varios.
En su casa Victoria 79
EXTRAORDINARIO.
El Sábado 11 del corriente á las 12 en punto del dia hemos de empezar la venta al mejor postor y dinero de contado de un espléndido surtido que se hallará á la vista. No faltar á la hora indicada.
A los maestros de escuela, hay mesas y bancos
Por el mismo.
Importantísimo—De noche
á las 7|2 en punto
De alhajas y objetos varios, oro y plata garantidas
Cristales y pinturas
A la hora indicada el Sábado 11 del corriente se ha de dar principio á la venta de un gran surtido de objetos de oro y plata y articulos de Bazar por cuenta de una casa introductora. Su detalle á la vista.
f10 3d

Por Francisco S. Meyans.
Espléndido Remate.
El Juéves 16 del corriente á las 3 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado el hermoso y espléndido terreno situado en la calle Azcuénaga y Charcas esquina; compuesto de 115 varas de frente á la calle Azcuénaga por 75 de fondo á la de Charcas dividido en 16 lotes, á media cuadra del empedrado y á la misma distancia del tramway de la calle de Santa Fé que irá á Belgrano; y de otros dos proyectados que pasarán por la calle de Charcas y Azcuenaga.
La esquina compuesta de 33 3|4 varas por 23 edificada en 11 piezas todas de materias y rodeada de paredes altas.
Títulos superiores.
Los lotes son como siguien:

No. 1	Calle Azcuénaga	9 vs. fte.	por	75 fdo.	
2	id	id	9	id	id 75 "
3	id	id	9	id	id 75 "
4	id	id	9	id	id 75 "
5	id	id	9	id	id 75 "
6	id	id	9	id	id 75 "
7	id	id	9	id	id 75 "
8	id	id	9	id	id 75 "
9	id	id	9 1|4	id	id 75 "
10	Calle Azcuénaga y Charcas esquina edificada en 11 piezas todas de material.				
11	Calle Charcas	9	id	id	33 3|4.
12	id	id	9	id	id 33 "
13	id	id	9	id	id 33 "
14	id	id	9	id	id 33 "
15	id	id	8	id	id 33 "
16	id	id	8	id	id 33 "

Los planos se repartirán en oportunidad. Detalles en el escritorio del Rematador Cuyo 188½. f8 5d

Por Nazar y Pereira.
A PLAZOS.
En su casa calle del Perú núm 83.
El mártes 14 del corriente á la hora de costumbre, venderemos un importante surtido de mercaderias generales, cuyo pormenor es el siguiente:
Gran surtido de casimires de media estacion y de invierno en piezas y en cortes, tules de seda, floreados, blancos y negros muy finos, id lisos, blanco de dos metros de ancho, id idem angosto, madapolan, medias de hombre, de señoras y niños, crinolina, coleta negra y plomo, gambronas, groes, muselina de lana camisetas de punto, gorras de casimir, ropa francesa de casimir para hombres, bramantes de todas clases, zarazas para vestido y camisa, lienzos tablones y finos, bombasí blanco y crudo, pañuelos de hilo, camisas de medio hilo para niños, lustrinas negras, tiras bordadas, calzado de varias clases, brines de color, id crudos, zarazas de colchas, id de luto, percales de color, mantas de invierno y de verano, barelles, genero de sábanas de hilo y de algodon, uso domestico, cotines listados, lienzo gris, franela blanca y amarilla, bombasí pintado pañuelos yerbas, triángulos, mantillas, velos de guipiur, pantallas, guantes de cabretilla y de hilo, agua florida, pañuelos de seda de la India, fajas de id para militares, id de lana de colores, ligas pampas, cinta de hilera, agua florida, tónico oriental, levitas y yaquet de lustrina y de seda, paño para ponchos, y muchos otros articulos que no se detallan.
IMPORTANTISIMO.
En seguida se venderá infaliblemente por cuenta de un introductor una partida de vinos finos consistiendo en jerez, oporto, santernes y otros todo legimo y fino.

Por el mismo
A PLAZOS.
En su casa calle del Perú 83.
El juéves 16 del corriente á la hora de costumbre venderemos un importante surtido de mercaderias generales cuyo pormenor es el siguiente:
Zarazas para vestido y para camisas, [illegible] las mejores marcas, id id de luto y para [illegible] luto, idem de colcha, un gran surtido percales de un color, merinos de varias clases y colores, coco, barelles para vestido, paños negros y casimires negros y de colores gustos nuevos, género de pantalon, zarazas finas de colores y de luto, bramante fino No 1 pantalones de casimir negro y de colores, ligas algodon labrado, tapados de pequines para señoras, cotines, camisas de bastones, calzoncillos de lienzo y de hilo, listado de hilo americano, alpargatas, medias para hombres y señoras, cortas y largas, camisas de hilo y algodon para señoras tel, alfileres, agujas, puntillas, festones, tiras bordadas, balijas de viaje, bolsas para escuela pañuelos de rebozo, id de munos de seda, hilo, algodon y de yerbas, lona, file, pañuelos foulares, papel, hombres, levitas, fajas de lana, id de seda de la india, anillos, pulceras, carabanas y collares, pantalones, abanicos y sombrillas, parasoles, paraguas, bastones, coreées, corpiños, cinturones, ligas, cuellos, puños y mangos, enaguas bordadas y de fantasía, zapatos, botines y zapatillas para hombres, señoras y niños, dedales, alfileres, agujas del turco, flores artificiales, ropa hecha para hombres y niños de la casa de C stard de Paris Recomendamos y llamamos la atencion del magnifico surtido de calzado para verano por sus clases, formas y gustos, así como el de abanicos, sombrillas, un surtido de géneros, gustos nuevos, para vestidos recien introducidos, puntos de varias clases. f11

Por Adolfo Bullrich y ca
Judicial.
De una casa calle de Uruguay 124.
El mártes 14 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Bernabé Saenz Valiente, cuyo pormenor es el siguiente.
Una casa calle de Uruguay núm. 124, edificada en terreno de 8 2|4 varas de frente al Este con 23 1|4 varas de fondo al Oeste el edificio se compone de 5 piezas de azotea techos de maderas duras y embaldozadas, cocina, algibe y demas oficinas.
La casa está muy bien construida con materiales superiores, situada en un barrio muy central y lindo, es en fin una monada y ofrece un brillante interés al comprador.
Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de 229,570 ps siendo la base para la venta 153,045 ps. m|c. que son las 2|3 parte de la tasacion.
—Nota—Los interesados en su compra deberán esponerse de las tasaciones y títulos en la Escribania del Sr. D. Enrique Martinez, Victoria 108 donde están de manifiesto para ser revisados. Por mas informes á nuestro escritorio San Martin número 118.

Por el mismo.
Judicial.
De una casa calle Potosí 378.
El miércoles 15 de Febrero las 6 de la tarde en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernanpez y perteneciente á la testamentaria del Sr D. Bernabé Saenz Valiente, cuyo contenido es como sigue:
Una casa situada en la calle de Potosí núm. 378 edificada en terreno de 12 1|2 varas de frente al Norte por 30 1|2 varas de fondo al Sud, el edificio se compone de 6 piezas de azotea, pisos de mosaico, cocina, pozo de balde, y demas oficinas.
Las tasaciones importan en todos sus ramos la cantidad de ps. 274 677 m|c no admitiéndose ofer partes de su tasacion.
Nota—Los interesados en su compra deberán imponerse de las tasaciones y títulos de la escribania del Sr. D. Enrique Martinez, Victoria núm 180, donde estarán de manifiesto y por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm. 118.

Por el mismo.
Judicial.
De una linda casa calle del Uruguay 248
El juéves 16 de Febrero á las 6 de la tarde en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez perteneciente á la testamentaria del Sr D. Bernabé Saenz Valiente, cuyo pormenor es el siguiente:
Una casa situada calle del Uruguay núm 248, una de las mas anchas de Buenos Aires, edificada en terreno de 13 varas de frente al Este por 35 fondo al Oeste el edificio se compone de 6 piezas de azotea y baldoza, 5 de las piezas con pizo de tabla, cocina, pozo de balde y demas oficinas.
Importan las tasaciones en todos sus ramos la suma de 276,645 ps, m|c. no admitiéndose oferta que baje de 184,438 ps. m|c. que importan las 2|3 parte de su tasacion.
Los interesados en su compra podrán suponerse las tasaciones y títulos en la oficina del señor Enrique Martinez, Victoria 108, donde están de manifiesto, por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin núm. 118.

Por el mismo.
De Muebles, Bronces, Adornos, etc. etc.
En la casa habitacion del Sr. D Leonardo Dierickx y Bruselas.
Por ausentarse del pais—Calle Garantias No 116.
El Juéves 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el elegante y artistico menage de esta casa, cuyo pormenor irá mañana.
Nota—Hay 2 tramways que pasan por las bocas calles de Garantias, uno sale de la esquina de la Catedral y el otro de la calle Cuyo.

Por el mismo
De 320 fardos tabaco averiado.
En los depósitos de la Aduana nueva.
Por cuenta de aseguradores
El Sábado 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta de seguros y órden del Sr Clausen y Kathje.
A saber:
C. 1 á 213—213 fardos } Tabaco Virginia
S. 1 á 107—107 id } averiado.
La venta se hará en remate publico en las bovedas de la Aduana Nueva y en lotes al gusto de los compradores ó en un solo lote.
Por mas pormenores á nuestra casa calle San Martin 118.

Por C. Salaignac y L. Zeymer.
El viérnes 10 de Febrero.
Remate de noche.
Perú 47 á las 7 1|2.
f9 2d

Por Ricardo Sartori.
De una magnífica casa al Norte.
El Domingo 12 del corriente á las 2 en punto de la tarde se venderá al mejor precio y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la casa calle de Temple 233, edificada en terreno de 11 1|4 varas frente por 69 3|4 varas fondo con 10 hermosas piezas, todas empapeladas, con cielos rasos, pisos de tabla, y alumbrada á gas y celosias de cedro, tres cuartos mas con techo de tejas francesas, toda embaldozada la azotea y los patios, una gran portada á la calle como para entrar carruaje, un magnífico jardin, y árboles frutales, un gran parral con zarzo de fierro, aljibe, un pozo de rica agua, etc, etc.
Escusamos ponderar el paraje, lo mismo que la casa, pues se encuentra en el boulevard del Parque, y los interesados podrán inspeccionarla, y se convencerán de la pichincha que ofrecemos, pues no se presentan oportunidades de hacerse de una tan linda casa; por mas datos al rematador Perú núm. 4. f4 8d

Por el mismo.
De la linda finca central calle Perú 265.
IMPORTANTE.
El Domingo 12 del corriente á las 10 de la mañana, al mas alto precio y al contado, se venderá dicha propiedad, cuyo detalle es como sigue:
Su terreno se compone de 10 varas de frente por 17 de fondo con 5 habitaciones de material inclusive una de altos, toda trabajada en cal y demas oficinas, todo en perfecto estado:
Hacemos notar que la casa está situada á media cuadra del Mercado y de la plaza Independencia, como asi mismo se le ha dado el radio al Mercado por resolucion Municipal con aprobacion de la Cámara de Justicia, Tramway á la puerta, gas, aguas corrientes, y siendo uno de los parajes mas lindos de ese local.
Al mismo tiempo si conviene, se pondrá en remate la casa contigua con las mismas varas de frente come de fondo. f8 5d

POR PABLO A. RAMELLA.

¡Espléndidos remates!
¡Continuacion de los anteriores!
Para el Domingo 12.
En este dia proseguiremos el remate del Domingo anterior, que fué suspendido á causa de ser las 8 menos cuarto de la noche, y de paso daremos las gracias públicamente á la numerosísima concurrencia que con tan tenaz tarde tuvo la amabilidad de acompañarnos en las diversas cuadras que teniamos terrenos anunciados.
A mas tenemos órden terminante de vender 3 fincas y un terreno mas, al mas alto precio. Están situados en varios locales.
¡A las 4 de la tarde empezaremos!
El órden será el siguiente:
Primer remate.
A la calle de Moreno entre Alberti y Saavedra
Un magnífico terreno de 14 1|2 vs. fte por 60 de fondo.
Por el mismo.
Segundo remate.
A la calle de Saavedra entre Moreno y Potosí.
2 lindas casas, miden cada una 9 varas de fte. por 70 de fondo.
Una contiene 5 habitaciones y la otra tres, todas cercadas de pared, conteniendo magníficos árboles frutales y un inmenso parral, con sus zarzales de fierro, etc.
Se venderán en un lote ó separadas.
Por el mismo.
Tercer remate.
A la calle de Paso entre Corrientes y Parque
6 magníficos lotes de terrenos de 10 vs. frente cada uno por 38 de fondo.
Cuarto remate.
A la calle de Corrientes, entre Larrea y Pasos
Es un grandioso terreno, cuyos detalles irán despues
Por el mismo.
Quinto remate.
A la calle de Azcuénaga y Temple.
6 lindos lotes que venderemos con el plano á la vista.
Por el mismo.
Sesto remate.
A la calle de Parque entre Andes y Ombú.
Queda un solo lote de terreno con frente al Norte.
Por el mismo
Séptimo remate
A la calle de Andes entre Corrientes y Parque.
Solo quedan dos lotes con fte. al Este.
Son magníficos.
Por el mismo.
Octavo remate.
A la calle de corrientes entre Junin y Andes.
Una linda casa de 7 habitaciones y 70 varas de fondo.
Atencion.
Por el mismo.
Noveno remate;
A LAS 6 Y MEDIA DE LA TARDE.
A la calle del Parque y Ayacucho.
Una finca como para poner un gran almacen con una inmensa tienda tras-tienda y 3 habitaciones mas.
¡Y no hay mas por este Domingo!
A comprar barato.
¡¡Ahora atencion!!
¡Pero mucha atencion!
Para el lúnes 13 del mismo—A las seis de la tarde, en la BOCA.
Lo que vendemos es una gran zumaca "La Resolucion" del porte de 10 000 arrobas de muy poco calado.
El lúnes 13 del corriente á las seis en punto de la TARDE procederemos á su venta por órden terminante de su dueño que estando en Europa ha mandado un poder especial para que se venda al mas alto precio.
La zumaca está en estado perfecto y es de poco uso.
Tiene un velámen completo y aparejos idem.
Tiene 4 anclas y cadenas de tres largos.
En fin, es una cosa magnífica.
Está situada frente á la vuelta de Rocha.

Por Hidálgo y Torres.
¡¡Judicial!!
De una linda casita central calle Cerrito 142.
¡¡Muy importante!!
De órden del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr. Don Miguel Garcia Fernandez.
El domingo 26 del corriente á las 12 en punto de la mañana dinero de contado se procederá á vender dicha propiedad perteneciente á una ejecucion contra D. Blas Azpiazú, cuyo detalle es el siguiente:
Compuesto su terreno de 8 m. 60 c. de fte al E por 15 ms 20 c. de fdo. al Oeste, con 3 habitaciones de material, maderas duras, pisos de tabla, patios embaldozados y techos, todas empapeladas, algibe, cocina y letrina, todo en perfecto estado, 165,000 pesos 2|3 partes 110,000 no se admitirá oferta que no exceda de esta. Esta tasacion se ha puesto baja para no dejar de vender f3 1d
Por el mismo
¡¡Judicial!!
¡¡Muy importante!!
De una linda casa calle del Paraguay No. 87 lindera á la esquina de Florida. De órden del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.
El domingo 26 del corriente á las 12 del dia dinero de contado, se procederá á vender dicha propiedad perteneciente á una ejecusion contra Don Blas Azpiazú cuyo detalle es el siguiente:
Su terreno se compone de 8 m. 60 c. de frente al Sur por 17 m. 60 c. de fdo. al N. con 7 habitaciones de material, maderas duras, pizo de maderas, cielos rasos, sotesa y pais embaldozados, con algibe, cosina y letrina, todo en perfecto estado. Tasacion 180,000 pesos 2|3 partes 120,000 pesos m|c, no se admitirá oferta que no esceda de esta, tasacion muy baja. f2 2d
Por el mismo.
JUDICIAL.
De la casa esquina muy central calle de Florida 330 esquina del Paraguay—De órden del Señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ¡ojo capitalistas!
El Domingo 26 del corriente á las 12 en punto del dia, dinero de contado se procederá á vender dicha propiedad, perteneciente á una ejecucion contra D. Blas Azpiazú, cuyo detalle es el siguiente;
Su terreno se compone de 9 m. 70 c. de fte. al E. por 34 m. de fdo. al O. con 9 lindas habitaciones de material, maderas duras, pisos de madera, empapeladas, techos y patios embaldozados, aljibe, cocina, letrina y demas comodidades, todo en perfecto estado.
Tasacion 505,000 pesos 2|3 partes 336,666 ps. m|c, y no admitiremos oferta que no esceda á esta.
Notable!!—Creemos escusado llamar la atencion de los interesados sobre estas tres propiedades, tanto por su situacion central, como por sus tasaciones.
Las escrituras se comprenden que deben de ser muy superiores. Por mas pormenores, Bolivar 76. f2 21d
Por el mismo.
De muebles, bancos de carpintero, útiles, etc. etc calle Estados Unidos núm. 344, por ausentarse su dueño del pais.
El sábado 11 del corriente á las 11 de la mañana en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de esa casa que consisten en 1 cama de pino para una persona, 2 piezas esterado, 1 cama de fierro, varias sillas de madera, 1 mesita redonda, 1 vidriera, 3 lámparas de bronce, 2 pianos cuadrilongos, 1 cómoda, 1 sillon de caoba, 1 cama camera, un armario de pino, 3 baules ropa de uso, 1 catre con colchon, marcos para cuadros, 1 cocina económica, útiles de cocina, loza, cristales, tablas, escaleras, 1 banco de carpintero magnífico, otro mas chico, útiles de carpintero, plomo, zinc, cobre, candados é infinidad de articulos largos de detallar.
Por el mismo.
3.° remate en el Banco de la Provincia.
Calle de San Martin.
Por órden del Directorio.
De tirantes, balcones, puertas, ventanas, rejas, etc.
El lúnes 13 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Directorio del Banco de la Provincia á saber:
200 tirantes de lapacho y urunday, 15 ventanas y rejas, varias puertas y balcones, rejas de fierro dulce, barandas id id id, puertas interiores, puertas de fierro, chimeneas y marcos, una gran cantidad de piedra inglesa superior, 200 barricas vacias é infinidad de objetos que no se detallan por su mucha estension.

Por Balbin y Plowes.
Por cuenta de seguros.
En el molino del Oeste.
El Miércoles 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana y dinero de contado se rematarán 231 barricas harina de Norte América.
El mismo dia á la 1 de la tarde en el deposito de los Andes 170 barricas harina Sufra extra fresca y recien introducidas de Norte América averiados por agua salada.
La harina estará á la vista de los interesados el dia del remate. f9

Por Julian J. Muñiz.
Atencion especuladores, que el viérnes 10 del corriente á las seis en punto de la tarde, se ha de vender la llave del almacen calle de Piedad, esquina de Caridad, á media cuadra de la estacion 11 de Setiembre.
El edificio es recien construido con un frente de 50 varas por diez, ademas del almacen y trastienda muy cómoda y con un escelente armazon y mostrador de mármol, tiene un gran salon vidriera y mente empapelado y otras habitaciones, sótanos. La casa tiene un contrato por siete años y gana un alquiler de mil pesos m|c. mensuales, se vende este contrato por liquidacion del negocio.
Por mas pormenores, al rematador Perú 141. f9 2d

Por Lopez y Blanco.
A PLAZOS.
De 3, 4 y 5 meses.
En su casa calle del Perú 94 y 96.
El lúnes 13 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos el grande y variado surtido que á continuacion detallamos y es como sigue:
Lienzo sargado, bramantes, zarazas, muselinas en cortes, paños negros finos, casimires de colores para trajes completos, zarazas de colores, y de luto, bramantes varias clases, camisas, listado embutidos, sombreros de corcho negros y de color. id paja de chile, pellones tucumanos, zarazas negras, percales franceses, punta chica, tohallas id de hilo, id genovesas, pañuelos de hilo, idem de algodon, idem foulares de seda, listaotin, de americano, lienzos, zarazas, bramante, mantas de vicuña, id de algodon, grano de oro, bordados, casimir, brin y gambronas, camisas de algodon blancas, percal 1|2 hilo y monte-cristo sargas de muchas clases, listado, lienzos, calzoncillos hilo cinta para miriñaques, hilo de máquina, sacos de lustrina, sacos de brin, id de paño, pantalones de brin, botines para señoras y hombres, hilo de sastre, corbatas, camisitas, calzoncillos, gorras de sol, articulos de merceria, botones de puño, hilo máquina, hormillas, botones, brin blanco zarazas de lana, damasco pura lana id mezcla madapolan brines de las mejores calidades tanto liso como de colores, camisas finas bordadas de señoras, lustrinas negras finas de varias clases y anchos pañuelos de hilo id de algodon varias clases, medias para hombre un lindísimo surtido de perfumeria é infinidad de otros articulos que estarán á la vista.
Por el mismo.
AL CONTADO.
En su casa calle del Perú 94 y 96.
El miércoles 15 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos el grande y variado surtido que á continuacion detallamos y es como sigue:
Zarazas de varias marcas, bramantes, cotin y lienzo sargado varias marcas, pañuelos de hilo y algodon, mantas de todas clases, jergas pellones, coleta, generos de vestido, camisas, brin casimires, brillantida, bombasí labrado, muselina á cuadritos, poples, franela blanca y amarilla, garibaldinas blancas bordadas y de colores, generos de pantalon, pantalones, sacos y chalecos de casimir, sombreros de varias clases, de castor, felpa y paja para hombres, niños y niñas, camisetas de listado reforzadas, corbatas de seda, modernas, pañuelos rebozos de punto y hernani, brillantina blanca y de colores, lienzo tablon varias marcas, id doble ancho, uso doméstico, tiras bordadas, cortinas de muselina adamascada y bordadas, ponchos de paño forro de bayeton y piel de lobo, id redondos, capas, ponchos, paletoes, jacquebrin, mantas varias clases, sacos lustrina, bramantes, merinos de varias clases y colores gustos nuevos, genero de pantalon, zarazas finas de colores y de luto, bramante fino núm. 1, pantalones de casimir negros y de colores, id de gambrona, chaquetones, ponchos de paño, jergas inglesas, pellones ingleses, finos, gambronas, sombreros de castor, lona ancha, camisetas crudas, corbatas de seda, mantas finas, imitacion vicuña y otras clases, ligas inglesas, trué de algodon, bolsas de arpillera, percales de colores, trencillas, hilo de ovillo, camisas de color, géneros para vestidos lindos gustos, merino varias clases, enaguas, otros articulos de dicho ramo. f10
Por el mismo
Importante remate judicial.
De órden del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo.
De un terreno en la calle Corrientes entre Junin y Andes perteneciente á la testamentaria de Da. Josefa Correas y á pedido de sus herederos.
El domingo 5 de Marzo venderemos á las 3 en punto de la tarde el indicado terreno compuesto de 8 3|4 varas de frente por 60 de fondo.
Advertimos á los Sres. interesados que este terreno está tasado en la suma de 70.000 ps m|c. y no admitiremos oferta menos de su tasacion, hacemos saber tambien que la tasacion es sumamente baja y que se han vendido terrenos cuadras mas arriba á precios mucho mas altos.
No faltar pues á la hora que indicamos. f11

Remates á la Vuelta

WEHELY GIMENEZ Y CA.

Por liquidacion de una sociedad—Del magnífico vapor "Rosario" anclado frente al muelle de pasageros.

Domingo 26 del corriente—A las 11 de la mañana.

El remate tendrá lugar abordo del vapor.

Lanchas para la conduccion gratis.

A TODO PRECIO.

El Domingo 26 del corriente á las 11 de la mañana, venderemos abordo del vapor "Rosario" anclado frente al muelle de pasageros, este mismo hermoso vapor que tiene las condiciones siguientes:

Tonelage de rejistro	277	toneladas.
Caballos á vapor nominales	250	
Largo	221	pies.
Ancho	25	id 2
Altos	11	id 5

Con 400 toneladas de carga, cala 9½ pies.
Id 450 id id id 10 id
Id 500 id id id 10½ id

Con remolque de 1600 toneladas, camina 5 millas por hora.
Sin id, camina 13 millas por hora.
Consume 16 toneladas españolas de carbon en 24 horas.
Puede cargar 500 fardos pasto.
Idem idem 180 caballos.
Tiene velámen completo de goleta y nuevo.
Id sus anclas y cadenas completas.
Id dos botes y quinchas á vapor.
Id todos los enseres listos para navegar.
Se venderá al contado y á todo precio.
Puede visitarse é inspeccionarse á toda hora

Por el mismo.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle Bolivar 19.

El lúnes 12 del corriente á las 11 ½ en punto de la mañana empezará la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre, cuyo pormenor es como sigue:

Arroz de la india, vino fra cés en bordalesas id en cjas., id jerez y oporto en id y en barriles, vermouth, ajenjo, bitter de distintas clases, azucar de varias clases, licores de varias clases, ginebra marca ancla y de otras clases, vinagre en cuarterolas, pasas de higo de y uva, ciruelas en aguardiente, galleta norte americana, pimenton, chocolate español, pimienta negra y blanca tabaco picado, id tucumano y de virginia, yerba argentina, aceite español y muchos mas articulos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo—Una partida vino oporto, id id id madera id id coñac. f8

Por el mismo.

Por órden de los Sres. Molina Ca. En su casa Perú núm. 11, Roperia y Registro, por liquidacion.

El Mártes 14, Miércoles 15 y Juéves 16 del corriente, venderemos á los plazos de costumbre y al mejor precio todo el inmenso surtido de esta casa consistiendo principalmente.

En toda clase de ropa hecha.
Una gran cantidad de algodones.
Un brillante surtido de paño.
Uno idem idem de casimir.
Una fuerte cantidad de ponchos y mantas
Y un surtido general de articulos para tienda y roperia.

Por Luis Leonetti.

JUDICIAL.

A la gente de buen gusto.

Se llama la atencion del publico.

Del gran remate de la hermosa joyeria y plateria, situada en la calle de Victoria No. 19 y como perteneciente á la testamentaria de D. Agusto Choni, el cual se efectuaro enu los dias 13, 14, 15, 16 y 17 del corriente mes principiando el remate á las 7 en punto de la noche al mas alto precio y dinero de contado de las existencias de dicha joyeria por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez cuyo detalle es como sigue:

Un gran surtido de carabanas de muchos gustos y un gran surtido de botones para puño unos id de pechera, una gran cantidad de anillos de oro macisos uno id de brillantes, y carabanas de mucho gusto de lo mismo tambien para los señores sacerdotes, magnificas vinajeras de plata, varios caliz del mismo metal, una hermosa custodia de plata y oro, magnificos saumadores de id id, mates de plata macisoo, un gran surtido de prendedores para retratos, cucharas de plata para sopa y café, una gran cantidad de sellos para reloj, tambien relojes de oro muy buena calidad, cadenas de oro largas y cortas id y plata, un surtido de bandejas de platina, tambien un lindo surtido de candelabros del mismo metal, apretadores de papel de plata, id tinteros.

Una infinidad de cucharas para pescados y cucharones de plata un lindo surtido de alfileres de oro para corbatas y á mas una infinidad de artículos que no detallamos por su mucha estension.

NOTA—El último dia del remate venderemos una magnífica caja de fierro garantida contra incendio tambien un armario enchapado en fierro como guardar de alhajas tambien vende el armamazon mostrador y vidriera siendo este último de caoba y al mismo tiempo escritorio mesas de taller para plateros una linda balanza para pesar oro infinidad de enseres de la casa que estarán á la vista el dia del remate.

Hombres de macuquinos á vos os tocan. f10

Por Thomas Gowland é hijos.

En su casa calle Victoria núm. 147.

Por cuenta de varias casas.

El sábado 11 del corriente á los plazos de costumbre venderemos un surtido general de efectos, cuyo pormenor es como sigue:

Gran surtido de casimires de invierno y de media estacion y en cortes.

Bramantes de varias clases, lienzos, zarazas, y percales, género de ulo para sábanas id de algodon asargado, uso doméstico doble ancho, madapolan, uso doméstico, camisas de medio hilo bordadas y lisas, id id para niñas, un gran surtido de mantas gustos nuevos, camisas de listado sombreros de felpa, id de castor, id de paja, pellones tucumanos, coleta plomo y negra de Carlisle, tohallas de hilo, id de algodon, servilletas, alemanescos, ropa hecha, paños y casimires, pañuelos de hilo blancos, lisos y de colores, id de algodon, coco y muselina de la india, pañuelos de seda, muselina de lana negra, lustrina negra, hilo, brin blanco de hilo y de color, mantas vicuña, id imitacion, id de lana, pellones tucumanos, id ingleses, género para vestidos, merino negro y de color, sombreros de cartor y de felpa, seda de coser, tiras bordadas, agua florida lejitima, aceite mospelae, abanicos varias clases, ropa hecha, botines finos para sacos y camisas, flores artificiales, alemanesco doble ancho para manseles, géneros de hilo para sábanas, un surtido de bramantes, percales de luto y medio luto, coleta plomo y negra, tiras bordadas, puntillas, festones, trencillas, cintas de hilera botones tecla en paquetes y madejitas, hilo de carretel y ovillo, broches, cinturones, y color, casimir en cortes y piezas, uso doméstico, baberos seda en mudejas id en carretel para máquinas y otros muchos artículos del ramo.

Por el mismo.

Por liquidacion.

Del almacen de ferreteria, pintureria y efectos navales, calle Defensa 295, perteneciente á Don José Magre.

El Lúnes 13 de Febrero á plazos que se estipularán, se rematará todo el grad surtido de dicha casa por no poder atender su dueño, cuyo pormenor en parte es como sigue;

Cuchillos surtido general, tornillos de catre, id de madera, ollas, pavas, alambres tejidos y otras clases, id de cobre, argollas de composicion id de fierro, id de bronce, alicantes, tenazas, cerruchos de varias clases, limas, compaces de fierro etc, bronce, pasadores, capuchinas, aldavillas, visagras, tiradores de muchas clases, cadenas de varias clases, hachas finas de acero, id de mano, machetes, tijeras de esquilar clase fina, navajas, puñales, garlopas, garlopines etc y demás herramientas de carpinteria y de toneleria, llamadores picaportes, cerraduras, taladros de varias clases, candeleros, candados, braseros, cacerolas, hornallas, cocinas económicas, hoces, guadañas, jarras y palanganas, puntas de paris, clavos de muchas clases, evillas, planchas, cucharones de composicion, cubiertos de varias clases, tirabuzones, guardacabos, baldes de fierro galvanizado, pinturas de muchas clases, id en polvo, barniz, aceite linaza, cola, vidrios, jaulas espejos, tiza, cristales, pistolas y escopetas, piola y piolin, hilo inglés, lápiz de carpintero y otra porcion de articulos del ramo que se omiten por su estension. f10

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa 114.

De articulos de almacen.

El mártes 14 del corriente á las 11 se rematarán precisamente á la mejor postura y con los plazos que se estipularán un surtido general de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es el siguiente:

100 bolsas arroz de la india, 50 fardos petacas tabaco tucumano, 50 bolsas nueces frescas de Chile, 100 cajones pasas de higo de Nápoles, 50 cajones fideos de génova, 10 cajones pasas de uva de Mendoza, pez palo, ají en rama, quesos holandeses, 5 cajas ticholos, 25 balas papel estraza, queso tafir, 20 rollos tabaco negro del Brasil, 10 latas tabaco picado, quesos parmesanos, 25 cajones bacalao, 25 cajones maizena en paquetes, 50 latas café molido, 50 latas chocolate, 25 cajones ciruelas en aguardiente, 100 cajones vermouth torino, de Cora, 100 cajones vermouth francés marca Dussaud freres, 100 cajones coñac francés marca Vallet, 100 frasqueras ginebra holandesa marca Ancla, 100 cajones vino oporto, quesos gruyere, 50 cajones bitter, 100 cajones vino burdeos, 100 cajones y canastos champagne, 25¼ vino seco, 5 barricas juegos de bochas, 10 cajones fósforos de palo superiores, 10 cajones galletitas inglesas, aceitunas rellenas, dulceras, cigarros de muchas clases, 10½ bordalesas, vino sauterne, id oporto, en cascos, ticholos, conservas españolas, tabaco para pito, pipas, frenos, loza francesa, palanganas ensaladeras y otros muchos efectos del ramo.

Al mismo tiempo—50 cajones naptha, 50 canastos loza surtida, 10 canastos escupideras, 5 canastos platos, 5 canastos jarros, jarras para lavatorio, tasas, soperas, jarras con pico, etc, etc, una partida de relojes americanos. f11

Por Uriarte y Lozano.

Del precioso vaporcito, "Laura" fuerza de 12 caballos.

El domingo 12 del corriente á las 5 en punto de la tarde: en la punta del muelle de pasageros en donde estará la bandera; por orden espresa de su dueño, este pequeño vapor apropósito para los rios y remolque, pues es á élice y de muy poco calado. No olvidarse lancheros y especuladores. Por mas pormenores, ocurrir Perú 135, escritorios de los martilleros. f10 3d

Por Carlos Ristorini.

Continuacion del gran remate de terrenos.

Del antiguo saladero de la "Loma."

Situados á inmediacion de la calle de Caceros y distantes 5 cuadras del mercado Constitucion con frentes sobre las calles de Pasco, Pichincha, Entre-Rios y Lindero con la quinta del Dr. Navarro Viola.

El domingo 12 de Febrero á las 5¼ dará principio este remate precisamente á la mas alta postura y al contado ó bien mitad de contado ó bien mitad de contado y el resto á 6 meses, abonando un pequeño interés que se estipulará en el acto de la venta:

Calle Romana entre Pichincha y Matheu.
Dos lotes en la manzana C.
Lote No. 47—Con 10 vs. de fte. al Sur por 39
Id id 48 id 10 id id id 39.
Manzana E. entre Pichincha y Matheu.
Calle Romana con frente al Norte.
Lote No. 58—Esq. con 24 vs. fte. al N. por 40
Id id 59—Con 10 id 40.
Id id 60—Id 10 id 40.
Id id 61—Id 10 id 40.
Id id 62—Id 10 id 40.
Id id 63—Id 10 id 40.
Id id 64—Id 10 id 40.
Calle Matheu entre las de Romana y Pasaje.
Lote No. 72—Con 10 ¾ vs. de frente al Oeste por 54 ½.
Calle Pichincha, entre Romana y Pasaje.
Lote No. 73 con 9 ¾ vs. de frente al Este por 54 ½.
Lote No. 76—Con 24 vs. 7o|c (de esquina) por ondo 40 id.
Id id 77, 78 79, 80, 81 y 82—Cada lote con 7 varas de frente por fondo de 40 id.
Lote No. 83—(Esquina) aon 24 y 7o|c por id id 40 id.
Calle de Uruguayana entre Pasco y Pichincha.
Manzana D.
Lote No 30—Esq. con 20 vs. de frente al Norte por 39.
Id id 31—Con 10 vs. de frente por 39.
Id id 32 id 10 id id id 39.
Id id 33 id 10 id id id 38.
Id id 34 id 10 id id id 38.
Calle Pichincha entre Uruguayana y Romana.
Id id 40 id 9 id id al O. id 39½.
Id id 41 id 9 id id id id id 39½.
Calle de Pasco entre Uruguayana y Romana.
Id id 42 id 9 id id al E. id 39 ½
Id id 43 id 9 id id al E id 39 ½
Calle Romana entre Pasco y Pichincha.
Id id 53 esquina con 20 vs. fte. al Sur. por 39.
Id id 53 con 10 varas de fte. por 39.
Id id 54 con 10 id i id id id
Id id 55 con 10 id id id id id
Id id 56 con 10 id id id id id
Id id 57 con 19 id id id al Sur por 38.

Nota—En los anteriores remates se han vendido los 18 lotes de la manzana A. y 18 de manzana C. y los interesados podrán ver los edificios en construccion en los lotes No. 36, 37 y 49.

Atencion!

Estos terrenos están situados en una loma, con calles abiertas y á una y dos cuadras de la calle de Caceros por donde se está construyendo un tramway en direccion al centro de la ciudad y en comunicacion con los nuevos corrales del Sur, estos terrenos solo distan 5 cuadras del mercado Constitucion y de la estacion del ferro-carril del Sur y de 3 tramways.

Habrá carruages en la estacion del F. C. del Sur.

Por otros informes, Lima 56.

Por el mismo.

De un lindo terreno al Sud situado calle de Bolívar, calle General Brown y otras, al bajar la barranca de la calle de Bolivar.

El miércoles 15 de Febrero á las 5 ½ se rematará á la mas alta postura este muy lindo terreno en un lote ó fraccionado que es como sigue:

Tiene 17 varas de frente al Norte calle General Brown por 60 varas de fondo mas ó menos, cuyo fondo hace frente al Sud, calle de S. Luis.

Fraccionado se dividirá en 4 lotes de 8 ½ vs. de fte. por 30 de fondo, lo que se resolverá en el acto del remate.

Nota—Este terreno linda por el Este con una hermosa casa pintada de amarillo. f7

Por el mismo

De un lindo terreno de esquina dividido en tre lotes, situados calle de Europa esquina de Pozos.

A la mas alta postura.

El Domingo 12 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematarán estos terrenos á la mas alta postura y dinero de contado siendo estos como siguen:

Lote No. 1—Con 14 varas de frente al Sur calle de Europa por 35 ½ de frente al Oeste calle de Pozos.

Lote No. 2—Con Con 9 varas de fte al Sur calle de Europa por 35 ½ de fondo.

Lote No. 3—Con 9 varas de fte. al Sur calle de Europa por 35 ½ de fondo.

Nota—Tengan presente los interesados que estos terrenos solo distan una cuadra de la calle de Entre-Rios y que por está muy pronto pasarán dos tramways.

Por otros informes, Lima 56. f9

Por el mismo

Del hermoso pailebot con Gavia Monitor de [fierro] en la Boca del Riachuelo, frente á la casa de los Sres. Corti Riva Ca. y cerca de la vuelta de Rocha.

El Domingo 12 de Febrero á las nueve [9] de la mañana, se rematará al mejor precio en un solo lote y por órden de la Compañía de Seguros Mutuos Fluviales, dicho pailebot Monitor, por cuenta de quien corresponda.

El hermoso pailebot con Gavia Monitor [de fierro] casi nuevo, con toda su arboladura velamen, lancha, etc., á la vista y á la mas alta postura. Por otros informes, Lima 56.

Por el mismo.

De una bonita casa moderna, situada calle de Pozos núm 40, entre Victoria y Potosi, á una cuadra de un tramway.

El Juéves 16 de Febrero á las 5 ½, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, esa linda casa que es como sigue:

Edificada á la moderna en terreno de 9 ½ varas de frente al Oeste, por 32 de fondo, tiene un lindisimo frente con molduras, chapiteles y barastras, lindas cornisas al rededor de la puerta y de las dos hermosas ventanas, una gran sala con columnas, ante-sala, tres aposentos, un comedor que cuadra é patio, una pieza de altos para sirvientes, cocina, oficinas necesarias, etc. patios embaldozados, umbrales de mármol, aljibe, pozo de rica agua, resumideros, albillos, los pizos de las piezas entabladas, pintada al fresco pronta para entrar á habitarla.

Por otros informes, calle de Lima núm. 56.

Por Pedro Ebbeke y Ca.

En su casa calle Perú núm. 80.

Por cuenta de 3 casas.

El Lúnes 13 del corriente á la hora y plazos de costumbre venderemos un magnifico y elegante surtido de articulos nuevos, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes, zarazas y lienzos de las mejores marcas, pantalones de id, alpacas de colores, jerinlesas, sombreros de paja adornados para señoras niñas y niños, sombreros para hombres de hilo y de lana, de castor y de felpa, gorros de sol de todas clases, pañuelos de hilo lizos y labrados redecillas de todas clases, mantillas españolas damascos españoles, fajas de lana españolas, cotines, paños negros finos, casimires de colores para trajes completos, id en cortes de los mejores gustos, brines de hilo corbatas de seda con moño última novedad, un muy variado surtido de tapados de merino id id de seda, sacos y levitas, tapados traufron camisas pechera de hilo para hombre, id para niño camisas para señoras, chalones, pellones con sobre puesto, ponchos de paño de varias clases, bombachas, pantalones, camisetas de poño, groes negros y de colores, razos id id, muselina blanca y pintada, casimires de colores, paño negro, y rayado, tartanes de colores, camisetas de crimea de varias clases, merino negro francés, miriñaques, calzado de varias clases, gran surtido groes de color, id id negro, razos cinturones, tapados de gró, id de mantillas, tapados de punto, pañuelos bordados para manos gran surtido de sombreros de paja y otra porcion de efectos que estarán á la vista. f11

Por Antonio Zunini.

En su casa Moreno 192.

ESTRAORDINARIO.

De muebles, alhajas, articulos de bazar, efectos de tienda, porcelana, cristales, relojes, vinos finos, cerveza inglesa etc.

El sábado 11 á las 12 en punto del dia empezará la venta á todo precio y al contado de un brillante surtido compuesto de ricos muebles nuevos y usados, fina porcelana, articulos de viage, recien introducidos, alhajas de mérito y valor muchos otros articulos cuyo detalle va en seguida.

Muebles, juegos de sala diferentes clases, hermosos lavatorios con su juego en porcelana, lindos roperos con espejos, id sin luna, tocadores, costureros, aparadores, mesas de centro, ricos pianos camas de caoba, id inglesas de fierro, mesas, comedor, sillas, perchas, sofaes varias clases, confidentes, comodas, mesas de noche y muchos otros muebles que estarán á la vista.

Otros articulos—Relojes americanos de 3 á 15 dias de cuerda, perchas americanas portátiles, maquinas de coser garantidas, id para planchar, una coleccion de cuadros al oleo de varias dimensiones y de mucho mérito, un surtido completo de articulos de cristal, porcelana y electro-plata, compuesto de lindos floreros, varias hechuras, juegos para té de porcelana, id de composicion, tocadores juegos da tasas, veladores, licoreras, palma orias, medias pañuelos, ropa hecha y muchísimos otros articulos que no se detallan por la mucha estension. f9

Por el mismo.

Gran novedad, interesante noticia—Notable remate de articulos en general, muebles nuevos y flamantes, id con poco uso, espendida coleccion de alhajas, cristaleria, porcelanas finas, habanos, lejitimos, vino Jerez y Oporto, articulos de novedad y muchos otros, en su casa calle Moreno 192.

El Mártes 14 del corriente á las 12 en punto del dia empezará á todo precio pero argent comptan de un variado surtido de articulos de todas clases cuyo pormenor es:

2 juegos de ule compuestos de 1 sofá 2 sillones el todo nuevo flamante, 1 hermoso piano perpendicular de jacarandá de muy buenas voces, 1 rica mesa de comedor como para 12 cubiertos con piedra marmol y 12 cjs, 1 id de centro, 4 roperos diferentes clases, 6 cómodas, 2 camas de fierro y colchon, 2 id de caoba, 1 rico aparador y vidriera de caoba, 1 id de jasarandá, 2 mesas para comedor de 24 cubiertos, 4 sofaes esterilla, 2 id de crin, 1 cunita para niño con su colgadura, 6 sillas americanas, 12 id para sala asiento esterilla, 4 hermosos lavatorios con su juego de rica porcelana, perchas, juegos de baules de cueros, cuadros al óleo, efectos de tienda y muchos otros articulos que estarán á la vista.

De varias pertenencias—Un billar de poco uso con todo sus útiles correspondientes, 1 rica cómoda escritorio de nogal sólida con caja de fierro, 3 pares de persianas en muy buen estado, 1 bombo casi nuevo. f11

Por Tomás Ayres.

Del almacen de comestibles y bebidas, situado en la calle de Buen Orden núm. 427, entre Europa y Comercio.

Por liquidacion final.

El lúnes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, las existencias de dicha casa, que son:

Loza y cristales surtidos ricos, vinos finos embotellados, coñac martel lejítimo, té, café, azúcar, yerba, mostaza inglesa. Para los sastres y particulares, 1 cajon con ropa hecha de casimir surtida de buena clase; en seguida balanzas, mostrador, armazon, y demás articulos pertenecientes á dicha casa, y que no se detallan por su mucha estension. f11 2d

AVISOS

Atencion—Se han perdido una tropilla de caballos en el dia de hoy del campo de Achaval una yegua overa con pale'a blanca dos caballos mancarrones un rocillo y dos sainos el que presente razon de ellos se le dará una gratificacion de 1.000 pesos ocurrase á su dueño—Mercedes Enero 27 1871
e29 15I — *Santiago Mulphe*

Al comercio—Damian Castro y Ca. han trasladado su escritorio á la calle de Bolivar 168. f1 10d

Algebra y Geometria Colegio Inglés Artes 112—Desde el 1.º de Febrero estos ramos se enseñarán gratis en el Colegio Inglés, con arreglo al programa de la Universidad.
f1 30d — *W. D. Gumos.*

Alerta carpinteros—En la calle Santa Fé 384 se vende una sierra circular, en la cual se rebajan y se espigan marcos y se asierran toda clase de madera, el que se interese por ella puede ocurrir á toda hora del dia. f4 15d

Aviso de la Municipalidad—La Comision Municipal ha dispuesto en sesion de la fecha que los cadáveres de las personas, cuyo fallecimiento hubiere sido causado por la fiebre amarilla, deben ser conducidos al Cementerio inmediatamente despues de seis horas de ocurrido aquel.

Por disposicion de la misma se hace saber á la poblacion, en prevencion de que en la fecha se dá al septo de Policía el aviso necesario, á fin de que los Comisarios de Seccion hagan, en caso necesario, efectiva esa disposicion.—Buenos Aires, Febrero 7 1871.
B. Llorente. Secretario. f5 8d

A los leones—Gran novedad para carnaval—Un Hansom Cab recien llegado de Lóndres está para alquilar en estos dias, el cab será adornado lujosamente con seda y flores y el cochero irá con trage de Jockey, los interesados pueden ocurrir San Martin 22. f4 6d

Al público—Ignorándose el paradero de la niña Ventura Benavidez hija de D. Marcelino Benavidez y de la infrascrita la cual fué transportada clandestinamente una noche para el Bragado por su propio padre que ha declarado haberla muerto por cuya razon se le sigue causa criminal por infanticidio se ruega á cualquier persona que tenga noticia del paradero de dicha niña, sea del destino que ha tenido lo manifieste á su desconsolada madre residente actualmente en Buenos Aires en la calle de Florida núm. 293 ó en el Colegio de Huérfanas de la merced ó en la plaza de Chivilcoy casa de D. Cornelio Diaz donde á mas de la gratitud de su corazon recibirá una gratificacion previniéndose igualmente que se harán sérios cargos á la persona que la oculte caso que no fuese cierta la muerte de la niña y la oculte para servir las miras de un padre desnaturalizado.
f7 15 — *Ventura M. de Benavidez.*

Al comercio—Se vende el almacen de comestibles central con poco capital y hace buenos diarios, con contrata de cuatro años y alquiler módico, se vende por haber fallecido su dueño, para tratar calle Defensa 86 f5 8I

Atencion—Se alquila una tienda con vidriera á la calle, armazon, cañeria de gaz, mostrador y demás utensilios para un negocio de lujo, situada en uno de los mejores locales de la ciudad. Ocurrir á esta imprenta con iniciales F. F. f5 8d

Agua para plater 20 ps el frasco—Se hace con esta agua y tiza, una pasta liquida que se estiende sobre los objetos dejándose secar casi enteramente; frotándose en seguida con una muñeca de género usado, el plateado aparece con toda su brillantes, calle de Cuyo No. 257. f8 15d

AL PUBLICO

En el taller del Sr. Daniel Saffores de la calle Piedad No 281 y 283, ofrece á las personas que desearan ser iluminadas á gas los frentes de sus casas ó bien los balcones en lugar de faroles de papel, el que lo quiera ocupar será servido á la brevedad, tambien alquila faroles y aparatos de gas por 3 dias—Buenos Aires, Febrero 7 de 1871. f8 4d

Al público—La mueblería de D. Pablo Medsillon Potosí 283, se ha mudado Buen Orden No. 68. f8 6d

A quien interese—Se venden 2 almacenes de menudeo, bien surtidos, hacen buen diario; son bien situados y de poco capital. Se venden porque su dueño no puede atenderlos bien, para tratar calle Defensa frente al núm. 480. f9 4d

Al comercio—El café centro Città de Italia sito en la calle del Parque No. 292 jirando mas bajo la razon social de Negri Andreotetti, habiéndose el primero de ellos hecho cargo del activo y pasivo de la casa, todo reclamo que no lo hiciera en el término de 3 dias despues, de la publicacion del presente será nulo y no atendido por el señor D. Luisyi Negri—Buenos Aires, 8 de Febrero de 1871
Negri Luiyi.
Andreotet Pietro.

OTRO

Al comercio aviso que desde 3 dias, á contar de la fecha del presente la casa á uso café centro Città de Italia, sita en la calle del Parque 292 jirará bajo mi sola firma y responsabilidad, habiéndome separado del socio Pedro Andreotetti. Buenos Aires, 8 de 1871.
f9 3d — *Luiyi Negri.*

Al público habiendo transferido el que suscribe la administracion que ejercia en la escribania calle de Rivadavia 91, ofrece sus servicios á sus relaciones en la tramitacion de asuntos judiciales, ante los Tribunales establecidos en esta ciudad asi como ante los Gobiernos Nacional, y de la Provincia, designando su domicilio legal en la calle de Victoria No. 108 bajo la Recoba Nueva y su residencia calle de Potosí No. 423 f9 d
Federico Urtubey.

Atencion en la calle de Garay N. 82, se vende un carro elástico de toldo, con muy poco uso, sirve para cualquier trabajo para tratar en la misma casa. f9 3d

Al que quiere hacer fortuna—Puede dirijirse á la calle Defensa frente al núm. 480, pues, se venden dos almacenes de menudeo, de poco capital, bien surtidos, efectos frescos y nobles, hacen buen diario y están bien situados; se venden por no poderlos atender su dueño. f9 4d

Al público—La panaderia que está en la calle de la Victoria 505 y 507 se ha vendido y el que tenga cuentas con Fortunato Alzeno ocurrirá en el término de tres dias, los dueños de dicha panaderia son José Cambre y Marco Frigerio han quedado en dicha casa. f9 3d

Al público—Se ha vendido el almacen sito en la Boca del Riachuelo, calle de Pedro Mendoza y calle Garibaldi No. 20, el que tenga algun reclamo que hacer se presentará en el término de cinco dias—Buenos Aires, Febrero 8 de 1871. f9 5d

Al vecindario de la Catedral al Norte—El Municipal por esta Parroquia previene al vecindario que se están practicando las visitas domiciliarias y recomienda al mismo la necesidad de tener sus casas en estado de perfecta limpieza, blanquear los edificios, principalmente en el interior y mantener las letrinas en perfecto estado de aseo, desinfectándolas frecuentemente con blak ú otros ingredientes especiales. f9 6d

Al público—El dia 7 del presente mes de Febrero ha fugado del lado de sus padres, el menor llamado José Correa de 13 años de edad argentino, color trigueño, viste pantalon blanco y saco blanco, chaleco color café y leche, gorra blanca y vá descalzo, se suplica á la persona que lo encuentre y lo entregue en la casa calle de Corrientes No. 429 que recibirá una buena gratificacion como igualmente á la persona que de noticias ciertas de su paradero. La persona que lo oculte en su poder sin dar aviso á la autoridad, se le harán los cargos mas sérios que por la justicia haya lugar, pues para el efecto se han tomado todas las medidas necesarias. f10 2d

Atencion—Se vende un banco de carpintero con poco uso, y barato, para tratar calle Uruguay No. 137. f10 8d.

Ama de media leche fresca—Se ofrece una para criar en su casa calle de Temple No. 171. f10 2I

Atencion—Inducido por alguna persona, se ha huido un muchacho de 12 años, llamado Cárlos Rodriguez, llevándose la cantidad de diez mil treinta pesos mjc. Se dará muy buena gratificacion á la persona que de noticias de él en la calle de Cuyo núms. 509 y 511 ó en el Paseo Julio núm. 37, alvirtiéndose que se harán sérios cargos á quien lo oculte. f10 3d

A los aguateros—La Comision de Hijiene de la parroquia de San Miguel, recibe propuestas en la calle Piedad 284, para regar toda la circunscripcion parroquial. f10 8I

Ama de leche se ofrece una italiana de leche fresca Libertad No. 359. f10 2d

Banco Argentino—El Directorio del Banco Argentino, en cumplimiento del artículo 28 de los estatutos, convoca á los Sres. accionistas del Banco, para la reunion de la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 24 del presente mes, á las 2 de la tarde, á los objetos designados en el artículo 33 de los mismos estatutos—Buenos Aires, Febrero 9 de 1875.
f10 1d — *Bernardo de Irigoyen*—Presidente.
Carvallo—Secretario.

Banco de la Provincia—Por acuerdo del directorio se previene á los deudores hipotecarios que tengan obligaciones vencidas, se presenten á arreglarlas en el término de 8 dias á contar desde la fecha, pasado el cual se procederá á su cobro por la via judicial—Buenos Aires Febrero 8 de 1871. f9 10d

¡RICOS PASTELES!

PARA ALMUERZO

En la **Confiteria Florida** se siguen despachando los ricos pastelitos para almuerzo, todos los Juéves y Domingos.

Tambien encontrarán rico vino Oporto de la Real Compañía de A to Douro; vin de la cosecha del año 1869, 1851, 1844, rico Duque. Toda botella de estos vinos que se venden en mi casa, llevará mi firma con garantia de ser lejítimo, pudiendo asegurar por la esperiencia que tengo de ellos que son los mejores vinos de Oporto, las personas que se dignen probarlos serán los mejores jueces. Confiteria Florida de B. Tiscornia, calle Florida No. 212. f5 14

Buena Colocacion—Se necesita de una persona capaz é inteligente para dar lecciones de educacion primaria á 2 ó 3 niñas de 12 á 14 años en un establecimiento en la campaña para mas pormenores ocurrase á la calle de Rivadavia No. 85 f4 6d

Buena ocasion—Se vende el armazon mostrador, vidrieras, espejo, gas, toldo, etc., de la sombrereria calle de Chacabuco No. 51, para tratar ocurrir á la misma casa, alquiler muy moderado. f8 8d

Cocinero con recomendaciones de su conducta y que sepa el arte, se precisa en la calle Montevideo No. 49. f10 2d.

Caballo existe uno alazan mala cara va con un bozal el que se considere dueño puede pasar á recibirlo en la cacilla del camino de la Boca. f10 2d

Cocinero—Se ofrece uno italiano para fonda ó casa particular en la calle Libertad No 107 darán razon. f10 2d

Cocineros—Mucamos, peones, y mozos de sala hay para colocar en la Agencia de Guerrero calle de San-Martin 93. f10 2d

Casa moderna—Espaciosa y muy cómoda, se alquila una en la calle del Parque 331; para tratar Suipacha 165. f10 2d

Caretas—Por mayor, calle Belgrano 236. f10 2d

Costurera y planchadora—Se ofrece una señora francesa para una casa particular, calle de Piedad 61, segundo patio. f10 2d

Campo superior para ovejas, y chacras, zanjeado y alambrado se alquila en precios muy módicos ocurrase á J. Ferrest, y Ca. calle 25 de Mayo 44. f9 10d

Carnaval de 1871.

Faroles de papel, se ha recibido un surtido grande y variado á precios módicos en el Bazar Parisiense Florida 143. f7 8d

Cambio de domicilio Julio Henon Florida 6, se ha trasladado Esmeralda 39. f4 30d

Cocinero ó cocinera—Se necesita uno del pais con buenas recomendaciones, calle de la Defensa núm. 427 de 8 á 12 de la mañana y 4 á 5 de la tarde encontraran con quien tratar. f8 5d

CARIDAD.

En este pais que abundan las almas caritativas, les avisamos que en la calle de Belgrano número 395, existe una señora viuda que tiene un hijo tullido de nacimiento y una niña enferma, sin ningun recurso y en un estado de miseria espantoso. ¡Cuantas bendiciones de esta pobre madre no recibirá la persona que llegue á sus puertas y le dé un socorro parael alimento de sus hijos!

Masones, cumplid vuestro deber.

CASA

Se necesita una de ocho piezas que no diste mas de dos cuadras de la plaza de la Victoria. Para tratar á la calle de Potosi 258 (altos.) e11 6d

Casa central se necesita comprar una que no diste mas de 8 cuadras de la plaza de la Victoria ni escede un precio de 200,000 pesos, moneda corriente calle de 25 de Mayo No. 53. f9 3I

Costurera—Se necesita una que cosa en máquina, en el taller de modas, calle de Belgrano 383. f9 3d

Casas en Flores—Se alquilan dos de cinco piezas cada una, en buen estado; para tratar y verlas ocúrrase calle de Córdoba No. 99. f9 3I

Dinero á interés—Se dá cualquier cantidad que se solicite á un interés módico, ocurrir Beltrar 58 altos. f10 2d

DEPOSITO DE TE

POR MAYOR Y MENOR

VICTORIA 140.

Tées finos

Del legitimo Caravan y Mandarin, Kaison Congou, Souchong Congou, Flor, Pekoe Orange Pekoe, sueltos y en paquetes, un gran surtido de cafées diariamente se muelen. f1

D. Francisco Gonzalez que vive en la calle de Cerrito 261 tendrá la bondad pasar á arreglar un asunto que tiene en la calle Tacuari 175 hasta los seis dias de publicado este aviso si no me veré en la dura necesidad publicar los motivos por que no está arreglado f9 4d

EL dueño del restaurant de Lyon avisa al público que su establecimiento quedará abierto todas las noches de bailes de máscaras, se encontrarán buenas cenas, vinos riquisimos, Piedad 121 y 123, se cena á la carta. f7 8I

Elixir de coca—Este elixir se ha recomendado mucho para las enfermedades del estomago, dolores de vientre, etc., etc., habiendo producido siempre muy buenos resultados, se prepara en la farmacia y laboratorio químico de M. Puiggari, Victoria esquina de Lima. f9 3d

EL maestro albañil que suscribe hace saber á sus amigos y al público en general, que se ha separado de la sociedad que tenia establecida con el de igual clase D. Luis Raffo, que dando de cuenta de este, concluir ó terminar la obras que actualmente están en construccion, asi como atender el activo y pasivo sin que el que suscribe tenga intervencion de ninguna especie en ella.
f10 3d — *Angel Dalorzo.*

EL dia 9 del corriente se ha salido un caballo saino con una marquita del lado de montar, del corralon de la calle de Córdoba número 213; el que lo entregue allí recibirá una gratificacion. f10 2d

En la agencia vascongada de comisiones en general calle de Cuyo No. 179 se necesitan cocineras, niñeras, mucamas y hay para colocar dependientes, muchachas, mucamas, cocineras, quinteros, jardineros panaderos zapateros, peones etc. etc. f10 2d

Fanor Molina—Se desea saber el paradero de este señor, para comunicarle un asunto de importancia, la persona que sepa se le ruega avise calle Rivadavia 397 de 10 de la mañana á 4 de la tarde se le agradecerá mucho. f7 6I

Facultad de medicina debiendo tener lugar la apertura de las aulas de la escuela de medicina el 1º del entrante el que suscribe por disposicion del Presidente anuncia que desde el 15 del corriente estará abierta la Secretaria de 10 á 12 para estender matrículas con arreglo á lo que dispone el reglamento.
f10 3d — *José P. Lucena.*

Grasa de chancho—La persona que tenga una partida que quiera vender barato ocurra á la calle de Maipú No. 91. f9 3d

Hotel del Comercio

En Chivilcoy frente á la estacion del ferro-carril.

El abajo firmado que ha comprado [este esta]blecimiento ofrece á los Sres. viajeros todo el confort elegancia y celeridad en el servicio que realisan los principales Hoteles de Buenos Aires, Restaurant á estilo de Francia.

Se sirven almuerzos, y comidas en salones particulares.
f1 15d — *Juan Laplacettes.*

Hotel del Progreso en Chascomus—El que suscribe dueño de este establecimiento tiene el honor de informar al público en general y particularmente á las personas que van de transito que encontrarán siempre en su casa un esmerado servicio y una buena cocina francesa á precios muy módicos.

Por cena y cama 25 ps mjc y por dia 35 ps mjc.

A la llegada de cada tren de la ciudad habrá un carruage para la conduccion de los pasajeros al Hotel, como igualmente á las administraciones de Mensagerias.

En la misma casa se encuentran caballos carruages de alquiler, y se reciben caballos pay cuidar.

Las personas que no hubieran visitado Chascomús pueden tomar mas informes en la confiteria que se halla en la estacion de su dueño.
Juan Vignolles. e29 30

Hermoso caballo—Se vende un torcillo de buenas condiciones, de tiro y silla, para tratar Potosi 255. f8 5d

Institutriz—Una Señora inglesa, católica y educada en Francia para institutriz de[sea] colocarse covenientemente en Buenos Aires en alguna casa de familia ó Colegio habla y escribe el inglés y el francés con perfeccion, es música toca el piano dá lecciones de Historia, de Geografía; de Gramática, etc. Esta Señora se halla en el dia en el Brasil; pero como aquel clima no le conviene, las personas que gusten ofrecerle una colocacion en esta capital, se servirán dirijir sus condiciones á E. A. en la oficina de este Diario, ó á la casa calle Piedras No. 41 f4 6d

Libreta se ofrece una gratificacion al que entregue una libreta del Banco de la Provincia en la calle de la Defensa No. 120 ½ y 122 dicha libreta lleva el dombre de Antonio Aydardi. f10 30d

Magnífica yunta de caballos oscuros, para carruajes, se vende el que se interese ocurra á la caballeriza, de los Sres. Chaves y Desgustini calle Maipú entre Parque y Corrientes. f10 3d

Juzgado de Paz—Por el presente se cita y llama emplaza á D. Juan Starb para que por si ó por medio de apoderado se presente en este Juzgado en el término de 30 dias contados desde la fecha á pagar la suma de doce mil ps, moneda corriente con mas los costo y costas ocasionadas, proveniente de un pagaré protestado y á favor de D. Vicente Sagarra, previniéndole por el presente que si no comparece se procederá inmediatamente á vender algunas existencias dejádas en este Partido, sirviéndole de bastante notificacion el presente, por ignorarse su domicilio—Lobos Enero, 31 de 1871.
e24 30I — *José Maria Villafañe.*

Juzgado de Paz de la Parroquia del Socorro—Por el presente se cita llama y emplaza á Da. Micaela Rodriguez, para que por sí ó apoderado comparezca dentro del término de diez dias contados de la fecha á estar á derecho en la demanda que por cobro de alquileres y desalojo ha interpuesto Da. Celedonia Valladares; previniéndole que si no se presenta se vá á proceder á abrir dichas piezas é inventariar su contenido—Buenos Aires, Febrero 4 de 1871.
f5 10d — *Anatalio Viejobueno.* Juez de Paz.

Liceo Anglo-francés

62 Piedad 62.

Los directores de este establecimiento deseando satisfacer al pedido de varios padres de familia han resuelto recibir un número determinado de medios pupilos estableciendo el precio de 350 ps mensuales haciendo saber al mismo tiempo, que los cursos universitarios y de adultos tienen lugar á los dias y horas siguientes, Lúnes, Miércoles y Viérnes de las 7 hasta las 8 de la noche, español y dibujo, de las 8 hasta las 9, francés, los Mártes, Juéves y Sábado de las 7 hasta las 8, Inglés y matemáticas, de las 8 hasta las 9 teneduria de libros y latin, cada ramo 100 ps. mensuales, varios ramos á precio convencional. f8 6I

LUIS V. VARELA

ABOGADO

Y el Dr. Don José V. Fernandez tienen su estudio de abogado en la calle de Potosi 258 (altos)

Limonada Rogé modificada por M. Puiggari. Este purgante contiene, en la mitad de líquido de la limonada Rogé comun, la misma cantidad de sustancia purgante, siendo por consiguiente mucho mas fácil de tomar y mas agradable al paladar, se ha aconsejado, además por la comision de Higiene de San Telmo como preventivo contra la fiebre amarilla, se vende en la Farmacia de M. Puiggari Victoria 412 y Lima 37. f9 3d

✝

Misas generales

Los Sres sacerdotes que gusten aplicar la misa por el alma de la finada Da. Teresa Dorrego, el Sábado 11 del corriente, en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, recibirán el estipendio de 60 pesos. f9 3I

Mucama se necesita una que sea estranjera calle de Maypú No. 87. f5 6I

MUCAMA

Se necesita española, teniendo buenos informes puede ocurrir calle de Córdoba No. 188. f5 6d

Mozo de Confiteria—Se necesita uno de 14 á 16 años, con buenas recomendaciones, Recova Vieja núm. 49, darán razon. f10 2I

Muchacha para cargar una niñita, se necesita en la calle del Parque No. 31. f10 2d

Municipalidad de la Ciudad—La comision Municipal oirá propuestas verbales el dia 17 del corriente á las dos de la tarde, para la enagenacion y la percepcion del impuesto sobre estraccion de arena del rio.

El remate durará hasta tanto no se sancione la ley respectiva para el año corriente y se hará á todo evento, obligándose el rematador hasta el caso fortuito sirviendo de base la vigente en el anterior.

No se admitirán mas licitadores que aquellos cuyos fiadores hubiesen sido aprobados, para lo que y con la anticipacion necesaria deben presentar las cartas fianzas firmadas por los mismos con la condicion de macomum et insolidum.

La cantidad mensual en que se remate el producido del impuesto, se abonará al fin de cada mes—Febrero 9 de 1871.
B. Llorente f10 7d

Matrimonio sin familia se ofrece la mujer para cocinera ó mucama y el marido para todo trabajo aun que sea de cochero, tambien conoce algo de cocina y de mucamo; tienen buenas recomendaciones calle de Cangallo No. 228 darán razon. f10 2d

Municipalidad de la Ciudad.

Disposicion sobre Barrido.

Debiendo regularizarse el barrido de la ciudad, se previene al vecindario lo siguiente:

Que debe hacerse con todas las calles empedradas.

Que á cada vecino le corresponde el frente de su casa.

Que los **Mártes** debe hacerse al **Norte** desde la calle Rivadavia inclusive, y los **Viérnes** al **Sud** desde la calle Victoria.

Que debe estar terminado á las diez de la mañana y la tierra amontonada contra la vereda, de donde será levantada por los carros de la limpieza pública.

Los contraventores á esta disposicion serán penados con la multa de 20 pesos—Febrero 9 de 1871.
f10 15d — *B. Llorente* Secretario.

Matrimonio—Sin familia para el campo cocineras, mucamas y chicos hay colocacion en la Agencia de Guerrero San Martin 93. f10 2d

Nórias.

Para dar agua á la hacienda vacuna, las hay en venta en la calle Belgrano 75, se garante el buen resultado. e20 30d

NUEVO COLEGIO INGLES

Calle Maipú 177.

Este establecimiento se abre el 1º de Febrero bajo la direccion de tres muy conocidos profesores de esta ciuda[d]

El objeto de [esta educ]accion es dar á los alumnos una buena edu[cacion] comercial, entendiéndose:

Una escritura corrida mercantil, cuentas y teneduria de libros etc,

Castellano, inglés francés y aleman. Tambien se enseña latin, matemáticas y dibujo á los que lo quisieren. No hay extras.

Mensualidad 100 ps mjc,

Habrá lecciones particulares todo el dia, y clases de 7 á 10 por la noche á las condiciones arregladas.

Por mas informes dirigirse á los Sres, O'Dwyer y Martin, 177 Maipú. e31 30d

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1.º de Noviembre hasta nueva disposicion las salidas de los trenes será como sigue:

SALIDAS

Estaciones.	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º
Parque	6	8	10	12	2	4 30	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 40	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 45	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 50	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 55	6 25
Floresta	6 30+	8 30+	10 30	12 30+	2 30+	5	6 30+
San Martin	6 45	8 45	10 45	12 45	2 45	5 15	6 45
Moron	7	9	11	1	3	5 30	7
Merlo	7 20	—	11 20	—	3 20	5 45+	—
Moreno	7 30	—	11 30	—	3 30	6	—
General Rodriguez	8	—	—	—	4	—	—
Lujan	8 30+	—	—	—	4 30+	—	—
Olivera	9	—	—	—	5	—	—
Mercedes	9 30	—	—	—	5 30	—	—
Mercedes	9 45	—	—	—	5 45	—	—
Freire	10 40	—	—	—	6 40	—	—
Gorostiaga	11 12	—	—	—	7 12	—	—
Chivilcoy	11 45	—	—	—	7 45	—	—

REGRESO

Estaciones.	1	2º	3º	4º	5º	6º	7º
Chivilcoy	—	—	5 15	—	—	1 15	—
Gorostiaga	—	—	5 48	—	—	1 48	—
Freire	—	—	6 20	—	—	2 20	—
Mercedes	—	—	7 15	—	—	3 15	—
Mercedes	—	—	7 30	—	—	3 30	—
Olivera	—	—	8	—	—	4	—
Lujan	—	—	8 30+	—	—	4 30+	—
General Rodriguez	—	—	9	—	—	5	—
Moreno	—	7 30	9 30	—	1 30	5 30	—
Merlo	—	7 40	9 40	—	1 40	5 40+	—
Moron	6	8	10	12	2	6	8
San Martin	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	6 35	8 15
Floresta	6 30+	8 30+	10 30+	12 30+	2 30+	6 30+	8 30
Flores	6 35	8 35	10 35	12 35	2 35	6 35	8 35
Caballito	6 40	8 40	10 40	12 40	2 40	6 40	8 40
Almagro	6 45	8 45	10 45	12 45	2 45	6 45	8 45
11 de Setiembre	6 50	8 50	10 50	12 50	2 50	6 55	8 50
Parque	7	9	11	1	3	7 15	9

NOTA—Las cruces indican el cruzamiento los trenes.

La salida de los trenes será igual, tanto en los dias festivos como en los de trabajo.

Buenos Aires, Octubre 18 de 1870.

LA ADMINISTRACION

Oficial platero—Se necesita uno que sea intelijente en el oficio y quiera salir á la campaña próximo á la ciudad, siendo escusado se presente sin garantia de su conducta; para mas pormenores, ocúrran á la tienda de Defenza 379. f10 2d

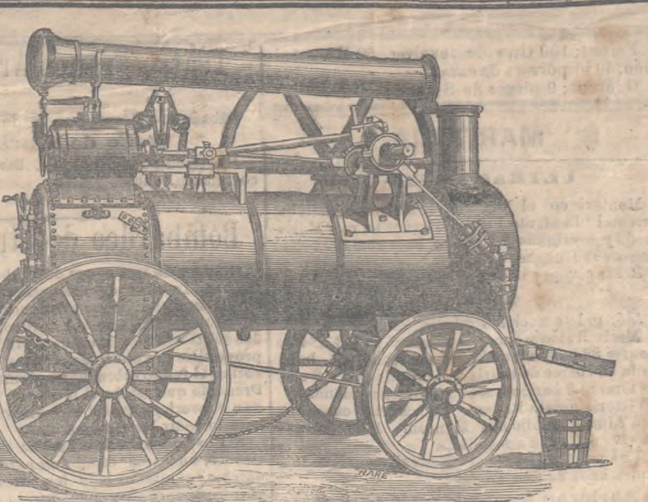

Los abajo firmados fabricantes y contratantes de máquinas ofrecen al público toda clase de máquinas á vapor componiéndose de materiales escogidos y bajo los principios mas perfeccionados y modernos y á precios tan económicos como ninguna otra casa puede proporcionarlos.

Máquinas a vapor de alta y baja presion desde la fuerza de 2 hasta 300 caballos, locomotoras portátiles, vertical y horizontal, calderas de todas clases, molinos de harina, trigo y azúcar, máquinas para aserrar maderas, máquinas para minas y agricultura premiados, máquinas de segar y cortar alfalfa combinada y sencilla, trilladeras portátiles y fijas etc, á más recibe órdenes para artículos de toda especie para las fábricas de Europa para lo cual reciben órdenes en la calle Potosí No. 19 Buenos Aires.

J. FINDLAY Y COMPAÑIA

10 Laurence Pountney Lane, Lóndres.

FOUNTAIN PERFUMES

PARA CARNAVAL

UNICOS INTRODUCTORES DE LOS CELEBRES Y RENOMBRADOS FOUNTAIN

DE

JOHN GOSNELL Y Cª

RICHARD CRANWELL Y Cª

28 CHACABUCO 28

f10 1d

Obras artisticas.

De Terra Cotta de Berlin (Prusia)

Vara edificios publicos, quita, jardines, etc. estatuas, fuentes, medallones, jarrones, masetas para plantas calle de Reconquista 32. f5 30d

Ojo almaceneros—Se vende el almacen calle de Cangallo núm. 700, esquina de Larrea con contrata por tres años y 500 ps. de alquiler, en la misma casa darán razon. e18 30I

Oportunidad para adquirir fortuna—Se necesita un socio con un capital de 60,000 pesos para asociarse con el autor de este aviso. para la introduccion de un admirable invento americano, últimamente traido de los Estados Unidos, que garante un éxito perfecto y segura fortuna. Dirijirse á J. H. Warvin y Ca. calle de Artes 326 desde la 9 hasta las 10 de la mañana ó de 5 á 6 de la tarde. f7 8d

Oficial peluquero ó barbero—Se necesita uno calle de Corrientes No. 166 esquina Esmeralda. f10 2d

Por 2800 pesos—Se alquila un almacen de 40 varas de largo por 5 ½ de ancho, á 5 cuadras de la plaza de la Victoria, por la calle de Rivadavia, con accion á un hermoso patio, cañeria para gas y aguas corrientes. Para tratar en la misma casa Rivadavia 323 y 325, á toda hora. f10 4d

Participamos al comercio en general que la sociedad Garrido y Quinteiro que jiraba en esta plaza en el ramo de confiteria denominada "Orion" calle de Perú y Venezuela, se disolvió, desde la fecha, quedando los negocios de la sociedad de propiedad esclusiva, del socio D. Francisco Garrido quien se hizo cargo de su activo y pasivo—Buenos Aires, Enero 23 de 1871.

Al ruego de Ramon Quinteiro por no saber firmar Marcelino Magdalena.
f10 3d — *F. Garrido.*

Planchadora—Camisas de hombre lavadas y planchadas á 28 ps. docena. Libertad 379, interior. f10 4d

Precaucion contra la fiebre amarilla, remedio usado en el Brasil y ejército brasilero en el Paraguay, siempre con maravilloso efecto.

Elixir de Valerio, es el remedio mas eficaz, tomado á tiempo su accion es infalible por cuya razon las familias no deben dejar de tener, aunque mas no sea un frasquito en su casa, pues es ya una cosa muy sábida de que la virtud de un medicamento se inutiliza cuando no es suministrado á tiempo. Se vende en casa de su autor, Belgrano 617 por 10 ps el frasquito, á los pobres se dará gratis. f9 3d

Prensas americanas

DE VARIOS TAMAÑOS

Se venden en esta imprenta. d7 20d

Para carnaval—En la calle Piedad, esquina Piedad y Callao, se ofrece un variado surtido de bombitas de goma sirtema nuevo y pomos por mayor y menor á precios módicos. f9 3d

Piano se vende uno magnifico de Erard, perpendicular y casi nuevo, costó 500 £s. fts. para verlo ocúrrase á la imprenta inglesa, calle de Cuyo 55 desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde. f9 6d

Prolongacion del Ferro-Carril—Avisamos al comercio en general y particularmente á los consignatarios que ademas de la muy conocida economia y ventaja que ofrece la "Barraca Central" de Funes y Ca. situada en el Rosario sobre el Rio Paraná, para embarque y desembarque y depósito acabamos de completar sus comodidades haciendo introducir hasta el interior de ella un Ramal del Ferro-Carril Central, que permite cargar y descargar dentro de sus almacenes los wagones que son conducidos por los mismos trenes hasta el interior del establecimiento, economizando los dispendiosos costos de carga y descarga y acarreos. f4 30d

SE alquila un cuarto amueblado para un hombre solo calle de Potosi 466. f9 2d

Sociedad sistema atmosferico—Para la estacion de materias fecales previene que desde el 1.º de Febrero; la empresa cobrará 160 ps. mjc. por viage de carro; quedando nulos los avisos y tarifas anteriores. Trabajo de albañil y materiales se cobra por separado. f2 10d

Se necesitan inmediatamente una sala y 2 aposentos amueblados ó nó para dos jóvenes ingleses se preferirá esten situados cerca de una via de tranways, dichos jóvenes almuerzan y comen en el Club, dirijir las cartas detallando condiciones, y precio de la mensualidad, dirijir una esquela á esta imprenta bajo las iniciales R. R. f4 6I

Se necesita un buen cocinero, ó cocinera para una familia inglesa residente en el campo. Ocúrrase calle Reconquista núm. 60. f4 10

SE ofrece un hombre jóven con bastante garantia para un negocio por mayor ó barraca, para tratar en la calle del Cerrito 177. f7 8I

Se vende un café restaurant con billar en una buena posicion ocurrir por informes en el déposito calle Esmeralda 66. f6 5d

Se ha perdido un caballo rosillo el miércoles 8 al salir del Rio se dará una gratificacion al que de noticias de él en la caballeriza de Havison plaza 25 de Mayo No. 23. f9 3I

Se vende la panaderia muy acreditada calle de Pasco No. 16 entre Victoria y Potosi tiene ocho años y contrata y todas las comodidades necesarias, su dueño la vende por no poderla atender. f9 3d

SE advierte á los Sres. que tienen cuenta ó cosas empeñadas en la fonda de Santa Rosa, calle de Cuyo No. 336, que se presente en el término de 15 dias desde la fecha, despues no tendrá reclamo ninguno—Buenos Aires, Febrero 8 de 1871. f9 3d

SE vende la fonda, posada y café en el Paseo de Julio No. 98, casa de altos con un contrato de seis años, alquiler barato. f10 3d

SE alquilan dos espaciosos almacenes como para tienda, cafées ó cualquier otro objero, situados en la calle San Martin No. 216 y 216 ½ para tratar ocurran calle Venezuela No. 92, de 10 á 12 de la mañañana ó bien de 5 á 7 de la tarde. f7 7d

SE ofrece al comercio para cualquier clase de empleo, un jóven que conoce el idioma italiano, español, francés, aleman, teneduria de libros, ocurran en la calle Reconquista 200. f7 6I

SE ALQUILA.

Un hermoso almacen central con grandes comodidades, ocurrir Potosí 289. f8 4d

Se alquila una linda casa edificada á la moderna, con seis piezas calle Santa Fé núm 257, para tratar ocurrase calle del Temple núm 77 por la mañana antes de las diez. f8 6I

Sellos postales para coleccion—Los hay en venta de todas las naciones antiguos y modernos, con gran rebaja de precios, á los que se han vendido hasta hoy, garantiendo ser legítimos, San Martin 11. f8 5d

SE vende un terreno con 9 ½ varas de frente por 63 ½ de fondo, tiene un sauce, pozo y letrina, calle de Azcuénaga entre Santa-Fé y Charcas, para tratar San Martin 344. f8 4d

Se necesita una mucama que entienda bien su oficio y sepa planchar es escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones de su conducta al mismo tiempo se necesita una persona para coser Santiago del Estero, No. 111. f9 4d

Se ha vendido la fonda de la Marina, situada en la calle Tucuman núm. 26, si alguno tiene reclamos, se presenten en el término de tres dias de la fecha.—Febrero 8 de 1871. f9 3d

Socio se necesita uno para almacen del campo en donde se hace negocio bueno en una buena localidad que no puede mejorarse ocurrase á J. Forrest y Ca. Mayo 44 f9 10d

Se vende la casa esquina calle Temple 358 Paraná 311 frente al Norte fondo frente a Oeste con 7 piezas 2 altas y 5 bajas 2 patios aljibe maderas fuertes todo embaldozado ocupada con negocio almacen aguas Corrientes 2 cuadras del Parque f9 3d

SE ofrece una ama de leche para criar en su casa ó afuera, calle de Corrientes No. 638. f10 3d

Sociedad Anónima de los caminos de Flores y Gauna—No habiendo tenido lugar la segunda asamblea general, se cita por tercera y última vez para el lúnes 13 del presente á las 3 de la tarde á objeto de tomar en consideracion varios asuntos de la mayor importancia para la sociedad y se suplica á los accionistas la mas puntual asistencia en el dia indicado, al escritorio de la Gerencia calle de Potosí No. 163.
f10 3I — *La Comision.*

Se ofrece una de leche fresca vasca con buenas recomendaciones calle Rivadavia núm. 361. f10 3d

Sirvienta—Se necesita una que sepa hacer la cocina Esmeralda 56. f10 3d

Se avisa al Sr. Guis Marini Santiago que desea verlo su primo Guis Marini José calle de San Martin No. 119. f10 2d

Se vende un carruaje—Propio para las familias que salen á tomar campo, necesitando de uno, se dará muy acomodado, calle de Entre-Rios núm. 14. f10 3d

SE ofrece una ama de leche para criar en su casa ó fuera de ella, calle del Cerrito 237 en los altos. f10 3d

SE ofrece un alambrador de terrenos y arreglador, calle Esmeralda 341. f10 3d

SE ALQUILAN

En la calle del Parque No. 381, cuatro preciosas piezas altas, completamente independientes, y con todas las comodidades necesarias. Su precio es muy barato, y solo se piden personas decentes las que soliciten alquilarlas.

A toda hora del dia, encontrarán con quien tratar, en la misma casa. f10 6I

Société française de secours mutuels "La Republicaine"—Messieurs les sociétaires son prévenus que l'assemblée géuérale pour la discussion des statuts aura lieu Dimanche 12 courant à deux deures de l'aprés midi dans la salle des réunions de la Société l'Union rue Belgrano No. 359.

Le Secretaire *A. Lefèvre.* — Le President. *R. Chamousset.* f10 3d

Se ofrece—Una ama de leche italiana Para tratar calle Paraguay núm. 58. f10 2d

SE ofrece una ama de leche fresca italiana, para criar en su casa, calle Talcahuano No. 293. f10 2d

Se necesita—Un peon para el servicio de una casa de campo en San Fernando. Es indispensable que sepa cuidar caballos y manejar un carruaje, Chacabuco 49, segundo pizo á la izquierdo. f10 3d

Se vende—Un torno nuevo para hornear fierro, bastante fuerte, quien se interese puede ocurrir calle de Cuyo núm. 354. f10 6d

Se vende el café y fonda italiana calle de Rivadavia 880 con poco capital se hace mucho negocio. f10 2d

Teneduria de libros Francés y Matemáticas 1.º y 2.º año los cursos empezarán el 15 de Febrero 1871 Buen Orden 17. f7 8d

Terreno edificado

Casi de balde, por diez mil pesos mjc. se vende uno situado en la ciudad de Mercedes, con frente al teatro tiene cincuenta varas cuadradas, haciendo esquina solo los ladrillos que cercan el terreno valen mas, por mas detalles en el escritorio, calle de Cangallo núm. 81 f4 8d

UN cocinero—En el café restaurant Libertad, se necesita un cocinero y un mozo que sea inteligente para el despacho y atencion del restaurant y café, el que se interese ocurra á dicho café calle Paraguay 282, al mismo tiempo se solicita un socio que sea inteligente y que tenga algun capital, sea para asociarse ó comprar dicho establecimiento en caso conveniente. f7 6I

Una pichincha—Se venden con condiciones muy ventajosas 2 Almacenes de menudeo, que hacen buen diario, bien surtidos, efectos frescos y nobles, están bien situados, y son de poco capital, se venden porque su dueño se vá para Europa, para tratar calle Defensa frente al núm. 480. f9 4I

Una buena gratificacion se dará á la persona que entregue ó dé noticias en el café San Martin frente del hotel del Louvre de un caballo colorado dorradillo que disparó de alli el Mártes á la tarde ensillado con silla y tapa-funda marcada con dos manchitas de tinta en el asiento, freno árabe y riendas de charol. f9 3I

Vacas lecheras—Mansas, gordas y con cria chicas, se venden calle Corrientes 76. f9 5d

Une dame française bonne couturière en robes nouvellement arrivé de France vient se recomander ausi dans pour tailler et preparer les robes, 57 calle Suipacha. f10 2d

Un jóven español desearía encontrar alguna colocacion decente, tiene buena letra para el francés y sabe algo de cuentas, tiene quien responda de su conducta dirijirse á las iniciales L. P. Piedras 190. f10 2d

Una cocinera italiana y un mucamo—Se necesita una cocinera italiana que sea inteligente en su oficio, y un mucamo que no pase 13 años, ambos con buenos informes de su conducta, darán informes en la calle Bolivar 181, de 9 á 10 de la mañana. f10 2d

Se vende un lindo terreno central, á siete cuadras de la plaza de la Victoria, situado en la calle de Chile 183, entre las de Piedras y Tacuarí, compuesto de 8 ¾ varas de frente por 30 de fondo, todo cercado de pared, y un pequeño edificio antiguo. Ocúrrase Victoria 91. f9 2d

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Emilio Antonio Agrelo se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia en las tardes de los dias 16, 17 y 18 del entrante mes de Febrero de un terreno de campo perteneciente á la testamentaria de Don Liborio Carrizo, el cual se compone de ciento siete cuadras cuadradas, tazadas en 107,000 pesos moneda corriente á razon de mil pesos cuadra, previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes del valor de apuella. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de Don Mariano Cabral á cargo de Don Laureano Carballeda donde se halla abscripto el que firma donde se les pondrá de manifiesto sus tazaciones y demás pormenores—Buenos Aires, Enero 17 de 1871.
e18 30d — *Leandro Garcia.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E Barra se cita llama y emplaza á Don Anacleto Juarez para que en el término de 6 dias contados desde la fecha comparezca por ante el juzgado de SS. y oficina del que suscribe á citar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le han entablado los Sres. Barchi y Cabaleri bajo apercibimiento de nómbrarsele defensor—Buenos Aires Enero 28 de 1871.
Angel Julio Blanco. Perú 120.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr D. Juan E. Barra se hace saber por el presente edicto que la casa de comercio que ha jirado en esta plaza bajo la razon social de G. A. Paul Pott y Ca. fue disuelta el dia 31 de Diciembre del año próximo pasado en conformidad con el inciso 1º del artículo 484 del Código de comercio y que se proceda á su inmediata liquidacion nombrando al efecto el Socio D. Diego Pott como liquidador en conformidad con los términos del artículo 497 del mismo Código, al mismo tiempo se hace saber á todos los acreedores de la citada sociedad que deben presentar los justificatorios de sus respectivos créditos, al socio, liquidador dentro de los noventa dias de la fecha, bajo apercibimiento de lo que hubieré lugar por derecho—Buenos Aires, Enero 27 de 1871.
e29 15d — *Terry.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Islas, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Lorenzo Varcabal que dentro del término de 15 dias deben presentarse al Sindico Provisorio, D. José Mareo Soler los titulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido: so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hayan manifestacion de ellos por escrito al señor Juez Comisario D. Agustin Casa en la intelijencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra Buenos Aires, 8 de 1871.
f9 3d — *Joaquin Lijó.*

Por disposicion de D. Antonio Terreros Juez Comisario del concurso de D. Juan Gauta Liverdoio se convoca por segunda vez á junta general de acreedores para el dia 13 del corriente á las 2 de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de créditos previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el Salon del Juzgado el dia y hora indicada—Buenos Aires Febrero 8 de 1871.
f9 4d — *Reynoso.*

Por disposicion de D. Julio C. Sanchez Juez Comisario del concurso de D. Andés Bacharachi se convoca por última vez á junta general de acreedores para el dia 14 del corriente á las 3 de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el Salon del Juzgado el dia y hora indicada.—Buenos Aires Febrero 7 de 1871.
f9 4d — *Terry.*

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr D. Miguel Garcia Fernandez se cita por el término de 30 dias á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Adrian y Lauriana Acosta para que si tienen algun reclamo que hacer contra tales bienes se presente por el Juzgado de SSa. y oficina del escribano que firma bajo apercibimiento de pasarles el perjuicio que hubiese lugar.—Buenos Aires Febrero de 1871.
Carlos Raymond.
f9 30d — Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Emilio A. Agrelo se han de hacer almonedas y remate en las tardes de los dias 16, 17 y 18 de Febrero, de una finca perteneciente á la testamentaria de Don Juan Miller situada en la calle de Reconquista No. 157 tazada en todos sus ramos en la cantidad de 152,270 ps, mjc, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tazacion, los interesados pueden ocurrir por la oficina Cajaraville donde se halla adscripto el que firma.

OTRO.

Por disposicion del mismo Sr. Juez y perteneciente á la misma testamentaria se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia en las tardes de los dias 23, 24 y 25 del mismo de una casa calle del Paraguay No. 84, tazada en todos sus ramos en la cantidad de 272,958 ps, mjc. y se no admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tazacion.

OTRO.

Por disposicion del mismo Sr. Juez y perteneciente á la misma testamentaria se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la Casa de Justicia en las tardes de los dias 27, 28 y 1º de Marzo de una quinta situada en el partido de San José de Flores entre Caballito y Almagro á una cuadra del tramway y en la prolongacion de las calles de Piedad y Cangallo, tazada en todos sus ramos en la cantidad de 390,090 ps mjc. y no se admitirá oferta que no exeda las dos terceras partes de su tazacion—Buenos Aires, Enero 15 de 1871.
e25 30d — *Julian Byron.* Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Islas, se sita, llama y emplaza por el término de 3 dias á D. Antonio Lorente para que comparezca dentro de 6 dias por sí ó apoderado por la oficina del escribano, D. Ramon Garrido y del infrascripto á estar á derecho en los autos que contra el sigue D. Amadeo Ruchard, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento se nombrarsele defensor en su rebeldia—Buenos Aires, Febrero 8 de 1871.
f10 3d — *Eujenio Blanco.*

Por el presente primer edicto, se cita, llama y emplaza á D. Toribio Fryre, para que en el presentorio término de 30 dias, á contar desde la fecha, de esta publicacion, se presente á esta Juzgado por sí ó apoderado, á contestar una demanda que en su contra ha establecido D. Antonio Lopez, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Arrecifes Febrero 7 de 1871.
f10 30d — *Juan Anjel Molina.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr D. Juan E. Barra, se verifica por medio del presente á D. José Mernes la providencia recaida en los autos que contra el siguen los Sres. Hughes, y Ca. sobre cobro de pesos cuyo tenor es el siguiente: y vistos no habiendo comparecido D. José Mernez, á estar á derecho, en esta causa segun resulta del certificado del actuario y habiéndose efectivo el apercibimiento decretado dáse por contestado el traslado conferido declarándose rebelde á D. José Mernez, y mandándose entiendan los ulteriores, diligencias con los estados del Juzgado que se dan por Procurador y autos notificándose esta providencia por edictos, y por el término de 6 dias—Barra lo que se notifican para su conocimiento—Buenos Aires, Febrero 7 de 1871.
f10 6d — *Joaquin Reynoso.*

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. Don Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Rosa Villa de Amigo ya sea como herederos ó ya como acreedores debiendo comparecer á acreditarlo dentro del término de un mes de la fecha del presente edicto por la oficina de Don Francisco Maria Ramiro á la que se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Enero 21 de 1871.
e25 30d — *Dario Beccar.*

Mensagerias Fluviales

Agencia de vapores y comisiones de Pedro Risso.

99—RECONQUISTA—99.

Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia hasta nuevo aviso.

Para Montevideo el vapor inglés

SATURNO

Capitan Benito Magnasco, saldrá para el punto arriba indicado todos los Lúnes y Juéves á las 6 de la tarde, regresará los Miércoles y Domingos.

Para el Salto y puertos intermedios el vapor inglés—

SATURNO

Saldrá todos los miércoles y Domingos para los puntos indicados en combinacion con el vapor inglés "Iris" á las 9 ½ de la mañana en punto y regresará los Lúnes y Juéves.

Para Montevideo vapor inglés—

SILEX.

Capitan Alejandro Goldie. Saldrá para el punto indicado todos los Mártes á las 6 de la tarde regresando los Viérnes por la mañana.

Para el Salto y puertos intermedios vapor inglés—

SILEX.

Con rebaja de precios. Saldrá todos los Viérnes para los puntos indicados á las 10 de la mañana, regresará los Mártes por la mañana.

NOTA—Los pasajeros del Saturno para Concepcion del Uruguay, Paysandú, Concordia y Salto, se trasbordarán en Fray Bentos al vapor inglés "Iris", que hará la carrera entre dicho puerto y el del Salto.

Pasajeros, cargas, encomiendas y dinero á flete por ambos vapores.

Por mas informes ocurrir á la agencia, Reconquista 99—Pedro Risso ajente.